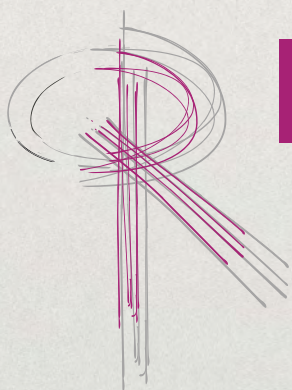


25 *Encuentro* de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

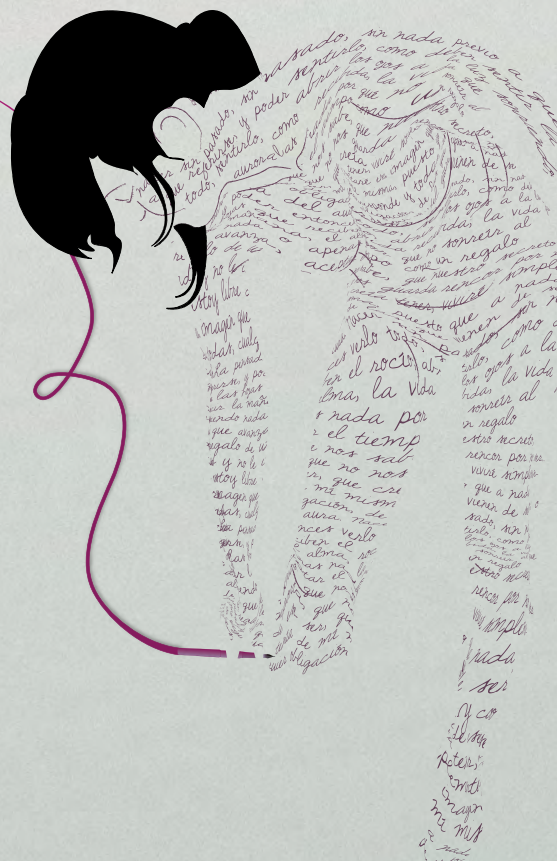
ACTAS

16, 17 y 18 de mayo
2018 Sevilla

centro de documentación
maría zambrano
Instituto Andaluz de la Mujer



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



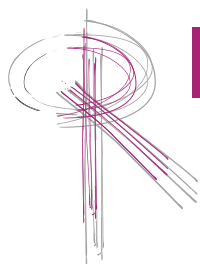
ÍNDICE

PROGRAMA	4
VÍDEO PROMOCIONAL DEL ENCUENTRO Y DOCUMENTAL 'RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES: 25 AÑOS'	7
PONENCIA INAUGURAL	10
Carmen Cantillo. "Co-creando la Biblioteca 2.0"	10
COMUNICACIONES	72
María Luis. "RDA, las nuevas normas de catalogación"	72
María José Barrios. "Actividades de animación lectora y cultural feministas. Colaboración entre entidades públicas y privadas"	160
PASEO DE JANE	
Isabel Jiménez López. "Paseo con perspectiva de género por el Casco Histórico de Sevilla"	168
SESIONES DE TRABAJO INTERNO	171
Trabajo de las Comisiones	171
1. Redes Sociales Digitales	172
2. Comisión Tesauro	173
Revisión de compromisos del XXIV Encuentro	174
Acuerdos y compromisos del xxv encuentro	178
Próximos encuentros	181

IMPRESOS DE DIFUSIÓN DEL ENCUENTRO Y LOGO DE LA RED	183
Cartel	184
Programa	185
Marcapáginas	187
Logo de la Red	188
ANEXOS	190
Invitación de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer	191
Invitación de la Jefa del Gabinete de Estudios y Programas	192
Listado de asistentes	193
Informe anual sobre el <i>Tesouro de Género</i> del Centro de Documentación María Zambrano	195
Informe de revisión del <i>Tesouro de Género</i> del IPES	
Elkartea	198
FOTOS DEL ENCUENTRO	203

25 Encuentra

de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

PROGRAMA



Miércoles, 16 de mayo

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

17:30 h.	Recepción y bienvenida
18:00 h.	Visita guiada a la Biblioteca de la Fundación Tres Culturas (centro integrante de la Red IDEA -Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía-)
19:00 h.	Pausa café
19:30 h.	Presentación de la versión provisional del corto sobre la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres realizado por Anna Elías y producido por el Instituto Andaluz de la Mujer

Jueves, 17 de mayo

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

09:00 h.	Inauguración del Encuentro por Elena Ruiz Ángel, Directora del Instituto Andaluz de la Mujer
09:30 h.	Ponencia inaugural sobre 'Co-creando la Biblioteca 2.0', por Carmen Cantillo . Coloquio y compartición de buenas prácticas al respecto
11:00 h.	Pausa café
11:30 h.	Comunicación sobre 'RDA, las nuevas normas de catalogación', por María Luis . Coloquio y compartición de experiencias al respecto
12:30 h.	Comunicación sobre 'Actividades de animación lectora y cultural feminista. Colaboración entre entidades públicas y privadas', por María José Barrios . Coloquio y compartición de buenas prácticas al respecto
14:00 h.	Tiempo para el almuerzo
16:00 h.	Trabajo interno de la Red: información de comisiones, debates, presentación de centros candidatos si los hubiera, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA - CDAEA -

19:00 h.	Visita guiada al CDAEA (centro integrante de la Red IDEA)
20:00 h.	Representación teatral de ' La Cía Milagros '

Viernes, 18 de mayo

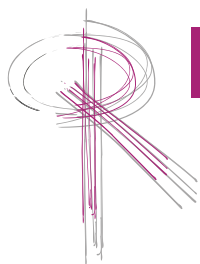
FUNDACIÓN TRES CULTURAS

09:00 h.	Trabajo interno sobre la Red
11:00 h.	Pausa café
11:30 h.	Conclusiones. Elección del centro organizador del XXVI Encuentro de la Red CLAUSURA
13:30 h.	Visita guiada al Centro de Documentación María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer (centro organizador del Encuentro, integrante de la Red IDEA)

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

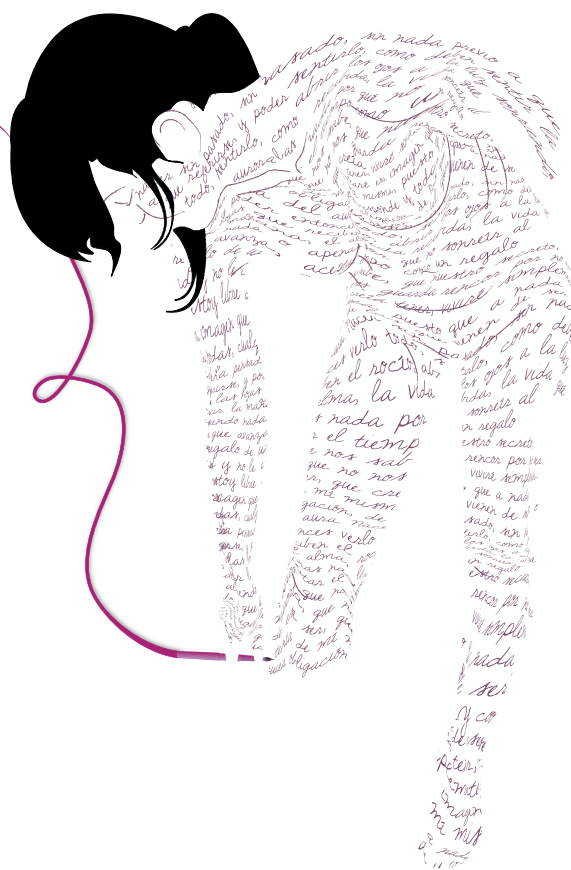
18:00 h	Paseo de Jane con perspectiva de género por el centro histórico de Sevilla, a cargo de Isabel Jiménez López
---------	---

25 *de la* Encuentra



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

VÍDEO PROMOCIONAL DEL ENCUENTRO Y DOCUMENTAL 'RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES: 25 AÑOS'



Vídeo promocional del Encuentro y documental 'Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres: 25 años'

Con motivo de la celebración del XXV *Encuentro de la Red*, el Centro de Documentación María Zambrano (CDMZ), organizador del mismo, ha producido dos vídeos, uno de corta duración para promocionar el Encuentro y otro conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la Red consistente en un documental de poco más de treinta minutos de duración con entrevistas a integrantes históricas de la Red cuya exhibición constituyó el acto de apertura del Encuentro.



En la presentación del documental, que tuvo lugar en la Fundación Tres Culturas, Aure Daza, responsable del CDMZ, después de dar la bienvenida al público asistente al Encuentro y a este acto en concreto, y tras lamentar la imposibilidad de que todas las personas integrantes de la Red hubieran podido participar en el documental por razones presupuestarias y de duración el mismo, habló de la génesis del proyecto, idea que le había surgido tras comentar Marijo Sola, del Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz de Bilbao, en un Encuentro anterior que en 2018 se cumpliría el 25 aniversario de la Red y que habría que hacer algo especial al respecto, lo que enlazó con una propuesta inmediatamente posterior de María Antonia García Moreno, profesora de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, de hacer memoria histórica de las Bibliotecarias que formaban parte de la Red. Ambas cuestiones le condujeron a pensar en una grabación que recogiera la historia de la Red, por lo que planteó a la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer la producción del documental que nos ocupa para ser estrenado en el XXV *Encuentro de la Red*, que felizmente se ha hecho realidad.

Para participar en el documental fueron seleccionados algunos de los centro más activos en la creación y mantenimiento de la Red, teniendo en cuenta también que representaran a las tres tipologías fundamentales de centros que la conforman: los pertenecientes a instituciones públicas, los

encuadrados en el mundo académico y los enmarcados en el movimiento asociativo de mujeres.

Con el documental, pues, se ha pretendido mostrar la Historia de la Red y el Presente de los centros que la conforman, así como su ligazón al feminismo, bien de carácter institucional, académico o del movimiento de mujeres, mostrando también las vicisitudes y dificultades a los que muchos de ellos se han tenido que enfrentar debido a políticas públicas adversas y/o, cuando menos, a la precariedad de recursos para realizar su labor que han suplido con profesionalidad y pasión por su trabajo.

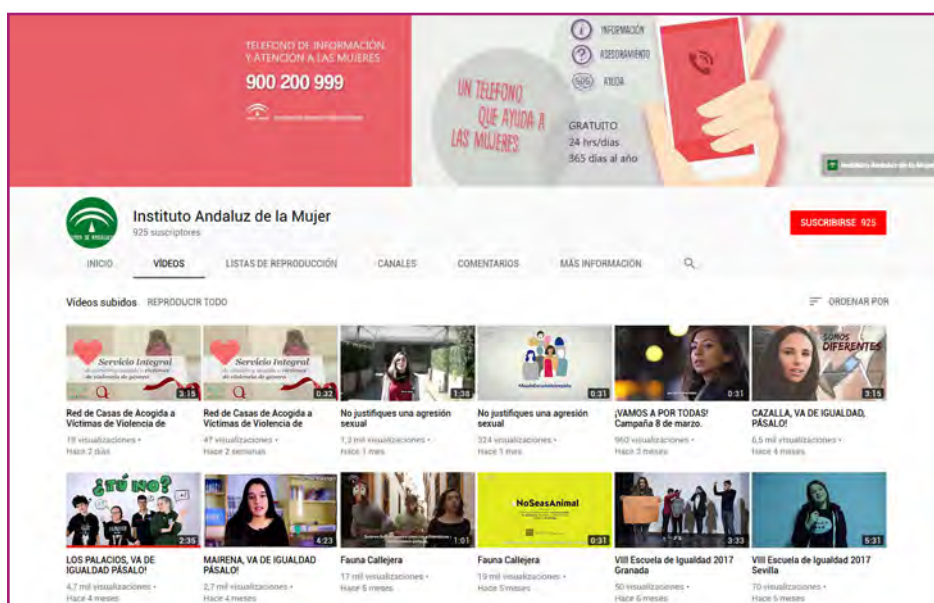
Con ello, el documental pretende ser memoria histórica de las bibliotecarias de mujeres de nuestro país y también reconocimiento del papel fundamental de las mismas en favor del conocimiento y de la cultura hecha por y sobre las mujeres y el género.

Finalmente, Aure Daza dio las gracias a quienes habían permitido que el proyecto fuera adelante, comenzando por las responsables del Instituto Andaluz de la Mujer que estimaron pertinente la producción del documental, a las participantes en el mismo cuya relación completa puede encontrarse en el propio documental, y, de forma especial, a Anna Elías, realizadora del proyecto, al que se ha entregado con un celo que ha ido más allá de lo estrictamente profesional, además de a Olga Cuadrado, responsable de la Biblioteca de la Fundación Tres Culturas, que ha permitido que la exhibición del documental y la celebración del resto del Encuentro tuviera lugar en el marco incomparable de la sede de Fundación.

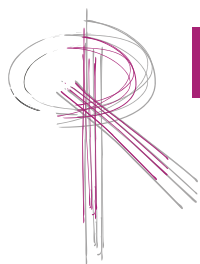
Clausuró la presentación Anna Elías, que agradeció la oportunidad que se le había dado con la realización del documental de conocer más a fondo la labor de las bibliotecarias de mujeres, cuya entrega y saberes le habían sorprendido muy gratamente.

Tanto el corto de promoción del Encuentro como la versión final del documental, que incluye imágenes del Encuentro y un mensaje al mismo de María José Sánchez Rubio, Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, complementados ambos productos con las entrevistas individuales de las personas entrevistadas en vídeos aparte podrán encontrarse en el canal de Youtube el Instituto Andaluz de la Mujer:

<https://www.youtube.com/user/InstitutoAndMujer>



25 *Encuentra*
de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

PONENCIA INAUGURAL

Carmen Cantillo

“Co-creando la Biblioteca 2.0”





“La generalización de los nuevos sistemas de información y comunicación ha sido uno de los principales factores que ha transformado el mundo contemporáneo. Y el concepto que mejor describe sus efectos es el de Sociedad del Conocimiento. Se trata de un cambio radical en los procesos de acceso, apropiación y uso de la información, que modifica los comportamientos de aprendizaje e instrumentalización del conocimiento, es “LA SOCIEDAD RED”. En este comienzo del siglo XXI la Biblioteca, igual que está ocurriendo en otros servicios y organizaciones, se encuentra aún desconcertada.”

CO-CREANDO LA BIBLIOTECA 2.0

Borges imaginó que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca

1. INTRODUCCIÓN: [Robots bibliotecarios para revisar las estanterías](#) en Singapur, llevan el control de los libros de la Biblioteca gracias a los códigos de barras.

La generalización de los nuevos sistemas de información y comunicación ha sido uno de los principales factores que ha transformado el mundo contemporáneo. Y el concepto que mejor describe sus efectos es el de *Sociedad del Conocimiento*. Se trata de un cambio radical en los procesos de acceso, apropiación y uso de la información, que modifica los comportamientos de aprendizaje e instrumentalización del conocimiento, es "LA SOCIEDAD RED". En este comienzo del siglo XXI la Biblioteca, igual que está ocurriendo en otros servicios y organizaciones, se encuentra aún desconcertada.

La expresión, construcción y difusión del conocimiento ya no se vehicula de modo exclusivo a través de libros y documentos escritos, sino también a través de las redes digitales lo que implica la convivencia de formas simbólicas de diversa naturaleza (hipertextos, multimedia, audiovisuales, icónicas, etc.).

- 1.1. CONVERGENCIA ([Fagocitación de interfaces](#)). El proceso de convergencia tecnológica es sumamente complejo, dado que involucra interrelación de los diferentes soportes, lenguajes, mensajes, códigos, modos de distribución y consumo de medios.
- 1.2. CO-CREACIÓN: una nueva noción de autoría coral de la obra colectiva, que no va forzosamente ligada a la idea de propiedad, pero por su potencial de creación de contextos y significados es uno de los ejes de la propuesta del ágora virtual de creación.
- 1.3. CO-CONEXIÓN: la forma de conexión en red es multimodal: incluyen redes sociales online y offline, las ya existentes y otras formadas durante acciones de movimientos sociales. Se están dando una serie de cambios en el mundo que nos permiten, por ejemplo, desde una habitación, en cualquier parte de la Tierra, acceder a toda la información que existe a nivel mundial. La ubicuidad llega a cualquier rincón y por lo tanto debemos saberla utilizar, ya que los conceptos de tiempo y espacio se han transformado.
- 1.4. COMUNICACIÓN: el proceso de comunicación es de gran relevancia en la biblioteca e impregna –de manera consciente o inconsciente- la mayoría de las acciones que se realizan en su devenir cotidiano, "la comunicación implica diálogo, es una forma de relación que pone a dos o más personas en un proceso de interacción y de transformación continuo", la comunicación implica la idea de bidireccionalidad.
- 1.5. CO-PARTICIPACIÓN: La cultura de la participación implica relaciones que permiten compartir, resolver problemas, desarrollar tareas, construir conjuntamente conocimiento y desarrollar canales de comunicación dinámicos.

- 1.6. CO-LABORACIÓN (Inteligencia colectiva). La Web 2.0, en general, y las redes sociales, en particular, son los escenarios adecuados para la participación que ponen en juego los principios de la inteligencia colectiva, la intercreatividad y la arquitectura de la participación. En este escenario de la Web 2.0 se construye un ecosistema infocomunicativo que modifica todas las reglas tradicionales sobre audiencias.

2. NUEVAS PRÁCTICAS:

- 2.1. *Nuevos espacios participativos*: la comunicación será la que nos permita compartir los espacios y servicios de la Biblioteca con los diferentes grupos que conforman nuestra sociedad, a la vez que interactuamos y nos transformamos mutuamente.
- 2.2. *Resemantización de la idea de comunidad*: continuamente estamos renovando nuestras prácticas, la manera de relacionarnos con la comunidad para favorecer una comunicación que sea un proceso social, de conocimiento y de encuentro con nuevas experiencias.
- 2.3. *Generación de espacios de comunicación*: la Web ha pasado de ser un medio, en el cual la información era transmitida y consumida, a ser una plataforma, en la cual el contenido es creado, compartido, remezclado, reorientado y heredado.
- 2.4. *Democratización en la organización del saber*: surgen nuevos escenarios en los que los procesos de aprendizaje autodidacta y formación permanente son esenciales y las bibliotecas son un lugar idóneo para realizar estos procesos, bibliotecas y centros de enseñanza comparten objetivos educativos estratégicos.
- 2.5. *Democratización de los espacios de representación*: la simplicidad de la Web 2.0 como elemento de comunicación y divulgación ha trivializado un cambio mucho más profundo en el que lo social y lo tecnológico -en interacción continua- han generado nuevos espacios de oportunidades, que estamos aprendiendo a explotar en toda su extensión, combinando personas, contenidos y tecnologías en cada escenario particular.

Se impone, por lo tanto, un cambio de paradigma basado no sólo en la tecnología, sino en una actitud, en un escenario en que las personas usuarias pasamos de receptoras a productoras de información, donde los contenidos provienen de diferentes fuentes y es necesario facilitar su interacción, utilizando diferente *software*, fundamentalmente *software* libre que se está imponiendo claramente en los servicios bibliotecarios, con licencias de uso permisivas. Con tecnologías adaptables ya que pueden ser integradas en otros servicios, recursos o páginas web; donde el trabajo se lleva a cabo de forma compartida, basado en la participación desinteresada en proyectos o servicios, que se desarrollan de forma cooperativa para ofrecer contenidos abiertos a los objetivos de una institución abierta, como es la biblioteca.

3. [BIBLIOTECA 2.0](#): Las bibliotecas ya no son los santuarios de la cultura de los libros. Un cambio en actitud y una utilización de tecnologías sociales enfocadas a la comunicación y la participación hacen de la biblioteca un espacio idóneo para

desarrollar servicios de valor añadido, visibilizar documentación sobre el feminismo como movimiento social, sobre teoría feminista y sobre las diferentes ramas ideológicas generadas dentro del pensamiento feminista, donde las personas usuarias son el elemento central.

3.1. **Objetivos de la Biblioteca 2.0**

- Interactuar con la otras bibliotecas por medio de las redes sociales.
 - Promocionar actividades de la Biblioteca: concursos, debatir temas de interés, realizar alertas bibliográficas, mantenerse actualizadas, entre otros...
 - Utilizar las redes sociales para procesos colaborativos y construcción de recursos, conocimientos y contenidos.
 - Adaptar las estrategias y modos de comunicación según contexto en las redes sociales.
 - Difundir información sobre lecturas recomendadas en conexión con las personas usuarias de la biblioteca.
4. DE BIBLIOTECA-PARA A BIBLIOTECA-CON: Se impone un cambio de paradigma basado no sólo en la tecnología, sino en una actitud, en un escenario en que lxs usuarixs pasan de recibir a producir información, donde los contenidos provienen de diferentes fuentes y es necesario facilitar su interacción.
- 4.1. DE LO [ANALÓGICO](#) A LO [DIGITAL](#): Estas características se resumen en tres:
- 4.1.1. La Web como plataforma;
 - 4.1.2. Re (mezcla) y
 - 4.1.3. Participación.
5. HERRAMIENTAS: la web 2.0 como plataforma nos ofrece una serie de herramientas online que permiten realizar un gran número de tareas sin tener instalado el *software*. Esto supone un cambio sustancial en la concepción y el uso de la red, que conduce a una democratización de las herramientas de acceso a la información y de elaboración de contenidos.
- 5.1. [CONVERGENCIA Y CO-PARTICIPACIÓN](#): Los escritorios virtuales, que posibilitan la integración de páginas y recursos; las plataformas para compartir archivos, en las que se puede contribuir con documentos de cualquier tipo; las plataformas ofimáticas, en las que se trabaja en documentos de manera conjunta. [Google nos ofrece](#):
- 5.1.1. Diferentes cuentas.
 - 5.1.2. Diferentes formatos.
 - 5.1.3. Diferentes materiales.
 - 5.1.4. Diferentes carpetas.
 - 5.1.5. Niveles de privacidad.
 - 5.1.6. Edición - Participación.
 - 5.1.7. Sin autenticarse.
 - 5.1.8. Editor de textos.
 - 5.1.9. Hojas de cálculo.

- 5.1.10. Presentaciones.
 - 5.1.11. Formularios.
 - 5.1.12. Dibujos.
 - 5.1.13. Vídeos.
 - 5.1.14. Comunicación-chat (notificaciones).
 - 5.1.15. Co-participación.
 - 5.1.16. Comunicación (escrita - visual).
 - 5.1.17. Convergencia (compartiendo pantalla).
 - 5.1.18. Inmediatez.
 - 5.1.19. Organización (en e-mail).
 - 5.1.20. Espacio personal (sites) (ver en PC - móvil - tablet).
- 5.2. [CO-MUNICACIÓN EN DRIVE](#) (Y TRABAJO COLABORATIVO): la web 2.0 permite: buscar, crear, compartir e interactuar online. Esta interacción con lxs usuarixs y el entorno dinámico de la web 2.0 implica un valor añadido, que conduce a un cambio de actitud basada en los principios de: compartir, reutilizar, de mejora continua y consideración de lxs usuarixs como fuentes de información, confianza y aprovechamiento de la inteligencia colectiva. De ahí también que a veces se la denomine web social, porque se basa en la participación de las personas compartiendo recursos e información.
- 5.3. [PLANTILLAS](#)
- 5.4. [WIKIS](#) (CO-CREACIÓN): las wikis, al construirse los contenidos de forma colaborativa;
- 5.5. [BLOGS](#) (INDIVIDUAL, COLECTIVO, VIRALIZABLE): ofrecen la posibilidad de realizar comentarios y compartirlos.
- 5.6. [REALIDAD AUMENTADA](#) Y [PODCASTING](#) (QR + MP3) *cross-media*: no sólo se llevan los (mismos) contenidos a otros espacios (canal youtube, blog, redes sociales...) y *transmedia*: se va ampliando el contenido que está en archivo sonoro. La experiencia es más completa, se desvirtualiza. Se relaciona con lxs usuarixs y se anticipan contenidos-eventos que luego harán las bibliotecas. [La Cenicienta 2.0](#)
- 5.7. LOS VÍDEOS: ([corto fomento lectura](#)). Se pueden utilizar diversos editores de vídeo. P.E. Shotcut es software libre y se puede descargar la versión más reciente de: www.shotcut.org
- 5.8. PROMOCIÓN ACTIVIDADES Y TUTORIALES: [Making-of vídeo María Zambrano](#)
- 5.9. FENÓMENO [BookTube](#), una comunidad de conocimiento en red constituida por jóvenes usuarixs que generan contenidos en YouTube para desarrollar el hábito lector. En este contexto aparecen dos nuevas dinámicas: el *Booktrailer*, anuncio audiovisual de libros que imita el formato cinematográfico y el *Booktuber*, vídeo-reseña de las últimas lecturas que

principalmente la juventud comparte a través de las distintas plataformas de Internet. Se la define como una comunidad que produce conocimiento en red. Estamos ante creadores mediáticos independientes, una especie de “subcomunidad” dentro del fenómeno YouTube que cada día cuenta con más seguidores (*fans*) y cuyas intervenciones generan un gran impacto en la sociedad.

- 5.10. MASHUP: o remezcla, es un ejemplo de un elemento de la cultura digital que posibilita la variabilidad, dado que permite integrar diversos canales, flujos y servicios de información en función de nuevas aplicaciones. <https://storymaps.arcgis.com/es/> permite integrar diferentes contenidos para hacer más cercana la biblioteca y sus servicios. Ejemplo de la Biblioteca de [Stanford](#).

6. REDES SOCIALES DIGITALES

- 6.1.1. [PÁGINA](#) + [GRUPO](#)
- 6.1.2. Compartir eventos y noticias.
- 6.1.3. Colaboración en el grupo.
- 6.1.4. Difundir eventos en directo (vídeo).
- 6.1.5. Atraer visitas a nuestra página ¿cómo está mi página para tanta visita?
- 6.1.6. Sentido común.
- 6.1.7. Cuidado con los trolls.
- 6.1.8. Habilidades *Community Manager*: atender, moderar, atajar crisis de reputación.
- 6.2. [GRUPO EN WHATSAPP](#)
- 6.3. [WEBWHATSAPP](#) ([vídeo explicativo](#))
- 6.4. QUÉ PUBLICAR EN CADA RRSS
- 6.5. TU MARCA
- 6.6. [DIVULGAR INFORMACIÓN Y COMPARTIR CONOCIMIENTO](#): vamos a hablar un poco de cómo lo digital está transformando la manera en que gestionamos las personas y los equipos que están en nuestras organizaciones.

Hay un par de paradigmas que han cambiado: “la mayoría de nosotrxs dispone de mejor tecnología en su casa que en el trabajo” y esto es nuevo. Hace cosa de 5 ó 6 años era justo al revés. Segundo paradigma: unx profesional trabaja con tecnología y en Red. Si trabajas sola o con mala tecnología das un mal servicio. Tercer paradigma: la mayoría de profesionales aún no ha entendido que lxs usuarixs también trabajan con tecnología y conectadx en Red. Todavía creemos ser lxs únicxs que trabajamos en Red. Y nos vamos sorprendiendo al descubrir que los mercados, usuarixs, gente, ... cambia porque también está utilizando tecnología y trabajo en red.

A partir de estos paradigmas encontramos que una bibliotecaria tiene que gestionar cuatro grandes bloques:

1. la información, necesaria para ser competitiva y ser eficaz,
2. las (nuevas) herramientas,
3. la formación (procesos de formación),
4. el Networking. (LOS CONTACTOS, gente que me pueda ayudar en cualquier momento a solucionar un problema).

Hasta ahora estas cosas se dejaban en manos de la institución. Esperabas que la Consejería con su Intranet te suministrara la información necesaria, el Terminal de la delegación te tenía que dar información sobre gestión y organización, etc. de tu trabajo, lo que sea para poder trabajar bien. También el trabajo de la institución era darte un plan de formación para poderte seguir formando. Las herramientas también te las tenían que proveer. Y finalmente, el *networking* LOS CONTACTOS, era nulo o entre compañerxs de la misma institución.

Con los volúmenes de procesos y de información que hay ahora en la calle nuestras instituciones sólo pueden suministrarnos una pequeña parte de la información, de la formación, de las herramientas y del *networking* (LOS CONTACTOS) que necesitamos para ser una profesional competitiva. Tenemos que desarrollar el resto con recursos propios. Es decir, hubo un tiempo donde el tema de la información dependía del acceso a contenidos. Ahora ya no depende de esto, sino del acceso a contextos.

- Ya no quiero acceder solo a textos, quiero acceder a flujos de información.
- Quiero estar en contacto con fuentes de información.
- Quiero participar de conversaciones.
- Quiero estar en contextos en los que se debate y se crece alrededor de los temas que me preocupan y me interesan.
- Y eso va a derivar forzosamente en recursos propios.
- Tengo que construir mi propia dieta de información.
- Tengo que diseñar cuáles son mis fuentes de información.

En temas de formación, hasta ahora me daban un cursillo *just-in-case* (PARA ESOS CASOS). Aquí te damos herramientas en tu mochila por si luego en el desarrollo de tu trabajo tienes casuísticas y problemas, te damos los recursos para que los puedas resolver. La realidad es demasiado compleja. Necesito armarme de recursos *just-in-time* (PARA ESTE MOMENTO). Cuando tengo un problema, cuando tengo una duda, ... y ahora necesito una solución. No me sirve que dentro de tres meses me encierres una semana para darme un cursillo. Con lo cual tengo que tener mis propios mecanismos de solución de problemas y de aprendizaje, que llevan a lo que llaman entornos de PLE (Sistemas Personales de Aprendizaje).

Se está pasando de una lógica del *Just-in-case* (JIC: *from contents and Collection*, basada en colecciones de contenidos) a una lógica de *Just-in-time* (JIT: *to Context and Connection*, basada en equipos conectados). Si estamos conectadxs y tenemos una duda la podemos preguntar.

En general, estamos pasando de sistemas que gestionan el conocimiento a Redes que habilitan el conocimiento. El trabajo es conseguir que la información fluya dentro de su equipo, conseguir que el conocimiento que tienen lxs empleados esté puesto a disposición del resto. *Es mucho más potente intentar conseguir que circulen los circuitos internos de flujos de información y conocimiento. Las organizaciones tienen que decidir sobre qué temas quieren que se den esos flujos.*

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEBEN DEJAR A SUS PARTICIPANTES INSERTADOS EN FLUJOS DE CONOCIMIENTO.

Los espacios de participación están al servicio de un objetivo y ese objetivo se tiene que plasmar en un resultado final: Un documento, cinco consejos, tres buenas prácticas, etc. En una dinámica de participación, participan en ella quienes saben del tema para resolver un problema concreto del tema y aportan un resultado concreto y... conseguido ese resultado el espacio no tiene por qué continuar.

LO QUE TE HACE PODEROSA ES ESTAR EN RED Y VALES LO QUE VALGA TU RED.

La información es poder si la actualizas y la única manera de tenerla constantemente actualizada es estando en flujos de conocimientos. Siendo una profesional en Red.

6.7. DESINFORMACIÓN ([Chomsky-manipulación](#))

6.8. POSVERDAD Y NOTICIAS FALSAS

6.9. [LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DEL ODIO EN LA RED](#) ([artículo en prensa](#) y [drive](#)).

7. BUENAS PRÁCTICAS

7.1. [CENTRE DOCUMENTACIÓ JOAQUIMA ALEMANY I ROCA](#)

7.2. [INSTITUT CATALÀ DE LES DONES](#)

7.3. [LISTAS DE DISTRIBUCIÓN](#)

7.4. [PÁGINAS EN RRSS](#)

7.5. CREA TU PROPIA WEB (WIX)

7.6. GOOGLE SITES

8. EL FUTURO

8.1. [DRONES EN LA BIBLIOTECA](#)

8.2. [REALIDAD AUMENTADA](#)

8.3. [BIBLIOTECA EN EL METRO N.Y.](#)

8.4. [REALIDAD ENVOLVENTE](#)

8.5. [R.A. FOLLETO BIBLIOTECA](#)

9. OLVÍDATE: "Olvídate de los Blogs... piensa en diálogo abierto... olvídate de los wikis... piensa en colaboración... olvídate de los *podcasts*... piensa en la democracia de la voz... olvídate de los RSS y agregadores... piensa en redes personales... olvídate de todas las herramientas... y piensa en su lugar en la

reestructuración fundamental de cómo se crea, se disemina y se valida el conocimiento". (George Siemens)

10. GRACIAS

Acceso a materiales en la Red:

- (PREZI): [RECURSOS INFORMÁTICOS GRATUITOS Y DE FÁCIL USO POR PARTE DE CENTROS INTEGRANTES DE LA RED. ANIMACIÓN DE REDES SOCIALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO](#)



- [Vídeo Promocional Centro de Documentación "María Zambrano"](#)
- [Making of del vídeo promocional Biblioteca María Zambrano](#)
- [Página de Facebook](#)
- [Grupo de Facebook](#)
- [Grupo de WahtsApp](#)
- <https://www.nobbot.com/futuro/tecnologia-se-volvera-humana/>
- <https://sites.google.com/view/desenredada/des-en-red-ada>
- [P.Point en Drive.](#)
- [Presentación en pdf.](#)

CONVERGENCIA - COMUNICACIÓN - CO-CREACIÓN - CO-PARTICIPACIÓN

Acceso a la presentación en la web (EMAZE):

<http://cort.as/-5c0y>



Apuntes para desarrollar la ponencia:

Estas características conllevan al éxito de la web social que José Antonio Merlo (2008) define en diez principios:

- El navegador como herramienta.
- La cooperación como método.
- La sencillez como pauta.
- La interoperabilidad como fundamento.
- El etiquetado como sistema.
- La participación como principio.
- La variedad como realización.
- La personalización como posibilidad.
- La experimentación como norma.
- El desinterés como base.

Herramientas sociales.

Nuevos retos comunicativos y educativos desde las bibliotecas.

Competencias de las bibliotecarias:

- “Sensibilización”: estar familiarizada con las nuevas tecnologías, herramientas y aplicaciones de la web 2.0, valorando las necesidades de lxs usuarixs de cara a adaptar o crear nuevos servicios de la biblioteca y eliminar los que no satisfagan sus necesidades, adoptando, por lo tanto, una actitud de cambio y mejora constante del servicio que presta.
- “Conocimiento de las prácticas”: participar en las redes sociales para conocer las necesidades de sus usuarixs formándose y enseñando, tanto a compañerxs como usuarixs, en la utilización de estas aplicaciones.
- “Dominio de las herramientas”: evaluar la conveniencia o no de aplicar estas herramientas o de crear otras nuevas, para mejorar determinados servicios de la biblioteca, que respondan a las necesidades de lxs usuarixs y fomenten su participación.
- “Dominio metodológico”: liderar, planificar, coordinar proyectos de implementación de herramientas de la web social en la biblioteca priorizando la participación y comunicación con lxs usuarixs, evaluando su funcionamiento y controlando los resultados.

Categorías Bibliotecas (visibilidad/participación en Red):

1. Bibliotecas que aparecen en Internet con información básica: Emplean la tecnología, los recursos y servicios electrónicos, pero sin revertir en servicios a la ciudadanía.
2. La Web de la biblioteca es una extensión de la biblioteca física: Es receptora y transmisora de información electrónica. No permiten la participación.
3. Bibliotecas con pensamiento digital: La biblioteca como plataforma para relacionarse con su público usuario funciona como herramienta de diálogo, comunicación y construcción colectiva de conocimiento.

Nuevos usos de la Web social en las bibliotecas

¿Para qué?

Publicar contenidos.

¿Cómo?

El blog

Relación y participación.

Tecnologías participativas, chat, foros y redes sociales.

Recomendar recursos.

Marcadores sociales que permiten organizar enlaces recomendados de todo tipo.

Describir y/o clasificar la información. Etiquetado social como Delicious, un "marcador de favoritos".

Difundir información.

Sindicación de contenidos.

Compartir archivos.

Como almacenamiento de archivos y solución para crear colecciones digitales junto a los usuarios, especialmente de tipo multimedia: Flickr, Panoramio, Youtube, Slideshare, etc.

Editar contenidos.

Las wikis son herramientas perfectas para trabajar contenidos, que pueden ser mejorados de forma abierta a través de la web como Wikispaces, Mediawiki, etc.

Organizar la información.

Página de inicio. iGoogle, Netvibes, etc.

CHULETA
DIGITAL

para

bibliotecarixs

ELISA YUSTE
COORDINADORA DE CULTURA Y LECTURA

dosdoce.com

CARA
A

● USO MÁS COMÚN

● DE ESPECIAL INTERÉS

● PODERÍA FUNCIONAR

		SERVICIOS DE INFORMACIÓN				SERVICIOS DE LECTURA				SERVICIOS DE PRÉSTAMO				SERVICIOS DE FORMACIÓN			
		SI GENERAL: LOCALIZACIÓN, ACCESO, VISIONES, CAPACIDAD, PROGRAMACIÓN, MONITOREO	SI BIBLIOGRÁFICA	SERVICIO DE REFERENCIA	SI A LA COMUNIDAD	LECTURA EN SALA	LECTURA SOCIAL	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y EXTENSIÓN CULTURAL	RECOMENDACIONES DE LECTURA	RECOMENDACIONES DE LECTURA	SELECCIÓN DE PRESTAMOS, RESEÑAS, ASIGNACIONES DE PLAZAS...	VISTAS	FORMACIÓN DE USUARIOS	ALFAB			
TECNOLOGÍA WEB	Tecnología que permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí como creadores de contenidos con la que se pueden enriquecer y personalizar las vistas a espacios virtuales.	APLICACIONES WEB															
		COMUNIDADES VIRTUALES															
		REDES SOCIALES															
		SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE CONTENIDO: FOTOS, VIDEOS															
		HERRAMIENTAS COLABORATIVAS: BLOGS, WIKIS															
TECNOLOGÍA PONIBLE	Tecnología creada para llevar puesta encima en forma de dispositivos portátiles con sensores de actividad física, visión aumentada y virtual, que permiten enriquecer y personalizar las vistas a espacios físicos.	MASHUPS															
		WEB SEMÁNTICA															
GEOPOSICIONAMIENTO	Tecnología basada en la geolocalización que permite situar personas y objetos con una gran precisión mediante la triangulación de coordenadas de latitud, longitud y altitud, y facilita y enriquece la acción de moverse por un entorno físico.																
TECNOLOGÍA NFC	Tecnología de comunicación inalámbrica, de corto alcance y alta frecuencia, que permite el intercambio de datos entre dispositivos para facilitar, entre otras cosas, la localización e identificación de fondos del catálogo.																
BEACONS	Tecnologías basadas en geolocalización para enriquecer y personalizar las vistas a espacios físicos.																
TECNOLOGÍA DE REALIDAD AUMENTADA: CÓDIGOS QR...	Tecnología basada en la superposición de información virtual a la información física ya existente que permite "aumentar" la accesibilidad al catálogo, la formación de usuarios y los sistemas de promoción de la lectura y extensión cultural, y la visibilidad.																
TECNOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO FACIAL	Tecnología que permite reconocer a la persona con la que estamos hablando: cómo se llama, dónde trabaja, cuándo visitó la biblioteca por última vez, qué se llevó en préstamo, etc.																
TECNOLOGÍA SENSORIAL	Tecnología que permite saber cuánto gente visita la biblioteca, qué días y horas son los de mayor afluencia, etc. En el caso de Inteligence Counting, se altera que detecta el paso.	ALFABETIZACIÓN QUE DETECTA EL PASO															

CC BY NC ND

CHULETA
DIGITAL

para

bibliotecarixs

ELISA YUSTE
CONSULTORA EN TIC PARA EDUCACIÓN

dosdoce.com

CARA B

● USOS MÁS COMUNES ● DE ESPECIAL INTERÉS ● PODRÍA FUNCIONAR

		SERVICIOS DE INFORMACIÓN				SERVICIOS DE LECTURA			SERVICIOS DE PRÉSTAMO		SERVICIOS DE FORMACIÓN		
		SI GENERAL, LOCALIZACIÓN, ACCESO, HORARIO, CATALOGO, PROGRAMACION, NOVEDADES	SI BIBLIOTECARIA	SERVICIO DE ATENCIÓN	SI A LA COMUNIDAD	LECTURA EN SALA	LECTURA SOCIAL	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y EXTENSIÓN CULTURAL	RECOMENDACIONES DE LECTURA	GESTIÓN DE PRESTAMOS, RESERVAS, AMPLIACIONES DE PLAZOS...	VISITAS	FORMACIÓN DE USUARIOS	OTROS
 TECNOLOGÍA TÁCTIL	tecnología que permite la entrada de datos y órdenes al dispositivo con un toque directo sobre su superficie, y a su vez muestra los resultados introducidos previamente. Está integrada en todo tipo de productos: dispositivos móviles, pantallas, escáneres inteligentes, que permiten al usuario acceder a información sobre nuestra oferta de servicios y actividades, difusión de nuestro catálogo digital y de las actividades (clubes de lectura, exposiciones, ...). Incluye, fuera del horario de apertura al público.	●			●	●	●	●	●	●		●	
	ESCANERES DISPOSITIVOS MÓVILES PANTALLAS	●			●	●	●	●	●	●		●	
	MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LIBROS				●	●	●	●	●	●			
	MÁQUINAS DE IMPRESIÓN SALIDA DE MANEJO				●	●	●	●	●	●			
DRONES	Aeronaves que vuelan sin tripulación, que pueden -por ejemplo- hacer llegar a un usuario un material impreso solicitado en préstamo, así como gestionar su devolución.				●					●		●	
TECNOLOGÍA DE STREAMING	Tecnología que fragmenta la web de forma inteligente y permite acceder al contenido sin necesidad de su descarga completa, gracias al almacenamiento en la nube y a la programación en HTML5, ofreciendo al usuario la información o contenidos más importantes primero, por lo que resulta de especial interés para los servicios de información y de formación.	●		●	●								●
 TECNOLOGÍA EMOCIONAL	Tecnología que detecta estados de ánimo, niveles de satisfacción o felicidad, y tipo de consumo en función de estos, combinando datos recogidos en el uso de dispositivos móviles (smartphones). Puede ser una herramienta muy potente a la hora de hacer recomendaciones de cualquier tipo al usuario y podría dar lugar al surgimiento de nuevas novedades inteligentes que se reordenan pensando a la vida recomendaciones en función de estas informaciones.	●					●	●	●	●		●	
	SENSORES QUE DETECTAN ESTADOS DE ÁNIMO MESA DE NOVEDADES INTELIGENTES	●					●	●	●	●		●	
TECNOLOGÍA DE MONITORIZACIÓN	Si bien todas las tecnologías registran el uso que se hace de ellas y pueden ofrecer informaciones de interés, la tecnología de monitorización resulta fundamental para conocer al público asistente a los lugares donde se hace algún tipo de evento de orden cultural, es el caso de los afloramientos que detectan al paso.				●			●	●	●		●	
TECNOLOGÍA DE ANTICIPACIÓN	Este tipo de tecnología busca dar un servicio cada vez más centrado y personalizado. La idea es que las aplicaciones lleguen a conocer todos los datos del usuario: navegación, comunicación, gustos, preferencias, comentarios, estados de ánimo para construir una cartografía de su personalidad y emociones con la que anticipar el propio usuario y saber qué lectura -por ejemplo- corresponde en cada momento, situación o lugar.	●			●			●	●	●			

CC BY-NC-SA

Crea una biblioteca para las personas y no para los libros.

UN CAMBIO DE PARADIGMA

«Antes de comenzar a cambiar la tecnología, a reconstruir las escuelas y a reciclar a los profesores, necesitamos una nueva pedagogía, basada en la interactividad, la personalización y el desarrollo de la capacidad de aprender y pensar de manera autónoma» Castells (2002: 308).

COMUNICACIÓN

“La comunicación implica diálogo, una forma de relación que pone a dos o más personas en un proceso de interacción y de transformación continuas” Aparici, R. (2003: 39), la comunicación implica la idea de bidireccionalidad y será la que nos permita compartir los espacios y servicios de la Biblioteca Pública con los diferentes grupos sociales que conforman nuestra sociedad, a la vez que nos permita interactuar y transformarnos mutuamente.

La biblioteca pública, como organización de servicios, debe prestar una especial atención a todos los aspectos relacionados con la comunicación entre la biblioteca y personas usuarias. Y la innovación en este aspecto tiene una gran afinidad con la Web 2.0, destacando los siguientes temas comunes:

- Colaboración para construir el conocimiento.
- Valoración del individuo y su propia experiencia.

- Motivación de un espíritu crítico, reflexivo y de aprendizaje permanente.

Con ello se apuesta al desarrollo de una biblioteca que se involucre en nuevos dominios como el hogar y la comunidad, y se comprometa con una filosofía de apertura y participación. En el contexto de la llamada "Sociedad del Conocimiento", surgen nuevos escenarios en los que los procesos de aprendizaje autodidacta y formación permanente son esenciales y las bibliotecas son un lugar idóneo para realizar estos procesos, biblioteca pública y centro de enseñanza comparten objetivos educativos estratégicos.

Estas aspiraciones y realidades comunes aún no se encuentran plenamente desarrolladas. Existe una primera ola de experiencias en responsables de bibliotecas que comienzan a apropiarse de las herramientas de la Web Social.

El desarrollo de una verdadera Sociedad del Conocimiento pasa por la Web 2.0 porque ésta supone un cambio mucho más profundo "la simplicidad descarnada de la Web 2.0 como elemento de comunicación y divulgación ha trivializado un cambio mucho más profundo en el que lo social y lo tecnológico -en interacción continua- han generado nuevos espacios de oportunidades, que aún no hemos aprendido a explotar en toda su extensión, combinando personas, contenidos e (info) tecnologías en cada escenario particular" (Fumero, A. 2006: 21).

La innovación, el compromiso y el espíritu de la filosofía 2.0 debe llegar a nuestras actividades y las Administraciones que gestionan bibliotecas públicas pueden fomentar el uso de estas nuevas herramientas 2.0 y facilitar la introducción de nuevos formatos y modelos.

Los medios de comunicación, en la medida en que intentan reflejar la realidad ofreciendo sus construcciones y representaciones de las situaciones y hechos que nos rodean, se hacen eco de la importancia de la Web Social. Estas herramientas repercuten en los servicios bibliotecarios y en la forma de relacionarse las personas usuarias. Al mismo tiempo consideramos que los servicios que ofrecen las bibliotecas públicas municipales por Internet son insuficientes e intuimos que la herramienta blog podía utilizarse como portal web y con esta herramienta tener mayor visibilidad y ofrecer nuevos servicios.

¿La tecnología digital está siempre al servicio de la humanidad, o nos esclaviza? La pregunta es fundamental para la escala de la Humanidad, ya que se espera que el 80% de la población mundial estará conectada a la Internet en 2025. Sin embargo, toda la literatura acerca de la transformación digital converge en la misma clave para el éxito de este cambio: el ser humano a través de la búsqueda de sentido y valor, se basa ya en el intercambio de experiencias, la CO-creación, CO-Conexión, CO-laboración, CO-MUNICACIÓN, CONVERGENCIA.

ACCESO ONLINE A LA PRESENTACIÓN EN EMAZE





Co-Creando la Biblioteca 2.0



@carmencantillo



Convergencia





Co-Creación



Co-Conexión
Ubicuidad
24 Horas
7 Días / Semana
365 Días / Año

Comunicación

EMIREC

y

Redes de
Diálogo



Co-Participación



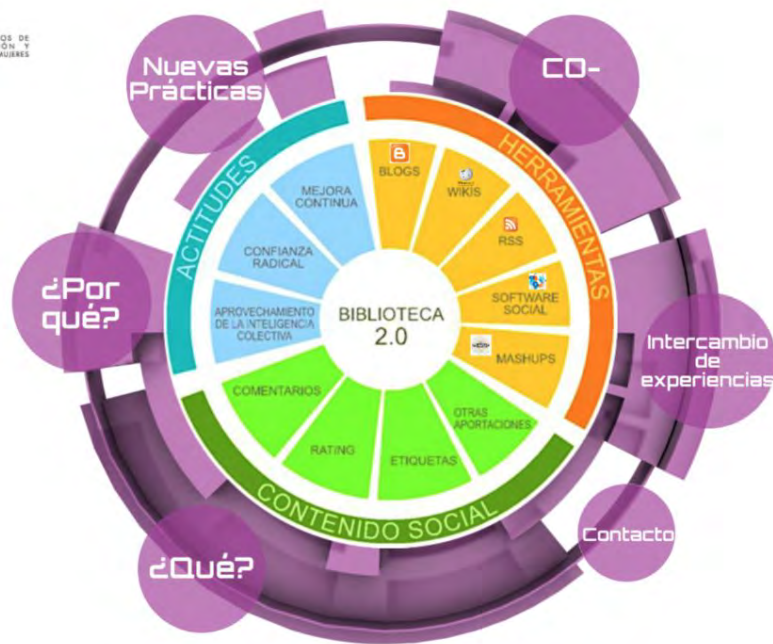
Co-laboración



Nuevas prácticas

- Nuevos espacios **participativos**.
- Resemantización de la idea de **comunidad**.
- Generación de espacios de **comunicación**.
- Democratización en la **organización del saber**.
- Democratización de los **espacio de representación**.





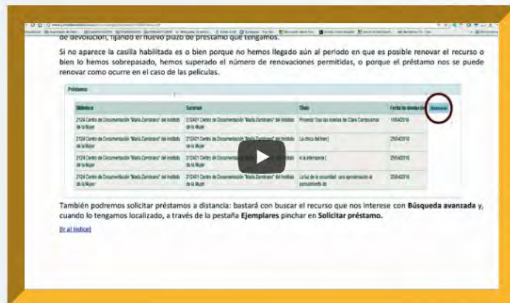


Cambio de paradigma

De Una biblioteca PARA A una biblioteca CON



De lo analógico a lo digital





HERRAMIENTAS

De co-Creación y Comunicación

Convergencia y Co Participación

Convergencia Co-Participación

Comunicación y Trabajo colaborativo

CO-MUNICACIÓN EN DRIVE

Las PLANTILLAS

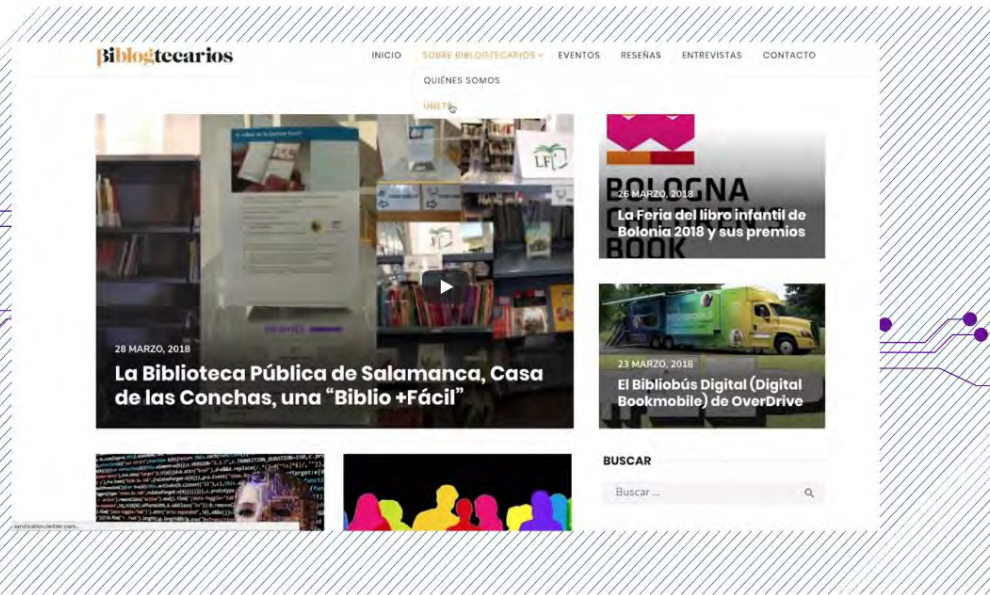
LAS PLANTILLAS

WIKIS
CO-CREACIÓN

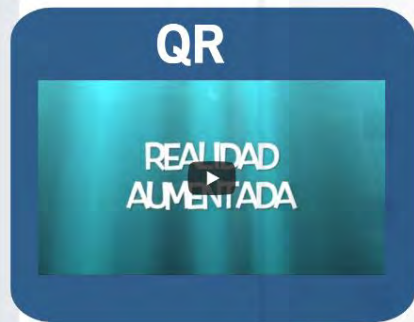


Co-Creación

To view this content please
[click here](#) to switch to http mode



blogs 



Los vídeos



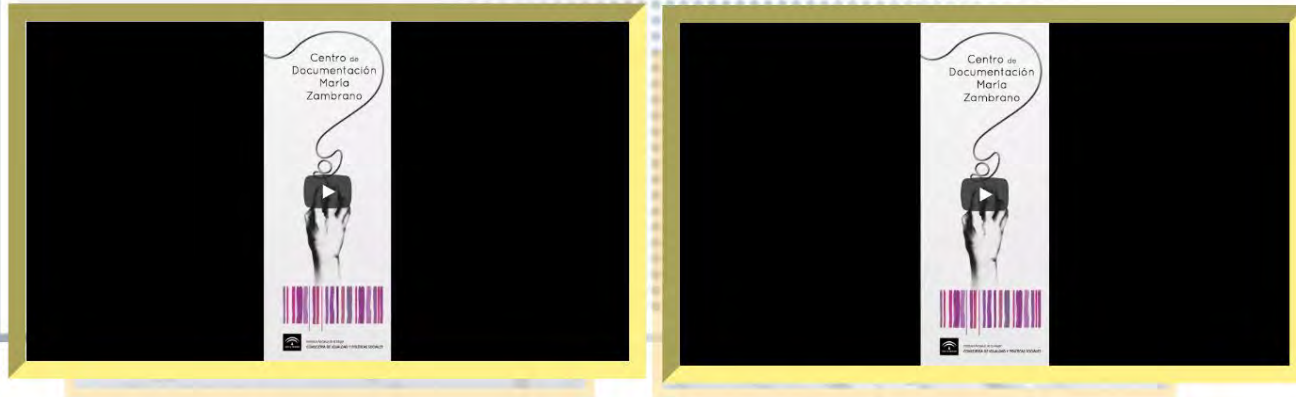
Las bibliotecas que **comparten vídeos** lo hacen de diversas formas:

- **promoción** de las actividades que realiza el centro.
- **tutoriales** sobre el manejo de algunas herramientas de información, por ejemplo cómo utilizar el servicio de préstamo interbibliotecario o el catálogo, o crear una bibliografía.
- elaboración y publicación de **vídeos sobre el centro** dando así a conocer la biblioteca.
- documentos audiovisuales para poder utilizar como **material de formación**.
- vídeos **sobre las actividades** realizadas en el centro.
- vídeos **relevantes para la comunidad** a la que sirve el centro, o sobre su localidad.



Promoción de Actividades

tutoriales



BookTubers

Libros en Youtube



mashup

Story maps

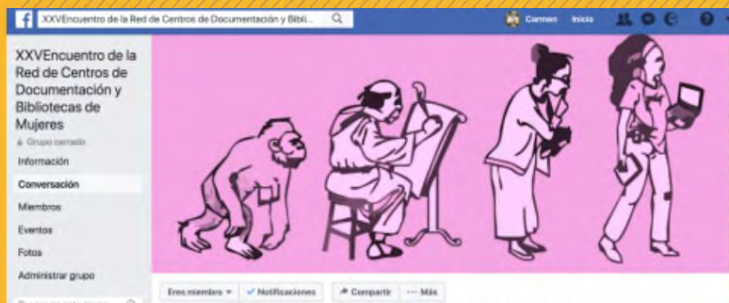
Herramienta web que permite contar historias que incluyen mapas, lugares, ubicaciones o geografía, permite a los autores combinar mapas atractivos con texto narrativo, imágenes impactantes y contenido multimedia, incluso vídeos.



Redes Sociales

DIGITALES





Grupo en WhatsApp



XXV ENC RED BIBLIOTECAS

<https://chat.whatsapp.com/DPbPtfBlYrF7jR6d2iq1S>



<https://goo.gl/eT23RY>

WebWhatsApp

A large, dark blue rectangular area with a subtle vertical line texture, serving as a video player. It contains the text 'WebWhatsApp' in white and a play button icon in the center.

WebWhatsApp

QUÉ PUBLICAR EN CADA #REDSOCIAL



**TU MARCA EN
LAS DIFERENTES**

#REDESSOCIALES

8
iMEDIA



DARTE A CONOCER
GANAR VISIBILIDAD
FIDELIZAR CLIENTES
COMUNICAR
PROMOCIONES



CREAR CONTENIDOS
DE CALIDAD
VÍDEOS SOBRE TU
MARCA Y PRODUCTOS
LLEGAR DE MANERA
DINÁMICA AL CLIENTE



SABER QUE SE DICE
DE TU MARCA
SERVICIO CLIENTE
POSTVENTA
DIALOGAR CON
LOS USUARIOS



BUSCAR NUEVAS
COLABORACIONES
FACILITAR RELACIONES
CON OTRAS MARCAS
CREAR IMAGEN
CORPORATIVA



DECIDIR EN EL
PROCESO DE COMPRA
MOSTRAR TUS
PRODUCTOS
CAPTAR NUEVOS
CLIENTES

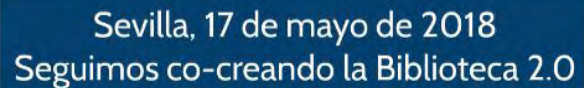


MEJORAR TU
POSICIONAMIENTO
GANAR
VISIBILIDAD
CREAR UNA
COMUNIDAD



MOSTRAR TUS
PRODUCTOS
CREAR UNA
COMUNIDAD
MEJORAR LA
IMAGEN DE MARCA





¡Ojo con la desinformación!



Manipulación informativa es intervenir con medios arteros,
en la política, en el mercado, en la información, etc.,
con distorsión de la verdad o la justicia,
y al servicio de intereses particulares.

Posverdad y noticias falsas

1. Desconfía de los titulares.
2. Examina siempre la URL.
3. Investiga la fuente de la noticia.
4. Presta atención al formato
5. Revisa bien las fotos.
6. Revisa las fechas.
7. Verifica los hechos.
8. Consulta otras noticias.
9. ¿La historia es una broma?
10. ¡Desarrolla tu espíritu crítico!

Consulta en estos portales:

Maldito Bulo El Tragabulos

Canales de España Vost

Simposio 25

Los memes en la construcción del discurso del odio en la Red

Carmen Cantillo Valero
Javier Gil Quintana
UNED

¿Quieres hacer contenidos tan geniales como este? [Regístrate ahora](#)

Article in [El Heraldo](#)

Article in [Drive](#) (Publicado en TECNOS)

Buenas prácticas

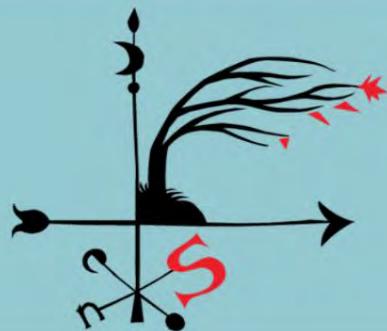
Centre de Documentació



Joaquima Alemany i Roca

Institut Català de les Dones





SOPLA VIENTOS

INICIO BIBLIOTECA TIENDA DE LIBROS ACTIVIDADES CONTACTO

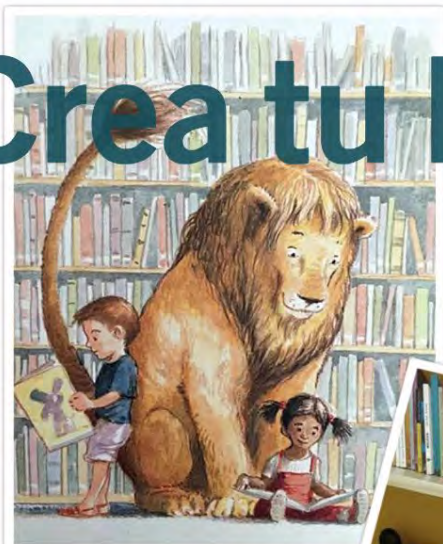
Crea tu Propia Web

"El mundo existía para ser leído. Y yo lo leía".
John, Sharon Schwartz

Wix

Biblioteca

Como parte de nuestro proyecto, deseamos despertar y/o compartir la experiencia de leer. Por ello ofrecemos un servicio de préstamos de libros gratuito para niños y jóvenes.



Cine-fórum

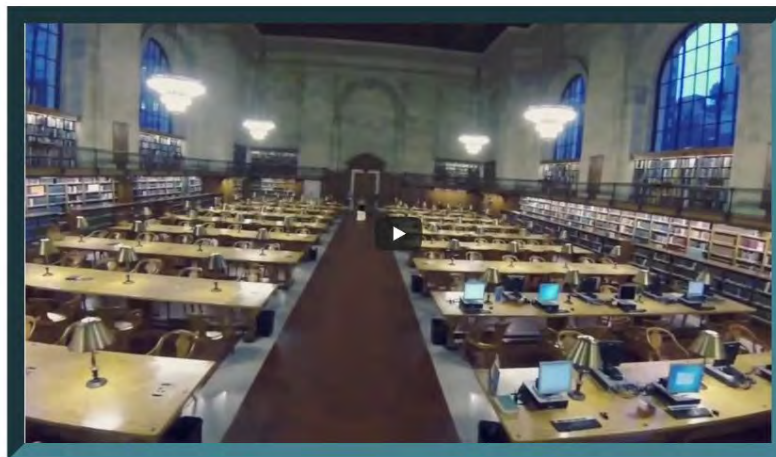
Crea tu Google Sites





El futuro... es ahora

Drones en la Biblioteca



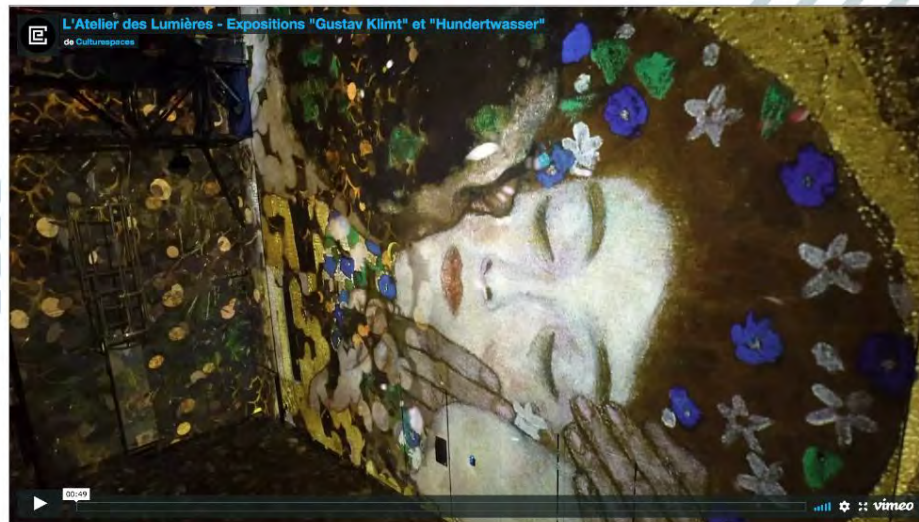
Realidad aumentada: Biblioteca Móvil



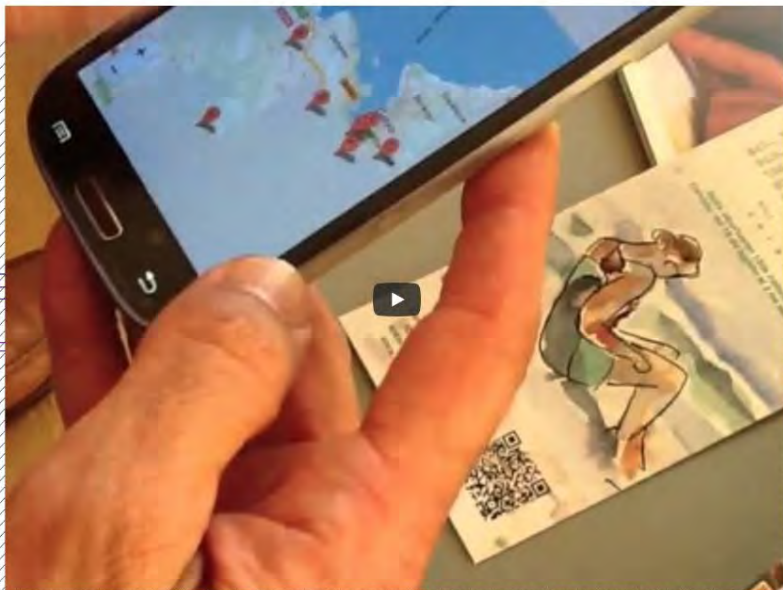


La Biblioteca en El Metro de Nueva York





To view this content please
[click here](#) to switch to http mode



Realidad aumentada en folleto de Biblioteca de Muskiz

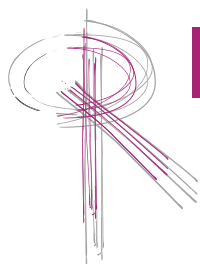
"OLVÍDATE DE LOS BLOGS... PIENSA EN DIÁLOGO ABIERTO
OLVÍDATE DE LOS WIKIS... PIENSA EN COLABORACIÓN
OLVÍDATE DE LOS PODCASTS... PIENSA EN LA DEMOCRACIA DE LA VOZ
OLVÍDATE DE LOS RSS Y AGREGADORES... PIENSA EN REDES PERSONALES
OLVÍDATE DE TODAS LAS HERRAMIENTAS... Y PIENSA EN SU LUGAR EN LA
REESTRUCTURACIÓN FUNDAMENTAL DE CÓMO SE CREA, SE DISEMINA Y SE
VALIDA EL CONOCIMIENTO". (GEORGE SIEMENS)

gracias



@carmencantillo





COMUNICACIONES

María Luis

“RDA, las nuevas normas de catalogación”





“RDA se basa en los modelos conceptuales desarrollados en los últimos años por IFLA, particularmente FRBR y FRAD, que suponen para RDA el marco abstracto necesario para poder ser lo suficientemente flexible y adaptable.

Se han producido cambios en la forma en que se generan y editan los documentos, avanzando hacia un mayor protagonismo de los documentos electrónicos y la preferencia de las personas usuarias hacia el acceso a la información a través de los mismos. Esto ha ocurrido también en el entorno de las bibliotecas, que han seguido la evolución que se producía a nivel general (buscadores, acceso inmediato, acceso remoto, integración de la información...).”

RDA, las nuevas normas de catalogación

*XXV Encuentro de la Red de Centros de Documentación y
Bibliotecas de Mujeres*

Sevilla 17 de mayo de 2018

María LUIS TREJO

Biblioteca de la Universidad de Sevilla

- ✓ Qué es RDA
- ✓ Cambios conceptuales que supone RDA
- ✓ Cambios catalográficos que supone RDA
- ✓ Consideraciones

¿Qué es RDA?



**Hasta el
momento**

- AACR2. 2005
- ISBD CONSOLIDADA. 2011
- REGLAS DE CATALOGACION. 1998
- MARC21 Bibliográfico / Autoridad

**En Proceso
Implantación**

- FRBR / FRAD / FRSAD 1998-2010
- Declaración de Principios Internacionales de Catalogación 2009
- RDA 2010
- BibFrame



**Normativa de la Web
Semántica: RDF**

Cambios en el contexto

Nuevos tipos de publicaciones digitales

La información se produce, gestiona en entorno digital

Los usuarios acceden directamente a la información

Nuevos esquemas descriptivos

Nuevas herramientas de búsqueda y acceso



Adaptación al cambio

- ✓ **Actualización de normas y códigos.** ISBD / MARC21. Las AACR NO.
- ✓ **Congresos y Reuniones** reflexionan sobre la necesidad de cambio.
- ✓ **Nuevos modelos teóricos 1997:** Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos (FRBR)
- ✓ **Nueva normativa descriptiva 2010:** Resource Description and Access (RDA)





**NO SUPONE
UNA RUPTURA:**

Compatibilidad de los modelos catalográficos anteriores.

Compatibilidad con el MARC21.

Posibilidad de Implementación Gradual.

Independiente del sistema de codificación (DC, Mods)

Las RDA llegan para quedarse en las bibliotecas...



Bibliotecas del entorno **Anglosajón** LC
empezó a aplicarla en marzo 2013

Nivel de Implantación

Europa British Library, Alemania, Austria,
Suiza, Holanda, Suecia y Finlandia.

España BNE, Universitat *de les Illes Balears*,
Universidad Loyola Andalucía, bibliotecas
de **Cataluña** sabiendo que son el referente
en el que se miran el resto de las bibliotecas
españolas.

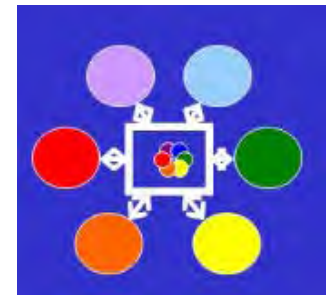
Cambios conceptuales



Requerimientos Funcionales

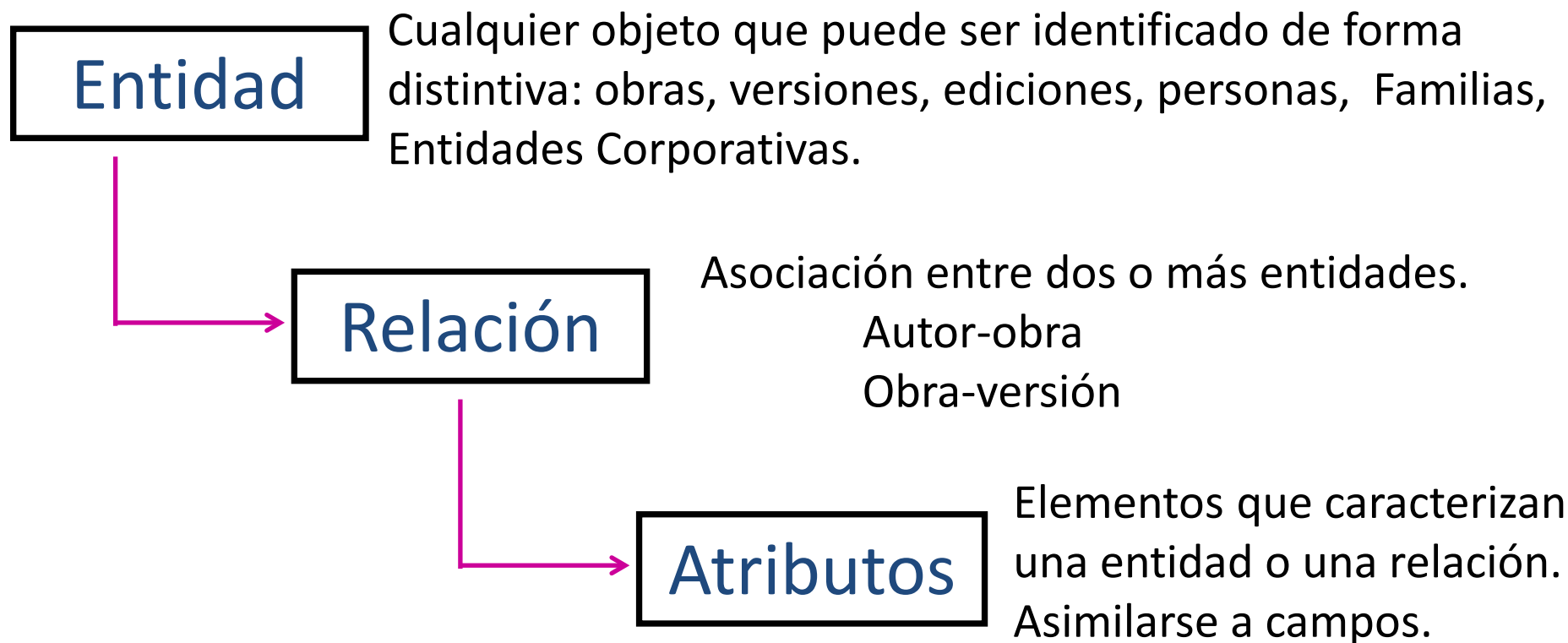
RDA se basa en modelos y principios generales de la IFLA, reconocidos internacionalmente:

- ✓ Registros Bibliográficos (FRBR)
- ✓ Datos de Autoridad (FRAD)
- ✓ Datos de Autoridad de Materia (FRSAD)
- ✓ Principios internacionales de catalogación



Estos documentos detallan una serie de elementos (**entidades**), sus características (**atributos**), y las relaciones entre ellos.

FRBR /FRAD Conceptos básicos “el universo bibliográfico se analiza a través de entidades interrelacionadas que pueden describirse utilizando atributos”



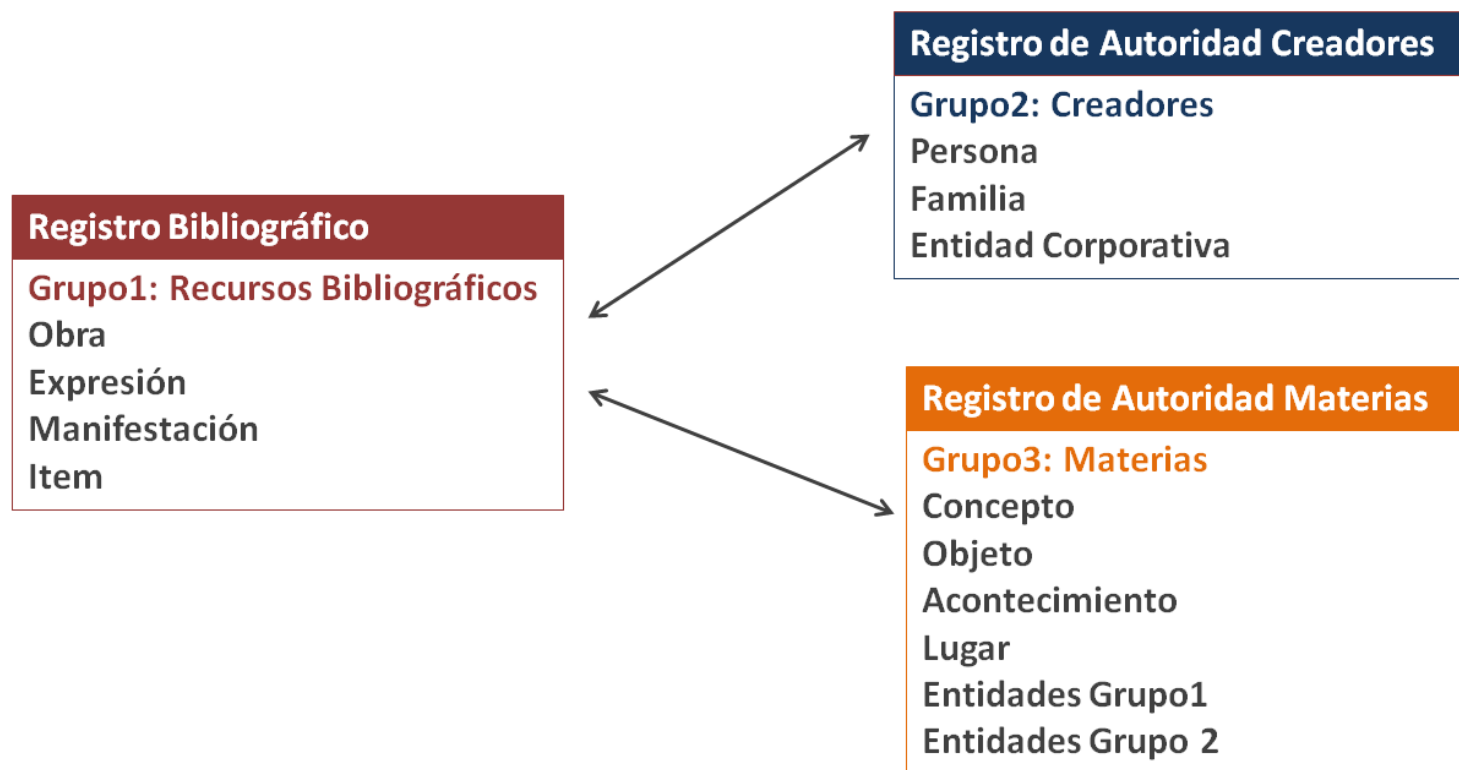
La **FRBR** divide el “universo bibliográfico” en tres grupos de entidades.

Entidades de FRBR

Grupo 1	Recursos bibliográficos	Productos de la creación intelectual o artística	• Obra • Expresión • Manifestación • Ítem
Grupo 2	Creadores	Responsables de la creación de las entidades del Grupo 1: del contenido intelectual y de la producción material	• Persona • Familia • Entidad corporativa • Concepto
Grupo 3	Materias	Materias de la creación artística o intelectual	• Objeto • Acontecimiento • Lugar • Entidades del Grupo 1 • Entidades del Grupo 2

Consecuencias Prácticas de estos 3 Grupos de Entidades:

Se generan registros independientes para cada una las entidades y se interrelacionan.



FRBR

Entidades del Grupo 1: Obra, expresión, manifestación e ítem.

Obra

Creación intelectual o artística diferenciada, es una entidad abstracta. No vinculada a un objeto físico.

Expresión

Forma del contenido artístico o intelectual de la publicación.

Código utilizado (texto, grabación sonora, braille)

Versión de la obra (adaptación, versión...)

Manifestación

Materialización física de la expresión de una obra.

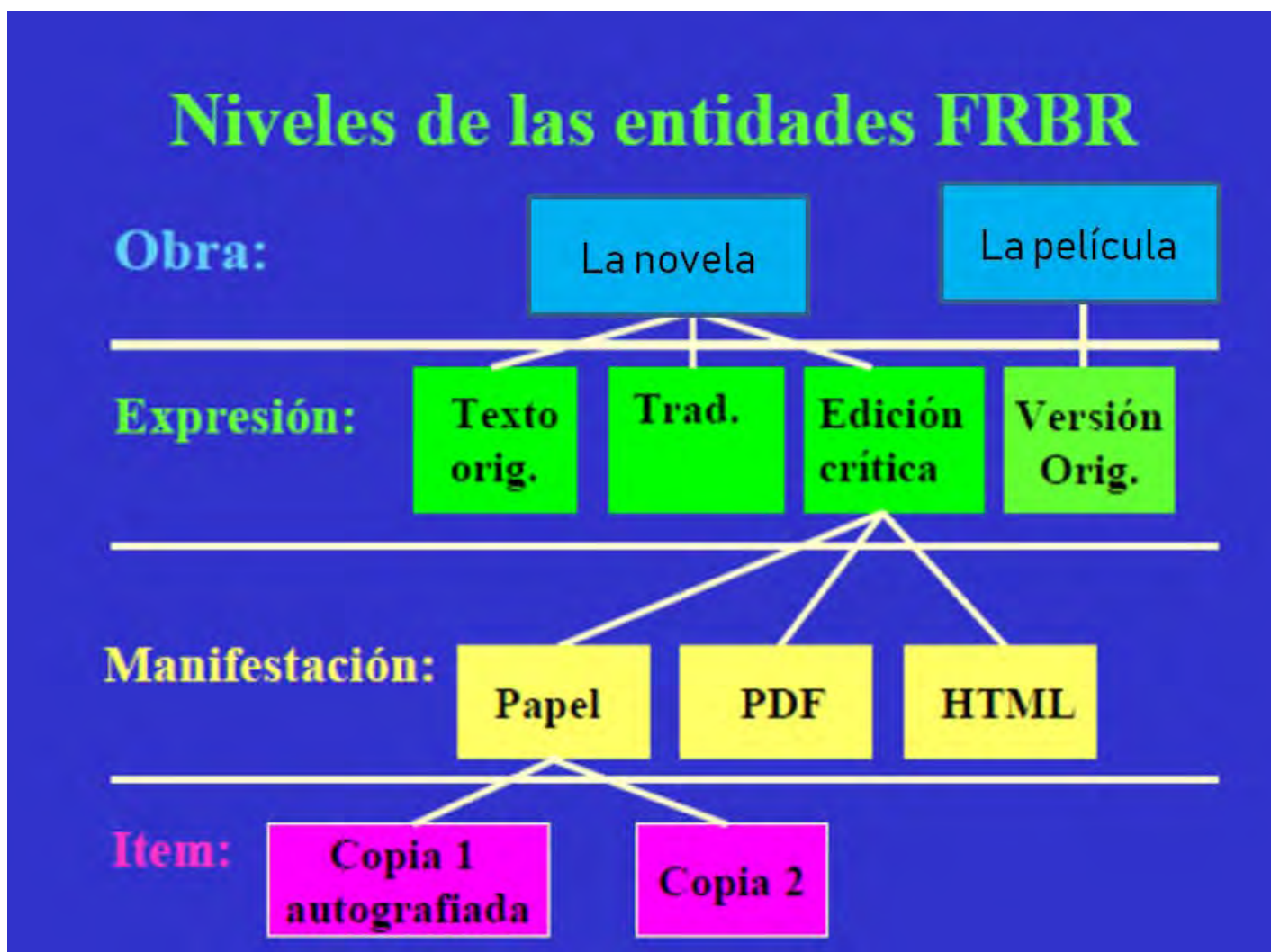
Edición o Publicación

Ítem

Ejemplar de una manifestación

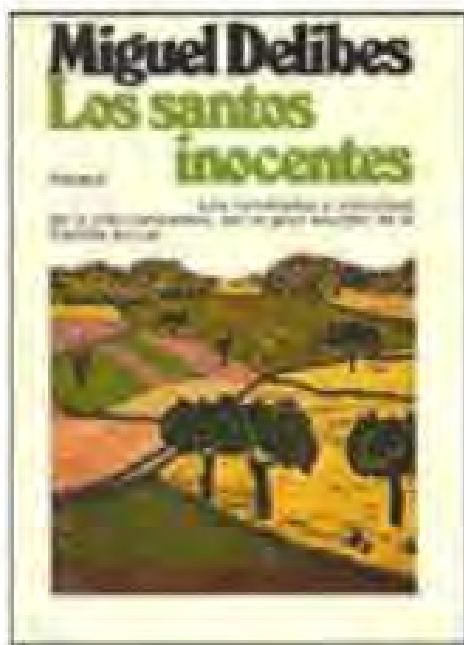
Es el ejemplar físico que disponemos

Conceptos e interrelaciones de Obra, Expresión, Manifestación e Item



Ejemplo de identificación de Obra, Expresión, Manifestación e Item

- **O₁** *Los santos inocentes* de Miguel Delibes



E₁ En la versión original del autor

M₁ Edición de Barcelona: Planeta, 1981

I₁ Ejemplar de la BP de Arroyo de la Miel (Depósito: N/DEL/san)

I₂ Ejemplar de la Library of Congress (Call number PQ6607 E4S3)

E₂ Traducción **al alemán** *Die heiligen Narren* de Curt Meyer-Clason

M₁ Edición de München, Zurich: Piper, 1987

I₁ Ejemplar de la BNE (3/198572 DG-SG Recoletos)

Relaciones entre Entidades del Grupo1 y del Grupo2

Relaciones entre entidades del Grupo 1 y del Grupo 2	Entidades del Grupo 1	Relaciones de responsabilidad	Entidades del Grupo 2
	Obra	Creada por	→ Persona
	Expresión	Realizada por	→ Familia
	Manifestación	Producida por	→ Entidad corporativa
	Ítem	Propiedad de	→

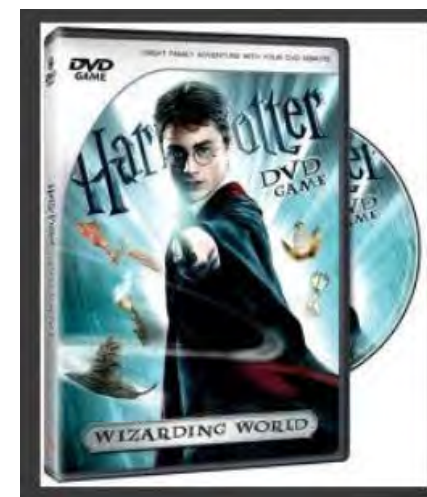
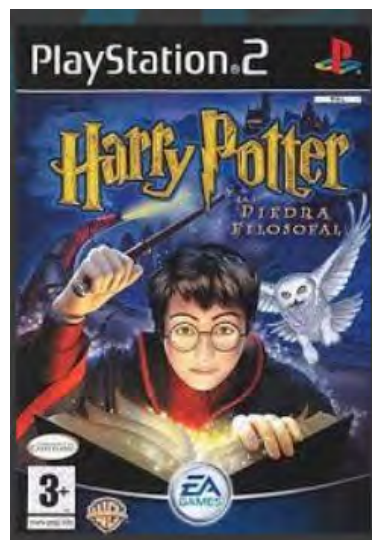
Entidades del Grupo 2. Atributos de Persona

Atributos de Persona	
Nombre de la persona (9.2)	Lugar de residencia (9.11)
Fecha asociada con la persona (9.3)	Dirección de la persona (9.12)
Título de la persona (9.4)	Afiliación (9.13)
Forma completa del nombre (9.5)	Lengua de la persona (9.14)
Otra designación (9.6)	Campo de actividad (9.15)
Género (9.7)	Profesión u ocupación (9.16)
Lugar de nacimiento (9.8)	Información biográfica (9.17)
Lugar de muerte (9.9)	Identificador (9.18)
País asociado con la persona (9.10)	

Entidades del Grupo 3. Atributos de Materia

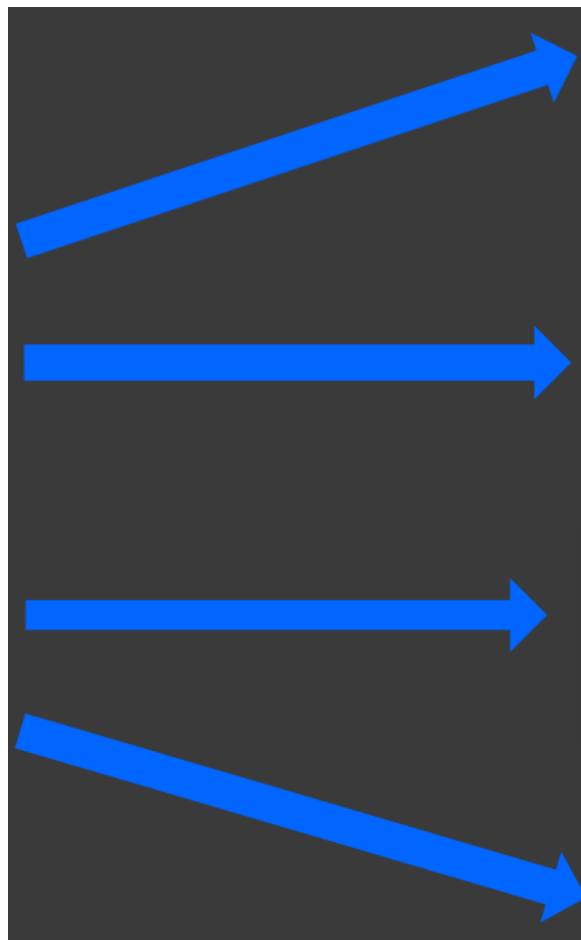
Atributos de Materia
Grupos 1 y 2
Concepto
Objeto
Evento
Lugar

Relaciones



Autores

- Personas
- Organizaciones



OBRA



EXPRESIÓN



MANIFESTACIÓN

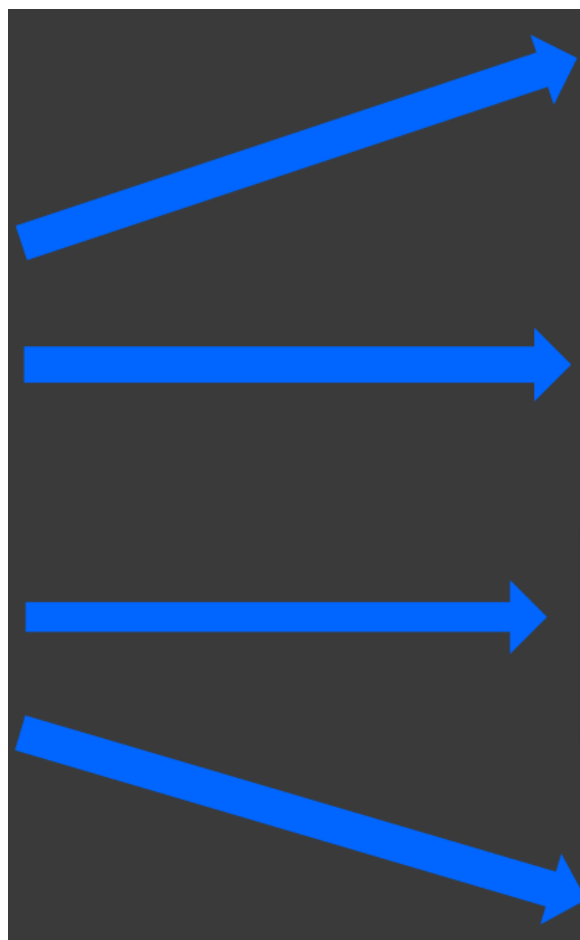


ITEM

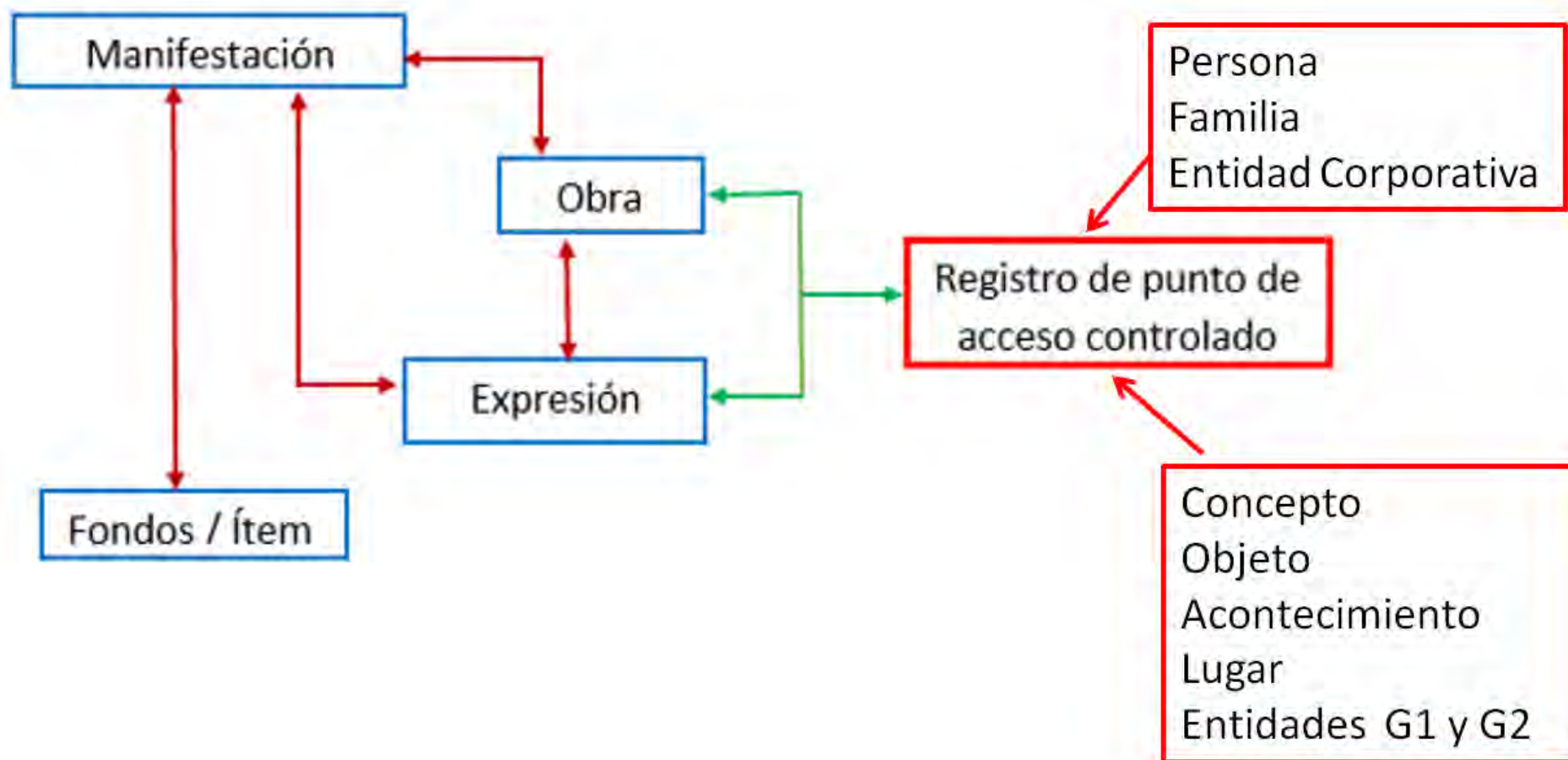


Temas

- Concepto
- Objeto
- Lugar
- Evento



Esquema de relación de entidades del Grupo 1, Grupo 2 y Grupo 3.



ESTRUCTURA RDA: 10 SECCIONES EN 37 CAPÍTULOS + 13 Apéndices + 1 GLOSARIO

ANGLO-AMERICAN CATALOGING RULES – 2

Introducción

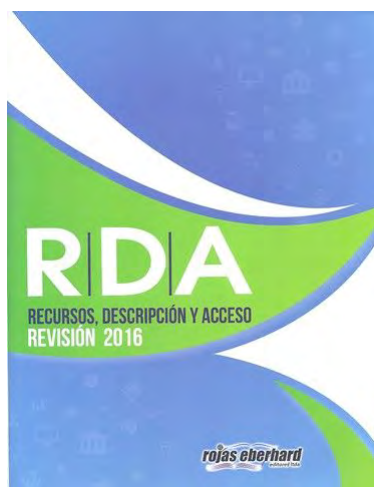
APÉNDICES DE RDA

- + **A:** Uso de Mayúsculas
- + **B:** Abreviaturas y Símbolos
- + **C:** Artículos iniciales
- + **D:** Sintaxis del Registro de Datos Descriptivos
- + **E:** Sintaxis del Registro para Control de Puntos de Acceso
- + **F:** Instrucciones Adicionales sobre Nombres de Personas
- + **G:** Títulos de Nobleza, Términos de Rango, Etc.
- + **H:** Fechas en el Calendario Cristiano
- + **I:** Designadores de Relación: Relaciones entre un Recurso y Personas, Familias y Entidades Corporativas Asociadas con el Recurso
- + **J:** Designadores de Relación: Relaciones entre Obras, Expresiones, Manifestaciones e Items
- + **K:** Designadores de Relación: Relaciones entre Personas, Familias y Entidades Corporativas
- + **L:** Designadores de Relación: Relaciones entre Conceptos, Objetos, Eventos y Lugares

Relaciones entre conceptos, objetos, acontecimientos y lugares

¿Cómo se puede consultar/adquirir RDA?

- ✓ Se puede adquirir el código impreso o se puede tener acceso en línea.
- ✓ El acceso en línea solo es posible a través de [RDA Toolkit](#), donde se pueden consultar las tarifas aplicables según número de usuarios



Cambios catalográficos



Principios

Tome lo que ve
Acepte lo que recibe

Terminología

Transcripción
Abreviaturas
Errores Tipográficos

Descripción

Tipo de contenido
Tipo de medio
Tipo de soporte

Mención de Producción,
Publicación, Distribución,
Manufactura y Derecho de autor

Puntos de acceso

Elección

Familias
Regla de tres
Tratados

Reglamentos
Obras litúrgicas

Forma

Persona
Seudónimos
Santos y Beatos

Casas reales
Libros sagrados

Descripción. Principio General

**Tome lo que ve
Acepte lo que recibe**



**No se corrige
No se abrevia**



Título
Mención de
Responsabilidad
Publicación
Edición
Descripción Física
Series

Ejemplo: No abreviar palabras en campos transcritos

MARC 250: Tercera edición revisada

– no cambiar a “3a rev. ed.”

MARC 260: ABC Publishing Company

– no cambiar a “ABC Pub. Co.”

Cambios en la Terminología

RRCC / AAR2	RDA
Encabezamiento	Punto de acceso autorizado
Autor, compositor, etc.	Creador
Título uniforme	Título preferido
Nombre	Nombre preferido
Referencia de véase	Punto de acceso variante
Editor, traductor, ilustrador, etc.	Contribuidor (colaborador)
Designación general de material	Tipo de contenido, tipo de medio, tipo de soporte
Descripción física	Descripción del soporte
Números Normalizados	Identificadores
Mención de Función	Designadores de Relación

Transcripción y abreviaturas latinas

- [i.e]: se expresa la corrección del dato erróneo.

218 páginas, **esto es**, 281 páginas

NO 218 [i.e. 281] p.

- [ca.] : se sustituye por distintas expresiones

En la 300: **aproximadamente** 250 páginas

NO [ca.] 250 p.

En la 264 | c: se sustituye por:

[1956?]

[**entre** 1954 **y** 1958]

[1956 **ó** 1957]

Transcripción y abreviaturas latinas

[et al.]: en menciones de responsabilidad se sustituye por [**y otros**] o [**y otros + número de autores**].

Eduardo Gutiérrez [y otros tres]

NO Eduardo Gutiérrez ... [et al.]

No se usa “[s.l.]” y “[s.n.]”; en su lugar:

[Lugar de publicación no identificado]

[Editor no identificado]

[Fecha de publicación no identificada]

No se abrevia...

En el área de descripción física:

- ✓ No se abrevia la información relativa a paginación, ilustraciones...
- ✓ Se mantiene la abreviatura de **centímetro** (cm) y **inch** (in).
- ✓ **Términos utilizados en singular o en plural:** volumen, volúmenes, ilustración, ilustraciones...

300 \$a1 volumen, 199 **páginas** :\$b**ilustraciones** (algunas **color**), mapas, retratos en **color**;\$c 30 cm

300 \$a86 **páginas**, 21 **páginas sin numerar** :\$b**ilustraciones**, 1 mapa plegado ;\$c 24 **cm** +\$e 1 manual (5 **páginas** ; 20 **cm**) .

300 \$a **volúmenes** :\$b **ilustraciones** ;\$c 26 cm

Representación y errores

No corregir errores en campos transcriptos

- ✓ No se usara: “[sic]” o “[i.e.]” para hacer constar la errata
- ✓ Se mantiene la *excepción* para el título propiamente dicho de una seriada o de un recurso integrado
- ✓ Si es posible se explica en nota y se le da punto de acceso si es importante

24514\$aLa tarea de gobe~~rr~~nar.

246 \$iTítulo corregido:\$aTarea de gobernar.

260 \$aLima:\$bGrupp~~o~~ Andino,\$c2010.

Descripción

- ✓ Designación general de Material **245|h**
- ✓ Reemplazo de la Designación General de Material
336 / 337 / 338
- ✓ Mención de Publicación **260/264**



Reemplazo de la DGM

En RDA la Designación General del Material [DGM] ha sido reemplazada por :

- ☐ Tipo de contenido (6.9)
- ☐ Tipo de medio (3.2)
- ☐ Tipo de soporte (3.3)

- Tres elementos:

☒ Tipo de contenido*

(MARC 336)

☐ Tipo de medio

(MARC 337)

☒ Tipo de soporte*

(MARC 338)

- Repetibles

- (R)336
- (R)337
- (R)338

❑ Tipo de Contenido Content type (MARC 336)

Forma en que el contenido es expresado y se percibe

Ej. \$a **programa de ordenador**, **texto**, imagen bidimensional en movimiento

❑ Tipo de Medio Media type (MARC 337)

Dispositivo que se requiere para ver, activar, tocar o accionar el contenido del recurso

Ej. \$a **ordenador**, **sin mediación**, vídeo

❑ Tipo de Soporte Carrier type (MARC 338)

Formato del medio de almacenamiento y envoltura que se requiere para ver, tocar o accionar el contenido del recurso.

Ej. \$a **disco de ordenador**, **volumen**, videodisco

ISBD

AUTOR	100	1		Cervantes Saavedra, Miguel de, ld 1547-1616
TÍTULO	245	1	0	Don Quijote de la Mancha h [Grabación sonora] /lc Miguel de Cervantes
PUBLICAC.	260			Madrid : b Turner-Overlook, lc 2005
DESCRIPC.	300			2 cajas (18, 19 discos compactos sonoros) ; lc 12 cm + le 2 folletos
COLECCIÓN	440		0	Audio libros Paloma negra

RDA

AUTOR	100	1		Cervantes Saavedra, Miguel de, ld 1547-1616
TÍTULO	245	1	0	Don Quijote de la Mancha /lc Miguel de Cervantes
PUBLICAC.	260			Madrid : b Turner-Overlook, lc 2005
DESCRIPC.	300			2 cajas (18, 19 discos compactos sonoros) ; lc 12 cm + le 2 folletos
DESCRIPC.	336			palabra hablada bspw 2rda content
DESCRIPC.	337			audio bs 2rda media
DESCRIPC.	338			disco sonoro bsd 2rda carrier

CONTENIDO Y SOPORTE

RC-DGM

- ☐ [Microforma]
- ☐ [Grabación sonora]
- ☐ [Vídeo]
- ☐ ~~Texto~~
- ☐ [Material cartográfico]
- ☐ [Recurso electrónico]
- ☐ [Material gráfico proyectable]
- ☐ [Música impresa]

RDA

- ☐ Tipo de contenido
 - ☐ imagen cartográfica
 - ☐ texto
 - ☐ palabra hablada
 - ☐ imagen bidimensional en movimiento
- ☐ Tipo de medio
 - ☐ audio
 - ☐ ordenador
 - ☐ microforma
 - ☐ vídeo
- ☐ Tipo de soporte
 - ☐ volumen
 - ☐ disco sonoro
 - ☐ recurso en línea
 - ☐ microficha

Lenguaje controlado Tipo Contenido

- | | |
|--|--|
| ☐ conjunto de datos | ☐ movimiento notado |
| ☐ imagen cartográfica | ☐ táctil |
| ☐ imagen cartográfica en movimiento | ☐ texto táctil |
| ☐ imagen cartográfica táctil | ☐ forma cartográfica tridimensional |
| ☐ forma cartográfica | ☐ texto |
| ☐ conjunto de datos para ordenador | ☐ forma tridimensional |
| ☐ programa para ordenador | ☐ imagen tridimensional en movimiento |
| ☐ movimiento notado táctil | ☐ imagen bidimensional en movimiento |
| ☐ música notada | ☐ otro |
| ☐ música interpretada | ☐ no especificado |
| ☐ sonidos | |
| ☐ palabra hablada | |
| ☐ imagen fija | |
| ☐ imagen táctil | |
| ☐ música notada táctil | |

Selecccionar

a	Language material
c	Notated music
d	Manuscript notated music
e	Cartographic material
f	Manuscript cartographic material
g	Projected medium
i	Nonmusical sound recording
j	Musical sound recording
k	Two-dimensional nonprojectable graphic
m	Computer file
o	Kit
p	Mixed materials
r	Three-dimensional artifact or naturally occurring object
t	Manuscript language material

OK Cancelar

336 \$a**Término de tipo contenido****\$b****Código de tipo de contenido****\$2****Fuente**

336 \$a**imagen cartográfica****\$b****cri****\$2****rdacontent**

336 \$a**texto****\$b****txt****\$2****rdacontent**

336 \$a**música interpretada****\$b****prm****\$2****rdacontent**

336 \$a**imagen fija****\$b****sti****\$2****rdacontent**

Lenguaje controlado Tipo Medio

- ☐ Audio
- ☐ Ordenador
- ☐ Microforma
- ☐ Microscópico
- ☐ Proyectado
- ☐ Estereográfico
- ☐ No mediado
- ☐ Video
- ☐ Otro

Selecccionar

a	Map	c	Electronic Resource
d	Globe	f	Tactile material
g	Projected graphic	h	Microform
k	Nonprojected graphic	n	Motion picture
o	Kit	q	Notated music
r	Remote-sensing image	s	Sound recording
t	Text	v	Videorecording
z	Unspecified		

OK Cancelar

337 \$a**Término de tipo medio****\$b****Código de tipo de medio****\$2Fuente**

337 \$a**sin mediación****\$b****n****\$2rdamedia**

337 \$a**ordenador****\$b****c****\$2rdamedia**

337 \$a**microforma****\$b****h****\$2rdamedia**

337 \$a**proyectado****\$b****g****\$2rdamedia**

336 \$a**imagen cartográfica****\$b****cri****\$2rdacontent**

Lenguaje controlado Tipo Soporte

Soportes sin mediación

- ☐ Ficha
- ☐ Flipchart
- ☐ Rollo
- ☐ Hoja
- ☐ Volumen

Soportes para ordenador

- ☐ Cartucho de chip para ordenador
- ☐ Disco de ordenador
- ☐ Cartucho de discos de ordenador
- ☐ Cartucho de cinta de ordenador
- ☐ Casete de cinta de ordenador
- ☐ Carrete de cinta de ordenador
- ☐ Recurso en línea

Soportes de audio

- ☐ Cartucho sonoro
- ☐ Cilindro sonoro
- ☒ Disco sonoro
- ☐ Rollo sonoro
- ☐ Audiocasete
- ☐ Carrete de cinta sonora
- ☐ Carrete de banda sonora

338

Seleccionar

d Sound disc	e Cylinder
g Sound cartridge	i Sound-track film
q Roll	s Sound cassette
t Sound-tape reel	u Unspecified
w Wire recording	z Other
No attempt to code	

OK Cancelar

Seleccionar

a Tape cartridge	b Chip cartridge
c Computer optical disc cartridge	d Computer disc, type unspecified
e Computer disc cartridge, type unspecified	f Tape cassette
h Tape reel	i Magnetic disc
k Computer card	m Magneto-optical disc
o Optical disc	r Remote
u Unspecified	z Other
No attempt to code	

OK Cancelar

338 \$aTérmino de tipo soporte**\$b**Código de
tipo de soporte**\$2**Fuente

338 \$adisco de ordenador**\$b**cd**\$2**rdacarrier

338 \$arecurso en línea**\$b**cr**\$2**rdacarrier

337 \$aordenador**\$b**cr**\$2**rdamedia

Mención de Producción, Publicación, Distribución, Manufactura y Derecho de autor

Uso de las etiquetas 260 y 264

RC/ISBD

260 no repetible

**260 de Publicación, Distribución,
etc.**

no se diferencia entre
menciones

RDA

264 repetible

**264 de Producción, Publicación,
Distribución, Manufactura y
Derecho de autor**

sí se diferencia entre
menciones

- ☐ Mención de producción - RDA 2.7
- ☐ Mención de publicación - RDA 2.8
- ☐ Mención de distribución - RDA 2.9
- ☐ Mención de manufactura - RDA 2.10
- ☐ Mención de derecho de autor- RDA 2.11 – fecha
copyright aparte de la fecha de publicación

- ✓ **Nuevo campo MARC : 264**
- ✓ **Uso de indicadores en 264 : 2º indicador**
 - ✓ **Mención de producción - 0**
 - ✓ **Mención de publicación - 1**
 - ✓ **Mención de distribución - 2**
 - ✓ **Mención de manufactura - 3**
 - ✓ **Mención de derecho de autor- 4**

Mención de Producción, Publicación, Distribución, Manufactura y Derecho de autor

Etiqueta	2º Indicador	Subcampo \$a	Subcampo \$b	Subcampo \$c
264 #0	0	Lugar de producción	Nombre del productor	Fecha de producción
264 #1	1	Lugar de edición	Nombre del editor	Fecha de publicación
264 #2	2	Lugar de distribución	Nombre del distribuidor	Fecha de distribución
264 #3	3	Lugar de fabricación	Nombre del fabricante	Fecha de fabricación
264 #4	4			Fecha de copyright

DERECHO DE AUTOR

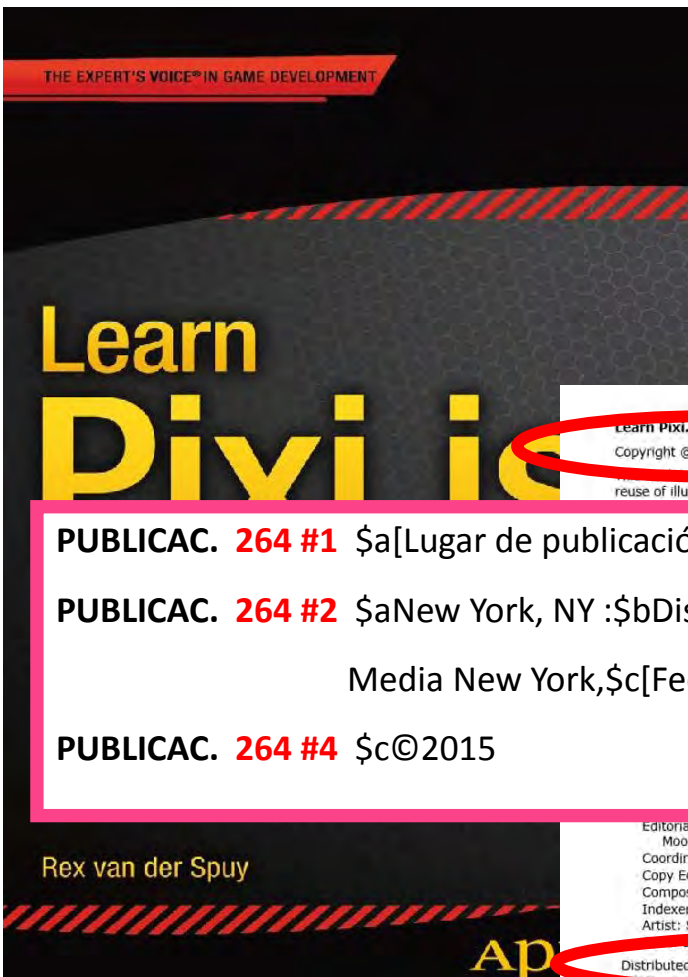
- ☐ RDA 2.11
- ☐ Alcance : “una mención que comprende la parte patrimonial de los derechos de autor. Es la fecha asociada al derecho de protección “.
- ☐ Campo MARC 264, segundo indicador 4
- ☐ Precedida del símbolo de copyright (©)

No es un tipo de fecha de publicación. Es un elemento aparte

264#4 \$c©2015

264#4\$ccopyright 2005

Un ejemplo:



Learn Pixi.js

Create Great Interactive Graphics for Games and the Web

Rex van der Spuy

Apress®

Learn Pixi.js
Copyright © 2015 by Rex van der Spuy

Editorial Board: Steve Anglin, Mark Beckner, Gary Cornell, Louise Corrigan, Jim DeWoit, Jonathan Gennick, Robert Hutchinson, Michelle Lowman, James Markham, Matthew Moodie, Jeffrey Pepper, Douglas Pundick, Ben Renow-Clarke, Gwenan Spearing, Steve Weiss
Coordinating Editor: Jill Balzano
Copy Editor: Michael G. Laraque
Compositor: SPI Global
Indexer: SPI Global
Artist: SPI Global
Translator: Anna Ishchenko

Distributed to the book trade worldwide by Springer Science+Business Media New York, 233 Spring Street, 6th Floor, New York, NY 10013. Phone 1-800-SPRINGER, fax (201) 348-4500, e-mail orders-nv@springer-sbm.com, or visit www.springer.com. Apress, the Apress logo and the Apress name are trademarks of the publisher and registered in the United States of America, Germany, and other countries. Apress is a California LLC and the sole member (owner) is Springer Science+Business Media Finance Inc (SSBM Finance Inc). SSBM Finance Inc is a Delaware corporation.

For information on translations, please e-mail rights@apress.com, or visit www.apress.com.

Apress and friends of ED books may be purchased in bulk for academic, corporate, or promotional use. eBook versions and licenses are also available for most titles. For more information, reference our Special Bulk Sales—eBook Licensing web page at www.apress.com/bulk-sales.

Any source code or other supplementary material referenced by the author in this text is available to readers at www.apress.com. For detailed information about how to locate your book's source code, go to www.apress.com/source-code.

PUBLICAC. 264 #1 \$a[Lugar de publicación no identificado] :\$bApress,\$c[Fecha de publicación no identificada]

PUBLICAC. 264 #2 \$aNew York, NY :\$bDistributed to the book trade worldwide by Springer Science+Business Media New York,\$c[Fecha de distribución no identificada]

PUBLICAC. 264 #4 \$c©2015

Puntos de acceso. Elección

- ✓ Familias
- ✓ Obras de más de tres autores en colaboración
- ✓ Compilaciones de dos o más obras de un autor
- ✓ Compilaciones de obras de varios autores sin título colectivo
- ✓ Reglamentos
- ✓ Tratados
- ✓ Obras litúrgicas que no se aplican a toda la Iglesia Católica
- ✓ Material cartográfico
- ✓ Obras de arte de dos o más autores con nombre colectivo
- ✓ Ediciones en más de una lengua de una obra



Familias como puntos de acceso

Aparición de las familias como cualquier autoridad más, al mismo nivel que persona o entidad, con las mismas posibilidades de autoría/creador de cualquier obra (RDA Capítulo 10)

Medici (Familia)

Visconti (Familia)

RC. No aparecen las familias contempladas como autoras/creadoras.

Obra de creadores múltiples (más de tres autores en colaboración)

- ✓ Se elimina la “regla de 3”
- ✓ **El autor es nombrado en primer lugar** en el caso de obras con más de tres creadores (RDA 6.27.1.3 y 19.2.1.3)
- ✓ Decisión relacionada: cuántos puntos de acceso adicionales para otros creadores



Ejemplo de creadores múltiples

El autor es nombrado en primer lugar en el caso de obras con más de tres autores (RDA 6.27.1.3 y 19.2.1.3)

Se realizan las secundarias respectivas.

100 1 \$aAllen, Walter Ernest, **\$d** 1911-1995**\$e**autor

245 1 0 \$aDickens / **\$c**a biography by Walter Allen, Margaret Lane, Pamela Hansford Johnson, C.P. Snow, Barbara Hardy, Raymond Williams, John Holloway, and Angus Wilson.

700 \$aLane, Margaret**\$e**autor

700 \$aJohnson, Pamela Hansford**\$e**autor

RC: *Por el título* en el caso de obras con más de tres autores (RC 14.2.2 A b)

Compilaciones de obras de varios autores sin título colectivo.

Punto de Acceso por cada obra o título facticio para el conjunto (RDA 6.27.1.4)

SIEMPRE CON SECUNDARIA AUTOR TITULO

1001_ |aAdams, Francis, **\$d** -1891.

245 10\$a History of the elementary school contest in England / **\$c** Francis Adams. Together with The struggle for national education / John Morley ; edited with an introduction by Asa Briggs.

700 1_\$a Morley, John **\$t** Together with The struggle for national education

RC. Punto de acceso Autor-Título hasta tres autores (RC 14.2.2 D). Aunque se pueden consignar más en obras de especial significación.

Tratados Internacionales con varios firmantes

RDA. Punto de acceso por el Título del Tratado (RDA 6.19.2.7 y 6.29.1.15)

RC. Punto de acceso por el nombre de los signatarios + el facticio *Tratados, etc.* cuando son dos o tres los firmantes y la fecha (si se trata de un solo Tratado) (RC 16.6)

Reglamentos

RDA. Organismo que los promulga (RDA 6.29)

RC. Nombre del organismo o institución que regula (RC 15.4.5.1 D)

Obras litúrgicas que no se aplican a toda la Iglesia Católica.

RDA. por Iglesia Católica-Título preferido (RDA 6.30.1.5)

Punto de acceso de obras litúrgicas que no se aplican al conjunto de la Iglesia Católica, sino solo a una Orden, una Jurisdicción, etc.

RC. Punto de acceso por la Orden, Jurisdicción, etc.-Título uniforme (14.5.6A)

Recurso que contiene ediciones en más de una lengua de una obra.

RDA. Puntos de acceso de Autor-Título de cada una de las Expresiones, cada una con su lengua correspondiente (no se utiliza *Políglota*) (RDA 6.11.1.4)

RC. Punto de acceso único de Autor-Título con adición de las dos lenguas en el caso de las ediciones bilingües o con adición de *Políglota* cuando la edición sea en más de dos lenguas (RC 16.1.6 C)

Obras de arte de dos o más autores con nombre colectivo.

RDA. Punto de acceso por el nombre colectivo considerado como entidad corporativa (RDA 19.2.1.1.1. h y e)

RC. Punto de acceso por el nombre colectivo considerado como entidad corporativa siempre que cumpla las normas generales para encabezamiento de entidades (RC 14.1.2)

Puntos de acceso. Forma

- ✓ Ampliación del concepto de persona
- ✓ Seudónimos.
- ✓ Sobrenombres que acompañan a nombres de pila
- ✓ Santos
- ✓ Beatos
- ✓ Casas reales.
- ✓ Abreviaturas en fechas.
- ✓ Adiciones al nombre.
- ✓ Congresos.
- ✓ Género neutro en puntos de acceso por títulos de cargos
- ✓ Cargos inferiores a Jefes de Estado o de Gobierno
- ✓ Entidades de la Iglesia Católica
- ✓ Nombres geográficos como adición o jurisdicción
- ✓ Obras publicadas simultáneamente en más de una lengua
- ✓ Ciclos y narraciones con múltiples versiones.
- ✓ Libros sagrados de la Biblia.
- ✓ Libros litúrgicos
- ✓ Corán



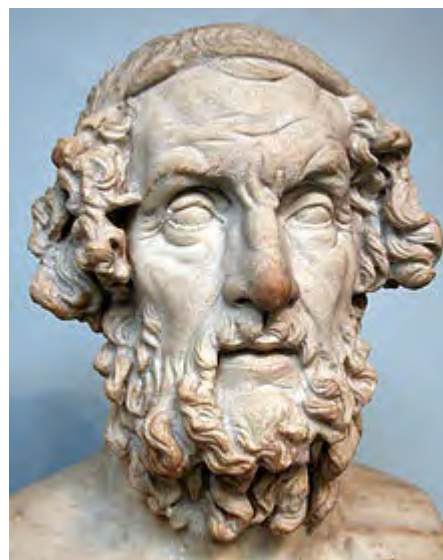
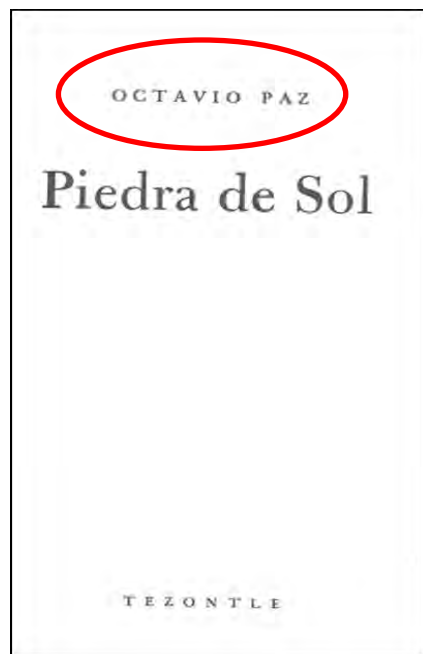
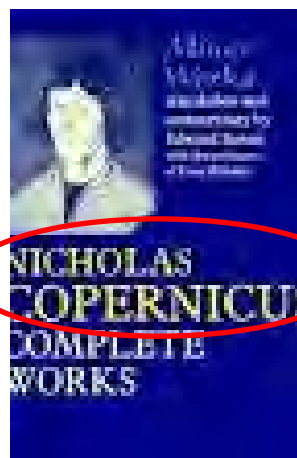
Ampliación del concepto de persona.

RDA. Se amplía el concepto de persona a personajes de ficción, seres legendarios, animales, muñecos, deidades, espíritus... (RDA 9.6.1.6/8).

Al Punto de acceso se le añade un designados (Deidad, Personaje Ficticio, Espíritu..)

1002_ |a Saint-Germain, |c comte de, |d -1784 |c (Spirit)
24510 |a Saint Germain on prophecy : |b coming world changes
/ |c recorded by Elizabeth Clare Prophet.

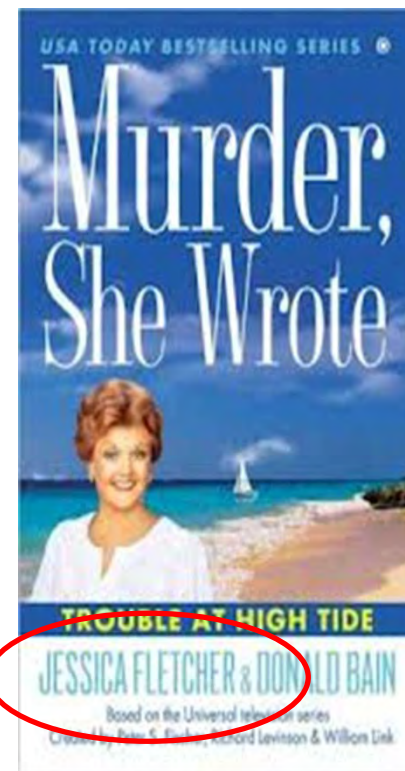
RC. La mayoría son considerados como materias



Homero



Homer Simpson



Seudónimos

RDA. Se aceptan todos los seudónimos de los autores como formas aceptadas, en diferentes registros, conectados por referencias de véase además (RDA 9.2.2.8)

RC. Solo se aceptan los seudónimos en el caso de los autores contemporáneos o autores que utilicen diferente nombre según el género que practiquen (RC 15.1.1 B c)

Sobrenombres que acompañan a nombres de pila.

RDA. Algunos sobrenombres que acompañan a nombres de pila se consideran adiciones y no parte del nombre (RDA 9.2.2.18)

Ejemplo: Gonzalo, \$c de Berceo

RC. Se consideran parte del nombre (RC 15.1.2 B c)

Ejemplo: Gonzalo de Berceo

Santos

RDA. No se construyen necesariamente en forma directa, ni en la lengua del centro catalogador (RDA 9.19.1.2.4)

Ejemplo: **Moro, Tomás, Santo**

RC. Se construyen en forma directa y en la lengua del centro catalogador preferentemente (15.1.2 B d 2)

Ejemplo: Tomás Moro, Santo

RDA. No se consigna la adición **Santos** en Reyes y Papas (RDA 9.19.1.2.4)

Ejemplo: **Juan Pablo II, Papa**

RC. Sí existe la adición Santos en Reyes y Papas (15.1.2 B d 3)

Ejemplos: Fernando III, Rey de Castilla, Santo;
Juan Pablo II, Papa, Santo

Adiciones a los Puntos de Acceso.

RDA. Permite como opción alternativa añadir al punto de acceso ciertos atributos aunque no haya homonimia

RC. Tan solo se añaden adiciones para evitar homonimias (RC 15.1.2 B d). En la práctica de la BNE las adiciones que no son fechas y no son obligatorias según las Reglas, solo se añaden para deshacer homonimias.

Beatos.

RDA. No existe la adición Beato

RC. Existe la adición Beato con las mismas prescripciones que la adición Santo (15.1.2 B d 2)

Casas reales.

RDA. El punto de acceso para miembros de Casas Reales (aunque no sean reinantes) se construye siempre en orden directo (RDA 9.2.2.20; 9.19.1.2.1)

Ejemplo: **Amalia de Borbón, Infante de España**

RC. El punto de acceso para miembros de Casas Reales se construye en orden indirecto, siguiendo la regla general (RC 15.1.2), siempre que no sean soberanos o consortes, que irán en orden directo (15.1.2 B d.1)

Ejemplo: Borbón, Amalia de, Infante de España

Fechas en Puntos de Acceso

RDA. No se utilizan abreviaturas en las adiciones de fechas para puntos de acceso de personas (RDA 9.3.4.3)

Ejemplos:

nacido 1945

muerto 1761

aproximadamente 1234

Congresos

RDA. Mayor flexibilidad en la adición de lugares y sedes (RDA 11.3.2.3)

RC. En general, se añade la localidad geográfica en la que se celebra el congreso

RDA. Nunca se considera parte del nombre la fecha en las denominaciones abreviadas de Congresos que incluyen dicha fecha como unida al nombre (RDA 11.2.2.11)

Calcutta Film Festival

no 4th Calcutta Film Festival

RC. En la BNE siempre se ha aceptado la inclusión de la fecha en las denominaciones abreviadas de Congresos, siguiendo la práctica establecida por la Library of Congress

Género neutro en puntos de acceso por títulos de cargos

RDA. Uso de un término general en puntos de acceso por nombres de cargos que puedan ocupar un hombre o una mujer (RDA 11.2.2.18.1)

Ejemplo: **Spain. Sovereign**

RC. Se utiliza masculino o femenino según convenga (RC 15.2.2 D a)

Ejemplo: Isabel II, Reina de España

Cargos inferiores a Jefes de Estado o de Gobierno.

RDA. Para puntos de acceso de cargos inferiores a jefes de estado o de gobierno se permite especificar el período durante el que se ejerce el cargo (RDA 11.2.2.18.3)

Ejemplo:

Naciones Unidas. Secretario General (1997–2006 : Annan)

RC. Las Reglas de Catalogación establecen una denominación general sin poder especificar el mandato (RC 15.2.4 A)

Ejemplo: Naciones Unidas. Secretario General

Entidades de la Iglesia Católica (*RDA 11.2.2.25/27*)

RDA. Las entidades de la confesión católica se subordinan a Iglesia Católica

Ejemplos: Iglesia Católica. Diócesis de Palencia. Obispado
Iglesia Católica. Conferencia Episcopal Española

RC. Las Reglas de Catalogación solo subordinan a *Iglesia Católica las entidades que se aplican a toda la Iglesia (RC 15.2.4 C)*

Ejemplos:

Palencia (Diócesis). Obispado
Conferencia Episcopal Española

Nombres geográficos como adición o jurisdicción.

RDA. En los puntos de acceso a los que se añadan nombres geográficos como jurisdicción, debe acompañarse siempre con el lugar jerárquicamente superior (RDA Capítulo 16) .

Budapest (Hungría)

RC. Solo se realizan este tipo de adiciones cuando existe homonimia (RC 15.2.1 B/C)

Obras publicadas simultáneamente en más de una lengua.

RDA. si no se puede determinar con certeza la lengua original, se toma como tal la de la primera edición recibida, pero si las lenguas aparecen en el mismo recurso, se toma la de la fuente preferida (RDA 6.2.2.4)

RC. En las Reglas de Catalogación se señala toda una casuística que no coincide con RDA (RC 16.1.5 y 16.1.6. D)

Ciclos y narraciones con múltiples versiones.

RDA. Para aquellas obras conocidas por diferentes títulos, por existir diferentes versiones (como ocurre con los Ciclos y Leyendas medievales), se escoge una de las formas, la más aceptada por las fuentes de referencia (RDA 6.2.2.6)

RC. En las Reglas de Catalogación se aceptan todas las variantes relacionándose los distintos títulos por medio de referencias de *véase además* (RC 16.3)

Libros litúrgicos.

RDA. Los títulos de los libros litúrgicos se aceptan en la lengua del centro catalogador si existe un nombre establecido en dicha lengua (RDA 6.23.2.8)

Ejemplo: **Iglesia Católica. Misal**

RC. utiliza el latín para los libros litúrgicos de la Iglesia Católica (RC 16.8.1)

Ejemplo: Iglesia Católica. Missale.

RDA. Los libros litúrgicos aplicables a un grupo o a una diócesis se tratan como versiones (RDA 6.30.1.5.3 y 6.30.3.5)

Ejemplo: **Iglesia Católica. Liturgia de las horas (Benedictinos)**

RC. Los puntos de acceso para libros litúrgicos aplicables a un grupo o a una diócesis se forman a partir de dicho grupo o diócesis (RC 16.8.3)

Ejemplo: Benedictinos. Liturgia horarum

Corán

RDA. La forma aceptada para el Corán es *Qur'an* (RDA 6.23.2.5)

RC. La forma aceptada es *Corán* (RC 16.7.2)

Libros sagrados de la Biblia.

RDA. La división y nomenclatura de los libros sagrados de la Biblia se basan en la Versión Autorizada

RC. La división y nomenclatura de los libros sagrados de la Biblia es distinta en Reglas de Catalogación (Apéndice I)

Biblia (RDA 6.23.2.9.1-3)

RDA

- ✓ **No abreviar** “Antiguo Testamento” y “Nuevo Testamento” con “A.T.” y “N.T.”
- ✓ **Usar** “Biblia. Antiguo Testamento,” “Biblia. Nuevo Testamento,” y “Biblia. Apócrifos” para nombrar esas obras compuestas
- ✓ Para **libros individuales** y otros grupos de libros, no incluir el nombre del testamento después de “Biblia”

RC. Se utilizan las abreviaturas *A.T.* y *N.T.* y se utilizan aunque se trate de un libro concreto (RC Apéndice I)

No se utiliza más “Políglota”.

RDA. Crear un punto de acceso por cada expresión en una lengua diferente

- 245 \$a Antigo Testamento Poliglota : \$b Hebraico,
Grego, Português, Inglês.
- 546 \$a Texto en griego, hebreo, portugués e inglés
en columnas en páginas opuestas.
- 730 \$a Biblia. \$p Antigo Testamento. \$l Hebreo ...
- 730 \$a Biblia. \$p Antigo Testamento. \$l Griego ...
- 730 \$a Biblia. \$p Antigo Testamento. \$l Português ...
- 730 \$a Biblia. \$p Antigo Testamento. \$l Inglés ...

Algunas consideraciones



¿Implementar RDA significa muchos cambios en catalogación?

RDA se basa en FRBR y esto choca con nuestra concepción ISBD.

Implementar RDA supone cambios en:

- ✓ La organización de los datos
- ✓ Transcripción de los datos
- ✓ Codificación de los datos



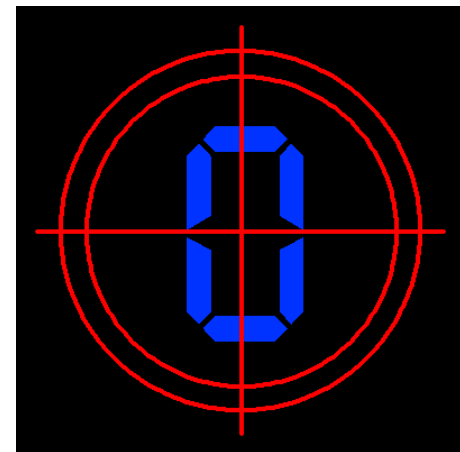
¿Se puede seguir catalogando en MARC?

- ✓ Depende de la capacidad del programa para soportar las últimas actualizaciones del formato MARC21
- ✓ RDA sigue desarrollando el formato BIBFRAME, pero permite la codificación en MARC21. De hecho se actualiza añadiendo etiquetas nuevas.
- ✓ BIBFRAME se posiciona como el sustituto de MARC21
- ✓ BIBFRAME sirve como modelo general para expresar y conectar datos bibliográficos.



¿Qué pasa con los registros del catálogo en ISBD?

- ✓ Convivirán en el catálogo hasta que se puedan modificar masivamente
- ✓ Se establecerá una política de día cero según la cuál se empezará a aplicar RDA a los nuevos registros creados desde una fecha



¿Será necesario hacer cambios importantes en los registros existentes en los catálogos?

- ✓ En principio los registros creados con RDA son compatibles con los registros actuales creados en ISBD.
- ✓ Sin embargo, habrá algunos casos que requerirán modificaciones, como por ejemplo los puntos de acceso para la "Biblia" (p. ej. : "Biblia. A.T. Pentateuco"; RDA: "Biblia. Pentateuco").
- ✓ Los actuales SIGBs son capaces de hacer los cambios previstos mediante actualizaciones y/o modificaciones de forma ágil y global en todo el catálogo.



¿Cómo afectará RDA a los actuales sistemas integrados de bibliotecas?

- ✓ Las instrucciones RDA están diseñadas para ser independientes de cualquier sistema, formato, medio o sistema utilizado para almacenar o intercambiar datos.
- ✓ Uno de los objetivos principales de RDA es que pueda ser fácilmente adaptable a cualquier estructura de base de datos.
- ✓ Los SIGBs y los OPACs en el futuro evolucionarán y sacarán el máximo provecho de los datos creados con RDA y ayudarán a los usuarios a la hora de encontrar, identificar y obtener los recursos que necesitan.



¿Por qué cambiar a RDA ?

RDA proporciona:

- ✓ Un marco flexible para describir todos los recursos analógicos y digitales.
- ✓ Datos fácilmente adaptables a las nuevas y emergentes estructuras de base de datos.
- ✓ Datos compatibles con los registros existentes en los actuales catálogos de bibliotecas en línea.

RDA se está desarrollando para su uso principalmente en bibliotecas, pero tiene el potencial de poder ser utilizado por otras comunidades del mundo de la información (archivos, museos, editores, etc.)



RDA, un primer paso hacia la visibilidad y usabilidad de los datos bibliográficos en la red



Linked Data

*VI
AF*

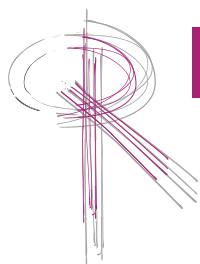




María LUIS TREJO

Sección de Normalización y Procesos

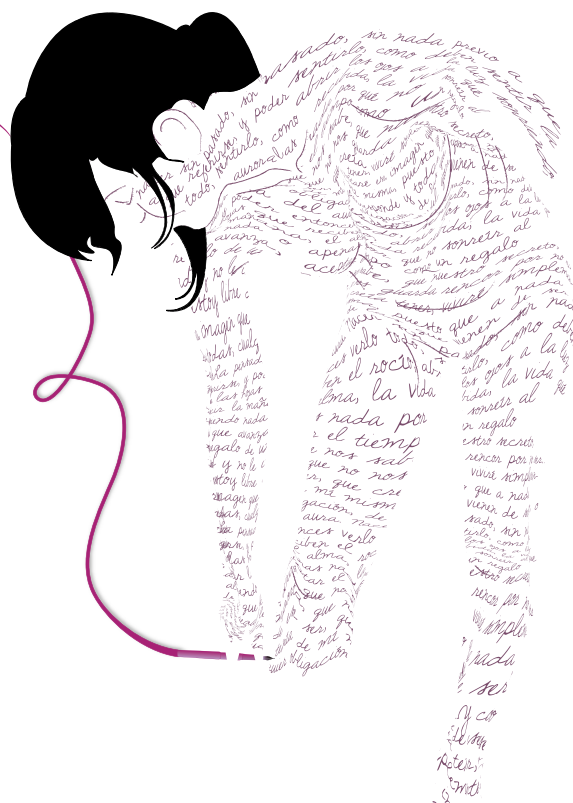
Biblioteca de la Universidad de Sevilla



COMUNICACIONES

María José Barrios

“Actividades de animación
lectora y cultural feministas.
Colaboración entre entidades
públicas y privadas”





Actividades de animación lectora y cultural feminista. Colaboración entre entidades públicas y privadas

M^a José Barrios González
Librera y coordinadora de talleres literarios
en la librería Casa Tomada

Sobre la necesidad de revisarse

Llevo más de diez años dedicándome al desarrollo de actividades de carácter cultural en Sevilla, y aproximadamente la mitad de ellos haciéndolo desde una perspectiva abiertamente feminista. ¿Podría decir que en algún momento hubo una ruptura, un antes y un después? Me gustaría pensar que no, que el contenido y la dinámica de las actividades de fomento de la cultura y de los talleres que he impartido siempre han sido paritarios en todos los sentidos. Pero si algo he aprendido después de todo este tiempo, es que el hecho de no ser consciente de la necesidad de que exista una igualdad real de género en cualquier actividad, es equivalente a que no la haya. Tal cual.

Cualquier lector y, dolorosamente, cualquier lectora con intención de revisarse que haya hecho recuento de su biblioteca personal alguna vez, o de sus lecturas, se habrá dado cuenta de que la cantidad de libros de autores que posee o que ha leído es absolutamente desproporcionada con respecto a los de autoras. «Yo no me fijo en si quien escribe es hombre o mujer». Puede ser, pero si no lo haces, seguro que lees a más hombres que mujeres. Porque el canon literario que se estu-

dia en todos los grados de la educación obligatoria está compuesto, en su mayoría, por hombres. Porque el canon de las grandes obras de la literatura universal está compuesto, también en su mayoría, por hombres. Porque hay editoriales en cuyo catálogo apenas hay mujeres, o que relegan a las autoras a los sellos y lanzamientos secundarios. Porque la literatura «de mujeres» aún se considera, con la absoluta condescendencia de muchos, un género que se debe diferenciar del resto de la literatura que, por si alguien lo duda, sí es universal. Leer, ver una película o una obra de teatro, o exponerse a cualquier manifestación cultural es ver el mundo a través de unas gafas prestadas. Si solo leemos a autores, y a menudo a los mismos, solo tendremos acceso a una pequeña parte del mundo. No puede haber nada de universal en eso.

Por lo tanto: si no te fijas en qué lees, estás dejando que todo el peso de esta tradición, que viene de lejos, decida por ti (y ni siquiera pretendo entrar en qué intereses se ocultan detrás de ella, pero desde luego es ingenuo creer que no los hay). Si no te fijas en qué lees, repito, estoy segura de que lees y conoces a muchos más autores que autoras.

La tradición, por más peso que tenga, puede cambiarse, pero para ello hace falta el trabajo conjunto de todos y cada uno de los agentes culturales. Hace algunos meses, a raíz de varios listados de los «mejores» libros del año publicados por algunos de los medios más importantes de nuestro país en el que las autoras no tenían ni un 5% de presencia, lancé una retahíla desde nuestra cuenta de Twitter (@enlacasatomada) que paso a reunir por aquí:

Ni una lista más que no incluya una proporción razonablemente equilibrada de autores y de autoras. Ni una. Dejad de pensar solo en términos de discriminación positiva, en cremalleras, en cuotas impuestas, en «feministas radicales» y demás tonterías. A día de hoy, hay tantísimas buenas escritoras como los tantísimos escritores buenos que hay también y que nadie discute. Aunque en términos absolutos haya, o hubiera MENOS escritoras que escritores por el peso de la historia, en número siguen siendo MUCHÍSIMAS. Una cantidad enorme. Insisto, porque esto es importante: hay absolutas maravillas escritas por mujeres. Espero que no sea necesario discutirlo a estas alturas. Una lista o selección de cualquier tipo que apenas incluya autoras no es representativa de la literatura contemporánea. Ni del mundo actual. Por lo tanto:

Si eres periodista o crítico/a cultural y apenas lees, reseñas, recomiendas o escribes sobre autoras, estás haciendo tu trabajo mal.

Si eres profesor/a de literatura, de talleres literarios, clubs de lectura, y apenas lees a autoras en clase, estás haciendo tu trabajo mal.

Si eres bibliotecario/a y, rodeado de libros como estás, apenas lees o recomiendas autoras... madre mía, estás haciendo tu trabajo muy mal.

Librero/a: si recibes cientos de libros al mes pero lees, destacas, recomiendas a muchos más autores q autoras, ¡estás haciendo tu trabajo mal!

Si eres editor/a y estás arriesgando tu dinero para apostar por una línea o género, puedes hacer lo que quieras, claro... Pero si en tu catálogo apenas hay autoras, pregúntate por qué, date cuenta de que estás contribuyendo a perpetuar el desequilibrio. Y deja de escudarte en que no encuentras a

autoras que estén a la altura, que eso es indefendible. Busca más y mejor.

Si organizas ciclos, conferencias, encuentros con escritores, si reúnes jurados literarios no paritarios... ¡estás haciendo tu trabajo mal!

Y si eres lector/a, y echando la vista atrás te das cuenta de que apenas lees a autoras, piensa que te estás perdiendo auténticas maravillas.

Y sí, a pesar de que esta arenga pretendía ir por otro lado, creo en las cuotas, creo en la discriminación positiva. Creo que al principio hay que esforzarse y hacerlo de forma consciente, porque si no lo forzamos, no pasará de forma natural. Creo que lo natural, en realidad, no existe, no es más que una costumbre adquirida. Y supongo que nos toca a las bibliotecarias/libreras/escritoras/profesoras/conferenciantes/directoras-de-festivales/lectoras y a las feministas en general ponernos pesadas con este asunto.

En qué consiste organizar una actividad cultural y de fomento de la lectura con perspectiva de género

Aunque he empezado hablando de la necesidad de equilibrar el fomento de la producción cultural creada por mujeres y por hombres, creo que eso es solo la punta del iceberg de una labor mucho más compleja que tiene también muchos matices. A lo largo de todos estos años he ido descubriendo que al organizar una actividad cultural, debemos tener en cuenta tres aspectos diferentes que, por supuesto, están en realidad estrechamente ligados entre sí:

- El contenido de la actividad.
- El propio desarrollo de la actividad.
- Las personas a las que va dirigida la actividad.

1) Organizar una actividad pensando en el contenido de la misma:

«Cuando me invitan a participar en un evento, no me fijo en si el resto de ponentes o conferenciantes son hombres o mujeres». Esta es la excusa que daba un conocido autor y periodista, sorprendido, incluso molesto, cuando el año pasado saltó la polémica por un evento de columnistas en cuyo cartel no había ni un solo nombre de mujer (entre casi veinte hombres). Una vez más: si nadie, ni quien organiza ni quien participa, hace nada por cuidar la paridad en el contenido de un proyecto cultural, aún pueden pasar cosas como esta en pleno 2017. Y peor aún: generar una incomprensión absoluta e incluso enfado cuando lo denunciemos, porque «nadie ha hecho nada malo».

Desde mi punto de vista, hay dos formas de incluir la perspectiva de género a la hora de dotar de contenido cualquier actividad de fomento de la lectura:

- Diseñar actividades cuyo objetivo específico sea visibilizar o reivindicar la producción cultural de autoras y creadoras mujeres.
- Diseñar actividades cuyo contenido sea paritario, es decir, que la presencia de hom-

bres y mujeres en todos los niveles posibles sea equivalente (autores y autoras en torno a los que se realiza la actividad, pero también ponentes, conferenciantes, y resto de personas encargadas de conducir las actividades).

Fomentar y dar a conocer las obras culturales creadas por mujeres sigue siendo hoy en día una labor necesaria. Autoras que a menudo son desconocidas para el gran público, cuyos legados no han recibido el reconocimiento que merecen o que han sido silenciadas por motivos sociales, históricos o políticos.

Una cosa que me sorprende mucho es la de gente que sigue pensando que el valor cultural o artístico que se le otorga a cualquier obra es algo objetivo, que depende solo y exclusivamente de la obra en sí. De algún modo, supongo, obedece a la educación que hemos recibido: en la escuela nos enseñaban «a qué autores había que leer». Los medios culturales nos dicen «cuáles son los mejores libros», «cuáles son los más vendidos», y no siempre nos preguntamos quién y cómo ha hecho esas listas. Muchas personas no se han sentido nunca parte del proceso por el cual una obra empieza a ser leída, se estudia, se reconoce, se ensalza. Entrar a formar parte del canon literario es un proceso en el que intervienen muchísimos factores e intereses. Quizá hasta ahora esos intereses han permanecido invisibles para la gran mayoría, pero no hay ningún motivo para ocultar nada: queremos fomentar las obras escritas y producidas por mujeres para que sean tan conocidas y reconocidas como lo han sido la de los hombres.

La experiencia me dice que este tipo de iniciativas atraen a un público que en su gran mayoría, y con diferencia, es femenino. ¿Debería preocuparnos? No, no considero que esto sea un problema en absoluto, pero sí algo sobre lo que merece la pena reflexionar. ¿Podemos o debemos hacer algo al respecto? ¿Por qué interesa a la audiencia masculina un ciclo sobre «grandes autores de relato breve» y deja de interesar uno titulado «grandes autoras de relato breve»?

¿Hacemos experimentos? Por ejemplo, esconder la marca de género en el titular, y leer solamente o a una mayoría de mujeres, o invitar solamente a mujeres participantes, ocultas bajo el dichoso masculino neutro. Resulta paradójico pensar que pudiera llegar a ser necesario invisibilizar el género femenino para lograr el objetivo de visibilizar el trabajo y las obras de mujeres entre aquellas personas (y aquellos hombres, en especial) que no las conocen. No, no creo que solucione nada.

Del mismo modo, salvando todas las distancias, creo que es ingenuo considerar que basta con empezar a organizar eventos paritarios para alcanzar la igualdad de representación, el abismo es demasiado grande aún. Es necesario, por supuesto, pero no suficiente. Porque el riesgo es que la perspectiva de género, esté presente o no, pase inadvertida, como en el ejemplo del evento de columnistas, donde ningún participante «notó nada raro». A día de hoy, sigue siendo preciso que se visibilice el esfuerzo por alcanzar la paridad para despertar conciencias, y creo que el único modo de hacerlo es el uso del género femenino.

Dos formas de dotar de contenido a un evento cultural, por tanto, diferentes y complementarias, porque cada una cumple una función necesaria.

2) Organizar una actividad pensando en el desarrollo:

El espacio y el tiempo que se comparte y se va construyendo durante el desarrollo de una actividad cultural entre todas las personas que participan en ella es tan importante (y a veces, incluso más para que la experiencia sea agradable) como el contenido de la misma. En ese sentido, a la hora de introducir una perspectiva de género pienso de nuevo en dos opciones:

Eventos exclusivos, solo para mujeres.

Eventos mixtos, en el que pueden participar mujeres y hombres por igual.

¿Qué sentido tiene hoy en día proponer eventos dirigidos exclusivamente a mujeres? Algo tan esencial como crear espacios seguros, donde las participantes puedan abrirse y compartir sus experiencias (a veces íntimas, a veces terribles, a veces puramente profesionales), se sientan escuchadas y valoradas, sin miedo a que las ninguneen, a que las releguen a un segundo plano o a no estar a la altura porque son recién llegadas a espacios históricamente protagonizados por hombres. Donde sientan que no tienen que «competir» para hacerse con la palabra. Donde se creen redes y alianzas que las fortalezcan. Creo que decir que no todas las mujeres necesitan este tipo de espacios es una obviedad, como también que no todos los eventos mixtos son discriminatorios.

Los eventos exclusivos a veces son un fin en sí mismo, algo que algunas mujeres sienten que necesitan para sentirse bien, seguras o libres de presiones. Otras son solamente un medio, una forma de fortalecerse con la ayuda de otras mujeres. La exclusión nunca se plantea «contra» un colectivo, y mucho menos contra un colectivo más desfavorecido. Es siempre, o debería ser, de abajo hacia arriba. Quizás no esté de más tener esto en mente si se detecta la necesidad de crear un espacio seguro en el marco de una actividad cultural, porque de seguro atraerá un aluvión de críticas e incluso ataques.

3) Organizar una actividad teniendo en cuenta las personas a las que va dirigida:

Aunque ya he hablado de cómo el planteamiento, el contenido o incluso el título de una actividad con perspectiva de género puede interesar o resultar poco atractivo para determinadas audiencias (concretamente masculinas), me interesa ahora reflexionar sobre aquellos ámbitos donde, por distintos motivos, las mujeres no se sienten interpeladas.

A día de hoy hay una enorme porcentaje de mujeres lectoras, usuarias de bibliotecas, asistentes a talleres literarios (en el caso de Casa Tomada, más de un 70%), a clubs de lectura... Alex de la Iglesia (nada menos que el expresidente de la Academia de Cine española) se quejaba hace poco de que su película solo iban a verla al cine «señoras mayores», como si fuera algo malo (tuvo que disculparse por ello, pero lo sintiera o no, su inconsciente lo había delatado).

Sin embargo, el porcentaje de participación femenina se reduce enormemente cuando se convoca un certamen literario, o cuando se crea un evento lúdico competitivo, o una convocatoria para una antología de ciencia ficción.

Aportar una perspectiva de género en este sentido supone plantearse cómo apelar a esa audiencia femenina, cómo hacer que se interese y sienta que la propuesta también va con ellas. Obviamente todo lo que se ha dicho hasta ahora es una forma de que las mujeres sintamos que los eventos van con nosotras: paridad en la selección de contenidos y ponentes, figuras femeninas

referentes en las que nos veamos reflejadas, creación de espacios seguros... pero prescindir del masculino genérico en las convocatorias mixtas sigue siendo la mejor manera de dar la bienvenida a niños y niñas, chicos y chicas, hombres y mujeres por igual. Puede buscarse un lenguaje inclusivo, puede hacerse el desdoblamiento de género para remarcarlo... en cada caso habrá que estudiar cuál puede ser la mejor estrategia para que el mensaje sea claro y eficaz.

Para terminar, algunos ejemplos y datos sobre los que reflexionar:

- El proyecto «Mujeres que viven del cuento» fue un taller sobre autoras de relato breve de cuatro sesiones que impartí en la Biblioteca Pública Provincial Infanta Elena de Sevilla durante el mes de marzo de 2018. Con una media de 12 asistentes por sesión, hubo un solo hombre que asistiera al taller completo.
- Hemos organizado desde la librería la ruta literaria «Las grandes escritoras de Sevilla», desarrollada por mi compañera Irene Flichy, unas 10 veces en los últimos cuatro años. El 80% de las personas que han asistido han sido mujeres. Además, cuando se ha contratado por parte de organismos y otras instituciones, siempre se ha hecho desde colectivos feministas, o como iniciativa de profesoras u otras mujeres al cargo de eventos o congresos.
- En el club de lectura feminista de la Tribu, coordinado por Paola Fernández Zurbarán en nuestra librería desde septiembre de 2016, con unos 18 encuentros celebrados hasta ahora, ha acudido un solo hombre en una o dos de las sesiones (era la pareja de una de las asistentes regulares). Todos los libros elegidos para las sesiones por la impulsora de la iniciativa, Carmen G. de la Cueva, y por cada una de las sedes en el resto de España, son escritos por mujeres.
- En el otro club de lectura que acogemos en la librería, coordinado por mi compañera Laura R. García, con unas 20 sesiones celebradas hasta el momento, hay normalmente un número mucho más paritario de asistentes mujeres y hombres. El 75% de las lecturas elegidas son obras de mujeres, y son solamente autoras las que lo han visitado cuando ha habido oportunidad. Sin embargo, no hay indicación expresa de que se trate de un club de lectura feminista o con perspectiva de género cuando informamos sobre él, más allá de que quien conoce nuestra librería puede hacerse una idea del tipo de lecturas que recomendamos habitualmente.
- En 2017, la editorial sevillana Triskel organizó un certamen literario de relatos de ciencia ficción y fantasía, dirigido solamente a mujeres, al caer en la cuenta de que apenas contaban con autoras en su catálogo. Se presentaron unas 120 participantes. En 2018 la iniciativa se ha vuelto a plantear, y las participantes son más del doble que el año pasado.
- A finales de 2017 se convocó el evento «Gaming Ladies» en Barcelona con la idea de visibilizar el trabajo de mujeres de la industria del videojuego (escritoras, ilustradoras, programadoras, periodistas especializadas) y de crear un espacio seguro para las participantes, ya que las situaciones de acoso y de violencia contra varias profesionales del sector por parte de diversos colectivos ha sido flagrante en los últimos años. La primera convocatoria del evento tuvo que ser suspendida debido a la amenaza por parte de grupos machistas (indignados por que el evento fuera «excluyente» para ellos), que sintieron los patrocinadores que iban

a ceder el espacio. Finalmente se llevó acabo en otra localización, pero han sufrido multitud de críticas por un evento que muchos se empeñan en marcar como «discriminatorio» e incluso hay interpuesta una denuncia por parte de usuarios de la web «Forocoche» por este motivo. Una nota curiosa: la organizadora del evento, que ha abandonado recientemente las redes sociales por el acoso recibido, contaba que hubo varios eventos mixtos en años anteriores con una mayoría de ponentes mujeres que fueron completamente minusvalorados e incluso ignorados por la crítica y los medios dominantes, que no consideraban que estuviera a la altura de otros encuentros, jornadas o congresos. Señalarse como evento «exclusivo para mujeres» hizo que en lugar de limitarse a ignorarlo, esos mismos críticos y profesionales se lanzaran contra él.

- Esta misma semana se ha convocado en Sevilla un evento llamado «Las chicas son roleras» cuya meta era reunir a más de 100 mujeres en la ciudad aficionadas al rol y a los juegos de mesa. Lo curioso de esta iniciativa ha sido que el material de difusión, donde predominaba el color rosa, y el uso del femenino en todos los mensajes promocionales en redes, eran criticados sistemáticamente cada vez que se publicaban en redes. La organizadora, la periodista Marga G. Navarro, respondía a todos y cada uno de los comentarios que lo tildaban de sexista preguntando: «¿dónde indica que solo sea para chicas?». Sus interlocutores se quedaban sin argumentos. El evento ha sido mixto y dirigido a todas las edades, con una participación muy paritaria entre chicas y chicos. La buena noticia es que ha logrado el objetivo que se propuso.

“Paseo con perspectiva de género por el Casco Histórico de Sevilla”





Paseo de Jane con perspectiva de género por el casco histórico de Sevilla

Isabel Jiménez López

Jane Jacobs publicó en 1961 su libro "Muerte y vida de las grandes ciudades":

"Este libro **es un ataque contra las teorías más usuales sobre urbanización y reconstrucción de ciudades**. También es, y muy principalmente, un intento de presentación de unos nuevos principios sobre urbanización y reconstrucción de ciudades, diferentes y aun opuestos a los que se vienen enseñando en todas las escuelas de arquitectura o se exponen en los suplementos dominicales de los periódicos y las revistas femeninas. Mi ataque no se basa en sutilezas sobre los diferentes métodos de edificación ni en distinciones quisquillosas sobre las modas actuales o en proyecto. Es, más bien, un ataque contra los principios y objetivos o fines que modelan la moderna y ortodoxa planeación y reordenación de las ciudades", escribía Jacobs en el principio de Muerte y vida de las grandes ciudades americanas, Jacobs 1961

Jacobs desarrolla cuatro aspectos básicos para la generación de diversidad en las calles y barrios de una ciudad. El primero, cómo crítica fundamental al *zoning*, será el de combinar cuantas más actividades mejor en un mismo barrio, de forma que se generen diferentes usos de las calles en diferentes momentos y así garantizar la presencia de personas en las calles. El segundo, muy relacionado con el diseño del tejido urbano basado en manzanas cortas, es decir que las calles y las oportunidades de doblar esquinas deben ser frecuentes. La tercera condición se basa en la necesidad de los edificios antiguos, y entremezclar en los barrios los edificios con diferentes edades, como necesidad para generar calles y distritos vigorosos. Y por último, desarrolla la condición de la necesidad de concentración, planteando que el barrio o distrito ha de tener una concentración de personas suficientemente densa, sea cual fuere su motivo para estar allí. Esto incluye a la gente que esté allí porque reside allí.

La sociedad actual ha evolucionado y han surgido nuevos modelos familiares, y esto hace que la ciudad también deba, a su vez, evolucionar y adaptarse a las nuevas necesidades, desde lo doméstico hasta el tejido urbano.

Las necesidades sociales a las que cada vez vamos siendo más sensibles deben verse reflejadas en este tipo de planificaciones, de modo que nos permitan seguir construyendo positivamente con unos horizontes que nos lleven a mayores niveles de accesibilidad e igualdad para todos.

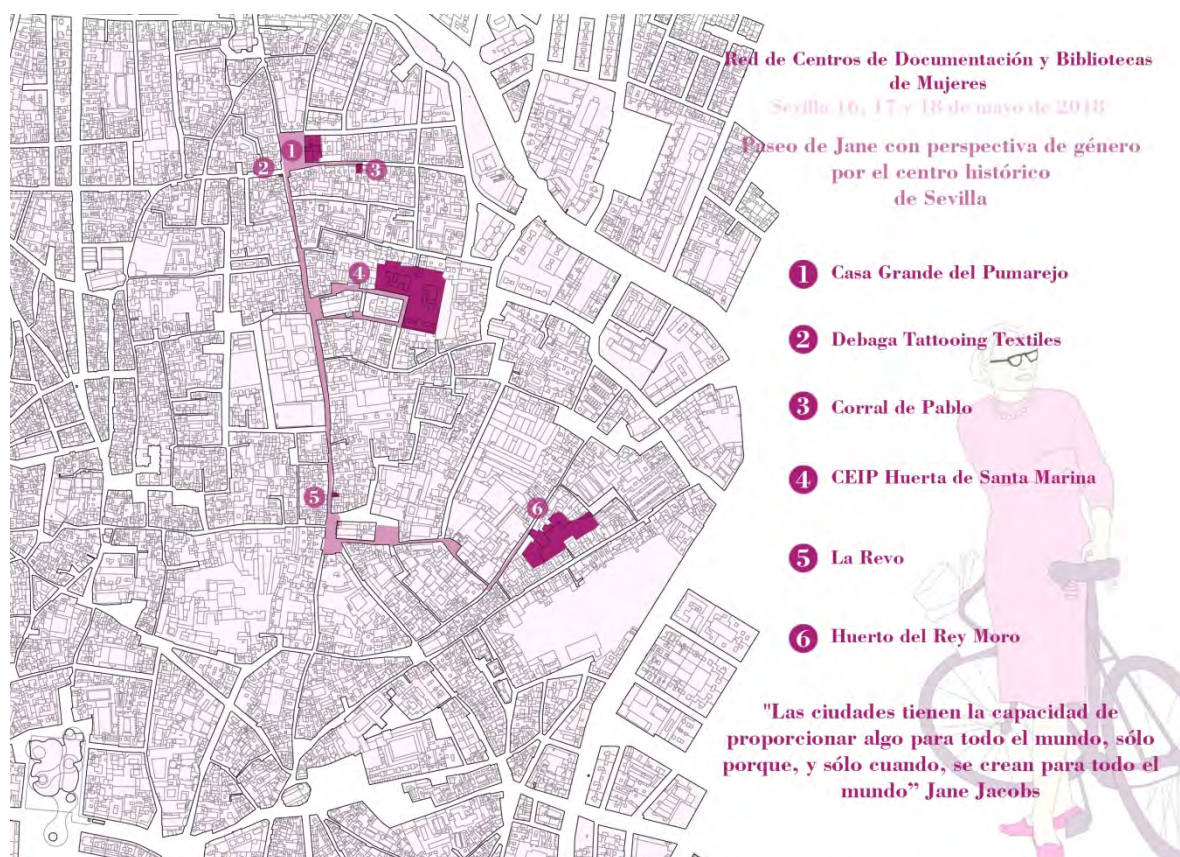
Como indican Muxi, Casanovas, Ciocoletto, Fonseca y Gutierrez (2011, p 106-109): "La diversidad de género y personas, unido a las diferentes etapas en el ciclo vital (edades) hace que sintamos y vivamos la ciudad de modo desigual. El desarrollo de la vida cotidiana de los intervinientes en el funcionamiento de la ciudad usan y tienen una experiencia del entorno urbano diferente, de acuerdo con los roles y responsabilidades asignadas a cada individuo. La aportación de la perspectiva de género en el diseño y la regeneración urbana incorpora un valor fundamental como parámetro integrador de una diversidad social y cultural. "

Para ello es necesario un análisis de las necesidades de los ciudadanos que incorpore mejoras en los ámbitos públicos de la ciudad, cómo iluminación en áreas más degradadas que genere mayor sensación de seguridad, o mobiliario urbano, en el que sea posible descansar y ayude a la realización de las actividades diarias de personas mayores o familias con niños.

En definitiva, se pone de manifiesto la necesidad de conquistar de nuevo la convivencia en el espacio público, como espacio polivalente de relación, con capacidad de acoger a diferentes usuarios y diferentes colectivos.

Una ciudad transitada, compartida y usada que mejore la vida cotidiana de los ciudadanos.

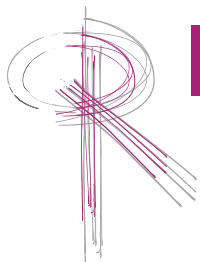
Se propone el paseo Jane por el casco histórico de Sevilla, como puesta en valor de espacios urbanos que a través de luchas y resistencias vecinales han conseguido generar y construir una identidad en el barrio y de vida comunitaria recuperando modelos habitacionales tradicionales y poniendo el foco en la construcción de una ciudad para mejorar la vida cotidiana de sus habitantes.



Mapa del itinerario seguido durante el paseo.

El paseo no hubiera sido posible sin la Asociación de Vecinos del Casco Norte La Revuelta.

25 *Encuentra*
de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

SESIONES DE TRABAJO INTERNO: TRABAJO DE LAS COMISIONES, REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL XXIV ENCUENTRO Y ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL XXV ENCUENTRO

Trabajo de las Comisiones



1. Redes Sociales Digitales

Integrantes: no están definidas, si bien se observa mayor participación de unos pocos centros y la ausencia total de otros.

Se hace una revisión del estado de las distintas redes sociales digitales de la Red:

FACEBOOK

<https://www.facebook.com/RedBibliotecasMujeres/>

Es la red social que tiene más seguimiento hasta el momento: 3.806 seguidoras/es.

Había dos páginas de Facebook: sobre la marcha se borra la que no se usaba.

Se observa la escasa participación en su mantenimiento de la mayoría de los centros pertenecientes a la Red, a pesar, incluso, de un calendario de participación elaborado al efecto el año pasado, como se verá en la revisión de compromisos del año anterior.

Se reitera también este año la conveniencia de que todos los centros utilicen la página al menos una vez al año para darse visibilidad colgando una foto de su centro e informando de los servicios que proporciona y/o actividades que realiza.

TWITTER

<https://twitter.com/redbibliosmuje?lang=es>

Hay 516 seguidoras/es en el año que lleva en funcionamiento desde que fue creada en el Encuentro anterior.

Mantenida en su totalidad por Ana Sáenz, del Centre de Documentació Joaquina Alemany i Roca del Institut Català de les Dones, que además de twits propios retwitea otros de centros de la Red que cuentan con dicha red social.

BLOG

<http://redcdbibmujeres.blogspot.com/>

El blog se usa más bien como un repositorio interno de la Red en el que se suben todas las actas y demás información útil para los Centros que forman parte de la misma.

Para este Encuentro se ha cambiado el aspecto del blog para hacerlo más atractivo y facilitar su consulta. Se abre un debate sobre que la imagen de la Red debería ser similar en todas las redes sociales. Más información al final del epígrafe dedicado a esta comisión.

CORREOS

Existen dos cuentas de correo de la Red:

1. red.bibliotecas.mujeres@gmail.com

- Se usa normalmente para el envío de correos
- Vinculada al Drive en el que se almacenan los documentos de la Red y a Google Fotos.
- Twitter y Facebook también están vinculados a esta cuenta.

-La cuenta de Dropbox vinculada a este correo no se usa.

-Para acceder a este correo es necesario conocer la cuenta de correo o el teléfono de verificación. Sería necesario desactivar dicha opción para que sea accesible a todos los centros de la Red.

[2. cdbibmujeres@gmail.com](mailto:2.cdbibmujeres@gmail.com)

-Esta cuenta tiene poco uso pero está vinculada a la carpeta de Dropbox donde se guardan Actas y otros documentos de la Red.

-El Blog de la Red está vinculado a esta cuenta.

-La persona que gestiona esta cuenta tendría que revisar la configuración de la misma e informar a la Red del correo de recuperación vinculado, ya que a veces el sistema lo pide para poder acceder.

IMAGEN DE LAS REDES SOCIALES

Como se ha mencionado, al hilo del cambio de imagen del blog se plantea un cambio también de la imagen del resto de redes sociales de la Red para que tengan una apariencia más moderna y atractiva.

Al respecto se menciona darle más importancia al logo de la Red, que ha sido redibujado con ocasión de la celebración del XXV Encuentro dado que las versiones anteriores existentes no tenían suficiente calidad.

También se plantea que la foto de cabecera de todas las redes sociales se vaya actualizando anualmente con la foto grupal de cada Encuentro de la Red o poner un simple color de fondo.

2. Comisión Tesauro

Integrantes:

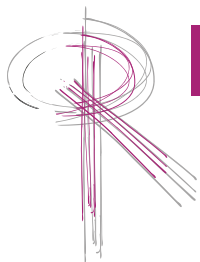
- Centro de Documentación María Zambrano (Aure Daza)
- Centre de Documentació de Ca la Dona (Anna Soria)
- Centro de Documentación de IPES (Rut Iturbide)

El Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres de IPES presentó un informe, que se incluye en los anexos, con una revisión exhaustiva que ha realizado del Tesauro. En el mismo recoge 40 términos a revisar y/o incluir. El informe no se había pasado con anterioridad al resto de integrantes de la Comisión pues se había finalizado en los días inmediatamente anteriores de la realización del Encuentro.

El Centro de Documentación María Zambrano presenta el informe que realiza todos los años, que también se incluye en los anexos. Este informe recoge los cambios introducidos en el Tesauro desde el Encuentro anterior conforme a las deliberaciones habidas al respecto en el mismo, además de otras modificaciones realizadas a instancias de alguna integrante de la Comisión junto con la propuesta de los nuevos términos, de los que se admiten 'Machoexplicación' y 'Violencia vicaria' y se determina que '**Novelas grip lit**' quede como no descriptor de 'Novelas negras' ya que más bien parece que responde a intereses comerciales (más información de los términos en el anexo correspondiente).

Ambos informes se pasarán a todos los Centros de la Red para que se hagan las observaciones que se estimen oportunas.

25 *Encuentra*
de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

SESIONES DE TRABAJO INTERNO:
TRABAJO DE LAS COMISIONES,
REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL XXIV
ENCUENTRO Y ACUERDOS Y
COMPROMISOS DEL XXV ENCUENTRO

Revisión de compromisos del XXIV Encuentro



1. Aprobar el ingreso en la Red del Centre d'Estudis i Documentació de les Dones (CEDD), del Seminari Interdisciplinari d'Estudis de la Dona de la Universitat de Lleida.

En dicho Encuentro se formalizó el ingreso de este Centro en la Red y sus datos se incluyeron en la actualización de 2017 del directorio (<http://bit.ly/2dMFFvG>).

2. El Centro de Documentación de Mujeres 'Maite Albiz' enviará carta informativa notificando su baja en la Red y dando la oportunidad de reaccionar a los centros siguientes:

- Centro de Documentación 'Mercedes Fórmica', Fundación Municipal de la Mujer (Ayuntamiento de Cádiz): se le mandó la carta sin obtener respuesta por lo que se le da de Baja de la Red.
- Biblioteca del Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer, Universidad Zaragoza: se le mandó la carta y respondió pidiendo los requisitos para pertenecer a la red. No aparece en el directorio.
- Biblioteca de la Casa de la Mujer de Cáceres, Instituto de la Mujer de Extremadura: se le mandó carta y no respondió. Se ha quitado del Directorio.
- Centro de Documentación y Recursos Feministas de Vigo, Concellería de Igualdade de Vigo: se le mandó la carta a la Concellería y no respondió. No se da de baja pues el Centro sigue existiendo y la responsable del mismo sigue colaborando en la Red si bien la misma ha preguntado al Centro de Documentación María Zambrano, organizador del XXV Encuentro, interesándose de si se había mandado carta o no pues no le han informado al respecto sus responsables.
- Programa Municipal per la Dona, Ajuntament de L'Hospitalet: sigue en la Red si bien su responsable ha informado al Centro de Documentación María Zambrano, organizador del XXV Encuentro, de que los fondos se han dividido y que el servicio no está funcionando en la actualidad.
- Grup de Recerca de Geografia i Gènere, Universitat Autònoma de Barcelona: no se le manda carta y se da de Baja pues realmente hacía tiempo que no respondía a las normas de la Red.

3. El Centro de Documentación de Mujeres 'Maite Albiz' enviará carta amistosa para saber sus intenciones a los centros siguientes:

- Centro de Documentación del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad
- Centro de Documentación y Biblioteca de la casa de la Mujer 'Clara Campoamor', Ayuntamiento de Alcobendas
- Centro de Documentación de Igualdad de Oportunidades, Concejalía de familia y Bienestar Social del Ayuntamiento de Móstoles
- Centro de Documentación del Instituto de la Mujer (Madrid)
- Biblioteca Pública de Palencia

No se enviaron las cartas.

De los centros mencionados, Alcobendas y Móstoles han excusado su presencia en el XXV Encuentro al Centro de Documentación María Zambrano, organizador del mismo y la Biblioteca Pública de Palencia ha mostrado al mismo su desconocimiento de que las normas de la Red incluyen la asistencia a los Encuentros y ha mandado un correo afirmando su interés en seguir perteneciendo a la Red y asegurando su asistencia al siguiente Encuentro. Los centros de documentación del Instituto de la Mujer estatal y el Instituto Navarro de la Mujer no han respondido a las invitaciones.

4. La Biblioteca de Mujeres de Madrid (Marisa Mediavilla) y el Centro de Documentación y Biblioteca de la Mujer de Valladolid (Susana Saras) se comprometen a elaborar una Declaración/manifiesto en defensa de ambas bibliotecas.

Los distintos centros que forman parte de la Red se comprometían a difundir el documento en su ámbito territorial pero no se ha llegado a recibir el mismo. Se acuerda recordárselo.

5. El Centro de Documentación María Zambrano del IAM (Aure Daza) solicitará al Centro de Estudios de la Mujer (CEMUSA) de la Universidad de Salamanca las actas del XXII Encuentro de la Red (2015) para colgarlas en el blog.

Se hizo y las actas correspondientes ya se colgaron en el Blog (<http://redcdbibmujeres.blogspot.com/p/actas-encuentros.html>).

6. Se acepta la propuesta del Institut Català de les Dones para iniciar los trámites de formalización legal de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres.

Montse Argente (ICD) se comprometió a presentar los documentos base para iniciar los trámites correspondientes. Ana Sáenz, representante del ICD en el Encuentro no sabe nada sobre este asunto pero se informará al respecto.

7. Compromiso de todos los centros de la Red de enviar aviso al resto cuando publiquen documentos en formato digital.

Se plantea que no todos los centros lo han hecho.

Se determina que la forma de remitir el aviso es mandarlo por la lista de difusión BIBMUJ de la Red (<http://www.rediris.es/list/info/bibmuj.html>) además de publicarlo en la página de Facebook de la Red (<https://www.facebook.com/RedBibliotecasMujeres/>).

8. La Comisión Tesauro trabajará y actualizará los términos que considere oportunos, así como todos aquellos que le sugiera cualquier centro de la Red.

Durante el año ha continuado su labor. Más información al respecto en el apartado sobre el trabajo de la Comisión y en los informes del Centro de Documentación – Biblioteca de Mujeres de IPES y del Centro de Documentación María Zambrano recogidos en los anexos.

9. El Centro Europeo de las Mujeres ‘Mariana Pineda’ (Bienve López) estudiará y propondrá a la Red un programa gratuito para la gestión de las revistas y el aprovechamiento del antiguo catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la Red.

No está hecho, se acuerda recordárselo.

10. Se aprueba la puesta en marcha de la cuenta de Twitter de la Red que administrarán todos aquellos centros y personas que dispongan de cuenta de Twitter propia.

Como se ha comentado en el apartado de las redes sociales digitales de la Red, dicha cuenta lleva en funcionamiento desde la celebración del anterior Encuentro, de lo que se está encargando exclusivamente Ana Sáenz (ICD).

Para darle más visibilidad y movimiento, cada vez que algún centro o persona con cuenta propia publique algo relacionado o de interés para la Red, Ana Sáenz dice que es importante nombrar en el twit correspondiente la cuenta de la Red [@RedBibliosMuje](#), así le llegará notificación a ella y podrá retuitear desde la cuenta de la Red. Si no se dispone de cuenta en Twitter se puede hacer llegar por correo a Ana Sáenz el enlace de lo que se quiera compartir y ella lo publicará directamente en la cuenta de la Red.

11. Aumentar la participación activa de todos los centros en el Facebook de la Red, con el principal objetivo de visibilizar los espacios de los diferentes centros, potenciar las menciones al directorio para direccionar al público usuario, y poner de forma fija el Directorio de la Red en el inicio del muro.

La primera parte no se ha realizado, como se ha expuesto en el apartado de redes sociales. Se sigue manteniendo el compromiso para este año.

Sí se fijó, en cambio, el Directorio en el muro de la página por lo que aparece al principio de la misma de forma permanente.

12. La Biblioteca y Centro de Documentación del Centro Asesor de la Mujer de La Rioja (Luz López) se compromete a coordinar la actividad de los centros en las redes para lo cual elaborará un calendario quincenal o mensual de participación de los mismos, tanto en el facebook, twitter o en el blog.

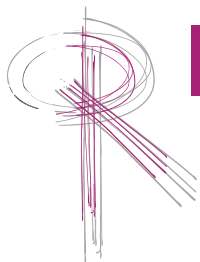
Se hizo, se compartió con todos los Centros e, incluso, está incluido en las Actas del XXIV Encuentro.

13. Compromiso de almacenar todas las fotos realizadas durante el Encuentro en Google Fotos.

El ICD colgó todas las fotos en el [Google Fotos](#) de la Red.

Se acuerda que el Centro organizador del Encuentro de este año hará lo propio.

25 Encuentra
de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

SESIONES DE TRABAJO INTERNO:
TRABAJO DE LAS COMISIONES,
REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL XXIV
ENCUENTRO Y ACUERDOS Y
COMPROMISOS DEL XXV ENCUENTRO

Acuerdos y compromisos del XXV Encuentro



1. Presencia de centros de la Red en el XXV Encuentro

Algunas personas asientes al Encuentro manifiestan su malestar por la escasa afluencia de centros al XXV Encuentro, más teniendo en cuenta que se trataba de un aniversario importante, por lo que se acuerda mandar una comunicación al respecto a la Red (Aure Daza -CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer)

2. Elaboración de un Manifiesto de la Red para fechas relacionadas con las luchas feministas

Algunas personas asientes al Encuentro manifiestan su pesar por la nula presencia de la Red en la Huelga del 8M 2018 y otros eventos de este tipo. Se propone hacer un manifiesto para fechas claves, dejando algún tiempo en los Encuentros para la revisión del mismo y/o elaboración de otros nuevos. Se debate acerca de quién puede firmar estos manifiestos y se expresa que los centros que dependen de instituciones públicas no tienen voz propia.

Finalmente se acuerda escribir un manifiesto desde la Red al que puedan adherirse las personas y/o entidades que la componen (Ana Sáenz- CDJAR del Institut Català de les Dones y Ana Muñoz-IUIEMG de la Universidad de Granada)

3. Blog

<http://redcdbibmujeres.blogspot.com/>

Se quitará la medida de seguridad para poder entrar en el mismo con el correo vinculado y la clave pero sin preguntas de verificación (Marijo Sola-EDZ Maite Albiz)

Se incluirán las normas para pertenecer a la Red y el Tesauro (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer)

Se incluirán enlaces al Twitter y al Facebook de la Red (Ana Sáenz-CDJAR del Institut Català de les Dones)

4. Grupo de Correo de Google

<http://groups.google.com/group/reddebibliotecasdemujeres>

Se actualizará la grupo de correo de Google (se encargará Juana M^a López-CDBLS del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, para lo que Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer le pasará los datos precisos)

5. Facebook

<https://www.facebook.com/RedBibliotecasMujeres/>

Se acuerda aumentar la participación activa de todos los centros en el Facebook de la Red, con el principal objetivo de visibilizar los espacios de los diferentes centros, además de potenciar las menciones al directorio para direccionar al público usuario.

6. Imagen de la Red en las Redes Sociales Digitales

Como ya se ha mencionado con anterioridad, se habló de cambiar la foto cabecera en las redes sociales de la Red por una foto grupal de cada Encuentro de la Red:

En Facebook y Blog (Marijo Sola-EDZ Maite Albiz)

En Twitter (Ana Sáenz-CDJAR del Institut Català de les Dones)

7. Fotos del XXV Encuentro de la Red

Subir las fotos realizadas durante el encuentro a Google Fotos (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer).

Enlace de acceso a las mismas: <https://photos.app.goo.gl/byuB6Qa4ucVfQPKF6>

8. Contactos con Centros

Biblioteca del Seminario Indisciplinar de Estudios de la Mujer, Universidad Zaragoza: se queda en mandarle las normas para pertenecer a la Red y ver qué responden (EDZ Maite Albiz)

Biblioteca de la Casa de la Mujer de Cáceres, Instituto de la Mujer de Extremadura: se les escribirá para saber en qué situación se encuentran y si quieren seguir perteneciendo a la Red (Leo Vílchez-Diputación de Granada)

Centro de Documentación y Recursos Feministas de Vigo, Concellería de Igualdade de Vigo: se le escribirá a la entidad de que depende para instarles a una mayor participación y actividad dentro de la Red (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer)

Programa Municipal per la Dona, Ajuntament de L'Hospitalet: se contactará con el mismo para saber en qué situación se encuentra y si quiere seguir perteneciendo a la Red (Ana Sáenz y Montse Argente-CDJAR del Institut Català de les Dones)

Biblioteca Pública de Palencia: dado el interés mostrado por la misma en seguir formando parte de la Red, se acuerda en volver a incluirla en el directorio (Ana Sáenz- CDJAR del Institut Català de les Dones)

Biblioteca del Centro de Estudios de la Mujer, Universidad de Salamanca: se le escribirá para saber en qué situación están y si quieren seguir perteneciendo a la Red (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer)

Centre de Recursos i Assessorament per a les Dones, Ajuntament de Badalona: se les escribirá para saber en qué situación están y si quieren seguir perteneciendo a la Red (Ana Sáenz-CDJAR del Institut Català de les Dones)

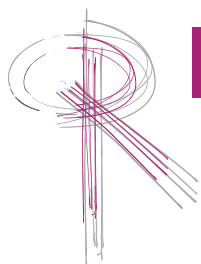
Centro de Documentación del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad: se les escribirá para saber en qué situación están y si quieren seguir perteneciendo a la Red (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer).

9. Inclusión de nuevos centros en el Directorio de la Red

Se acuerda incluir a las bibliotecas de los centros provinciales del IAM (Aure Daza-CDMZ del Instituto Andaluz de la Mujer remitirá la información a Ana Sáenz- CDJAR del Institut Català de les Dones).

25 Encuentra

de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

SESIONES DE TRABAJO INTERNO: TRABAJO DE LAS COMISIONES, REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL XXIV ENCUENTRO Y ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL XXV ENCUENTRO

Próximos encuentros



1. Organización de próximos Encuentros

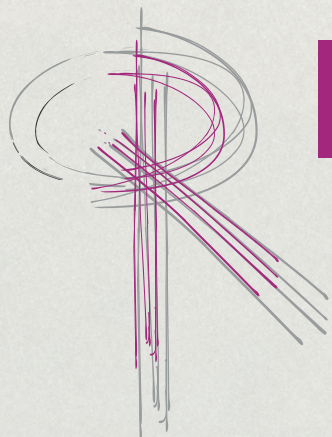
Tal como se acordó en el Encuentro anterior, el XXVI Encuentro se celebrará en Valencia, organizado en esta ocasión por el Centre de Documentació del Institut Valencià de les Dones.

Se propone que el XXVII Encuentro tenga lugar en Toledo, organizado por el Centro de Documentación y Biblioteca de Mujeres Luisa Sigea del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

2. Propuestas para el próximo Encuentro

- Para ampliar el público asistente a las actividades abiertas del Encuentro, se propone que la inauguración del mismo consista en una conferencia -o actividad similar- de temática feminista impartida por alguna persona experta local a la que se invite a todas las personas usuarias del centro organizador.
- Para promocionar y hacer difusión de la Red se sugiere que en el Encuentro se realicen productos de merchandising, como por ejemplo chapas (Biblioteca Francesca Bonnemaison de la Diputació de Barcelona dispone una máquina para ello).
- Fecha de realización del Encuentro: dado que está previsto que en mayo de 2019 tengan lugar elecciones, se propone que el XXVI Encuentro tenga lugar como muy tarde el mes de abril de dicho año.
- Para facilitar el trabajo interno, se propone disponer en el Encuentro de un lugar de trabajo con ordenadores para poder ir resolviendo sobre la marcha tareas sencillas en vez de dejar los encargos para realizarlos después de la celebración del Encuentro.

[illegible]



100

[illegible]

centro de documentación
maría zambrano
Instituto Andaluz de la Mujer

Fundación Tres Culturas

Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía

Colaboran:



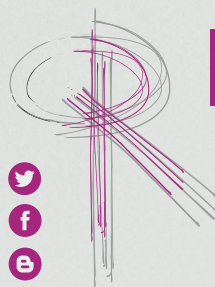
Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة שלוש התרבויות
FUNDACIÓN



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

@RedBibliosMuje 

RedBibliotecasMujeres

redcdbibmujeres.blogspot.com

@CD_MZambrano

CDMZambrano

generandolecturas

centro de documentación
maría zambrano
Instituto Andaluz de la Mujer

Organiza:

Colaboran:



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
FUNDACIÓN



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



PROGRAMA



Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres
Sevilla 16, 17 y 18 de mayo de 2018

Miércoles, 16 de mayo

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

17:30 h.	Recepción y bienvenida
18:00 h.	Visita guiada a la Biblioteca de la Fundación Tres Culturas (centro integrante de la Red IDEA -Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía-)
19:00 h.	Pausa café
19:30 h.	Presentación de la versión provisional del corto sobre la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres realizado por Anna Elías y producido por el Instituto Andaluz de la Mujer

Jueves, 17 de mayo

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

09:00 h.	Inauguración del Encuentro por Elena Ruiz Ángel, Directora del Instituto Andaluz de la Mujer
09:30 h.	Ponencia inaugural sobre ' <i>Co-creando la Biblioteca 2.0</i> ', por Carmen Cantillo. Coloquio y compartición de buenas prácticas al respecto
11:00 h.	Pausa café
11:30 h.	Comunicación sobre ' <i>RDA, las nuevas normas de catalogación</i> ', por María Luis. Coloquio y compartición de experiencias al respecto
12:30 h.	Comunicación sobre ' <i>Actividades de animación lectora y cultural feminista. Colaboración entre entidades públicas y privadas</i> ', por María José Barrios. Coloquio y compartición de buenas prácticas al respecto

14:00 h.	Tiempo para el almuerzo
16:00 h.	Trabajo interno de la Red: información de comisiones, debates, presentación de centros candidatos si los hubiera, etc.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES
ESCÉNICAS DE ANDALUCÍA - CDAEA -

19:00 h.	Visita guiada al CDAEA (centro integrante de la Red IDEA)
20:00 h.	Representación teatral de ' <i>La Cía Milagros</i> '

Viernes, 18 de mayo

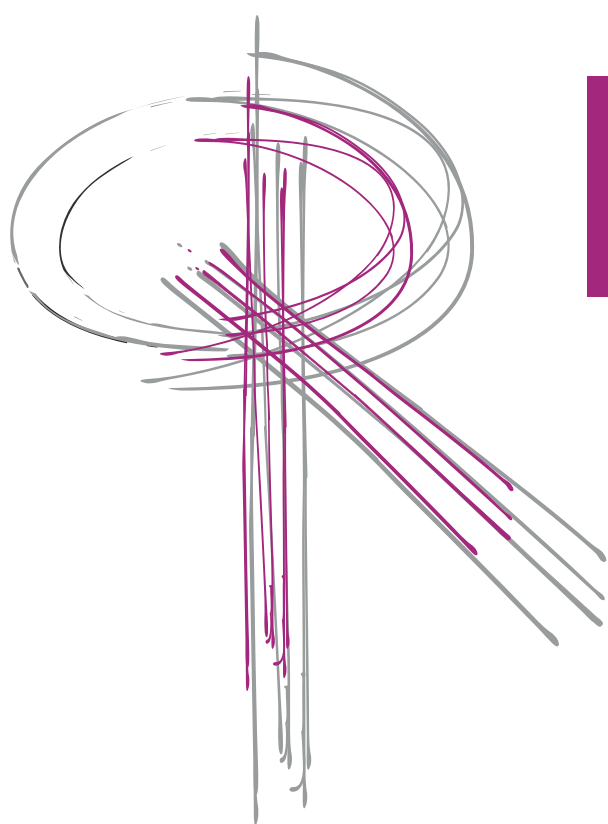
FUNDACIÓN TRES CULTURAS

09:00 h.	Trabajo interno sobre la Red
11:00 h.	Pausa café
11:30 h.	Conclusiones. Elección del centro organizador del XXVI Encuentro de la Red
	CLAUSURA
13:30 h.	Visita guiada al Centro de Documentación María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer (centro organizador del Encuentro, integrante de la Red IDEA)

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

18:00 h	Paseo de Jane con perspectiva de género por el centro histórico de Sevilla, a cargo de Isabel Jiménez López
---------	--

Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

ANEXOS



Invitación de la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Estimadas compañeras,

Tenemos el placer de invitaros al *XXV Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres*, que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 de mayo en Sevilla, organizado en esta ocasión por nuestro Centro de Documentación 'María Zambrano'.

Como en años anteriores, el *Encuentro* pretende reunir a todo el personal de los centros que forman parte de la *Red* para seguir fortaleciendo los lazos de cooperación y coordinación entre los mismos, además de proporcionar formación en temas novedosos y compartir buenas prácticas en cuestiones tan importantes como la difusión de documentación e información en redes sociales o actividades de animación cultural en temáticas relacionadas con mujeres y género.

Y para inaugurar este *Encuentro* tan especial, dado que coincide con el vigésimo quinto aniversario de la Red, estrenaremos la versión provisional de un corto documental sobre la historia de la misma producido por nuestro Organismo.

En la espera de contar con la presencia de vuestra entidad en este importante *Encuentro*, recibid un cordial saludo.

LA DIRECTORA

Elena Ruiz Ángel



Código:4cXP5658LGBXCUS2C++W+H3tSt0wML. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ELENA RUIZ ANGEL	FECHA	04/05/2018
ID. FIRMA	4cXP5658LGBXCUS2C++W+H3tSt0wML	PÁGINA	1/1

Invitación de la Jefa del Gabinete de Estudios y Programas



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Estimadas compañeras:

Tenemos el placer de invitaros al *XXV Encuentro de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres* que tendrá lugar los días 16, 17 y 18 del próximo mes de mayo en Sevilla organizado por nuestro Centro de Documentación 'María Zambrano'.

El programa provisional del *Encuentro* puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/web/XXV-encuentro-red-bibliotecas-mujeres/programa.pdf>

Como podéis ver, en el programa, además del tiempo dedicado al trabajo interno de la Red, se han incluido intervenciones de expertas en distintas materias relacionadas con los establecimientos bibliotecarios y actividades especialmente significativas que se llevan a cabo en los mismos, tras las cuales se ha reservado espacios para compartir buenas prácticas al respecto.

Y para inaugurar este *Encuentro* tan especial, dado que coincide con el vigésimo quinto aniversario de la Red, estrenaremos la versión provisional de un corto documental sobre la misma.

En la espera de que el programa del *Encuentro* sea de vuestro interés y contar con vuestra asistencia y participación en el mismo, recibid un cordial saludo.

JEFA DEL GABINETE DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

Montserrat Muñoz Sáez

C/ D^a María Coronel, 6, 41003 Sevilla

Telf.: 954544910 Fax: 954544611

Código: 4cXP645ZIFH2K7mIN+3bwXIAU5TDI. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	19/04/2018
ID. FIRMA	4cXP645ZIFH2K7mIN+3bwXIAU5TDI	PÁGINA	1/1

Listado de asistentes

NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE TRABAJO
Leonor Vilchez	Biblioteca de la Delegación de Igualdad, Diputación de Granada - Granada
Antonia Vargas	Biblioteca de la Delegación de Igualdad, Diputación de Granada - Granada
Blanca Gómez Sánchez	Centro de Documentación 'María Zambrano' del Instituto Andaluz de la Mujer -Sevilla
M ^a Ángeles Rodríguez Morales	Centro de Documentación 'María Zambrano' del Instituto Andaluz de la Mujer -Sevilla
Aure Daza	Centro de Documentación 'María Zambrano' del Instituto Andaluz de la Mujer -Sevilla
Ana María Muñoz	Universidad de Granada. Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género - Granada
Juana M ^a López	Centro de Documentación del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha - Toledo
Raquel Muñoz	Biblioteca Francesca Bonnemaison - Barcelona
María Oriola	Biblioteca Francesca Bonnemaison - Barcelona
Ana Sáenz	Centre de Documentació Joaquina Alemany i Roca - Institut Català de les Dones, Barcelona
Marijo Sola Sarabia	Maite Albiz, Emakumeen Dokumentazio zentroa - Bilbao
Amaia Barandica	Centro de Documentación - Biblioteca de Mujeres de IPES - Pamplona
Elena San Julián	Centro de Documentación - Biblioteca de Mujeres de IPES - Pamplona
Isabel González Fernández	Centro de Documentación del Instituto Asturiano de la Mujer - Oviedo
José Francisco Postigo	Centro Provincial IAM - Huelva
Encarnación Medeira Moya	Centro Provincial IAM - Almería
Natalia Checa de la Plaza	Centro Provincial IAM - Jaén
Gemma Arcos Molas	Biblioteca Fatima Mernissi de la Fundación Tres Culturas - Sevilla

NOMBRE Y APELLIDOS	CENTRO DE TRABAJO
Olga Cuadrado Fernández	Biblioteca Fatima Mernissi de la Fundación Tres Culturas - Sevilla
Honda Bahida	Biblioteca Fatima Mernissi de la Fundación Tres Culturas - Sevilla
Elisa Sanchis Pérez	Exresponsable de la Biblioteca del Institut Valencià de la Dona - Valencia
Conso Martín Galera	Centro de Documentación de Artes Escénicas de Andalucía - Sevilla
Cristina Pérez Sarmiento	Centro de Documentación de Artes Escénicas de Andalucía - Sevilla
M ^a Carmen Mateo Timón	Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide - Sevilla
Mercedes Ríos Martín	Instituto Andaluz de la Mujer - Sevilla
M ^a José Rodríguez	Asociación Azaar - Sevilla

Informe anual sobre el *Tesouro de Género* del Centro de Documentación María Zambrano

CAMBIOS EN EL 'TESAURO DE GÉNERO' CON POSTERIORIDAD AL XXIV ENCUENTRO DE LA RED (BARCELONA, 5 DE MAYO DE 2017) Y PROPUESTA DE NUEVOS DESCRIPTORES

Centro de Documentación María Zambrano, 17 de mayo de 2017

1. EN RELACIÓN A LO ALEGADO EN EL XXIV ENCUENTRO POR IPES

- **Dos descriptores que se dijo que eran similares pero que se mantienen pues se entiende que hacen referencia a conceptos diferentes:**

- **Coeducación**

- NA: método educativo que parte del principio de la igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo

- **Pedagogía feminista**

- NA: pedagogía orientada a la formación de la ciudadanía en clave de igualdad, equidad y justicia social

- **Descriptores que cambian**

- Se quita **Padres** como genérico de madres y padres cambiando la Nota de alcance de ambos términos, que quedan de la siguiente forma:

- **Madres**

- NA: para el genérico (madres y padres) úsese conjuntamente este término y el específico masculino

- **Padres**

- NA: para el genérico (madres y padres) úsese conjuntamente este término y el específico femenino

- **Términos relacionados con Historia**

- Para modificar lo mínimo el Tesouro y evitar los cambios en bases de datos que ello conlleva, se dejan Historia antigua, Historia medieval, etc. para recursos que traten específicamente de Historia y se dejan las distintas Edades para combinar con el descriptor Aspectos históricos, lo que se recoge en la nota de alcance de las mismas, quedando dichos términos de la siguiente forma en el Tesouro (por orden alfabético):

- **Edad Antigua**

- NA: úsese como complemento de Aspectos históricos. En Europa comprende desde alrededor del año 3000 a.C. hasta alrededor del siglo VI

- TR: **Historia antigua**

- UP: Antigüedad

- Edad Contemporánea

NA: úsese como complemento de Aspectos históricos. En Europa comprende desde el 14 de julio de 1789, con la Ilustración, la Revolución francesa y los movimientos de independencia en América, hasta el momento actual

TR: **Historia contemporánea**

- Edad Media

NA: úsese como complemento de Aspectos históricos. En Europa comprende desde el año 476 d. C. (caída del Imperio romano de Occidente), hasta el año 1453 d. C. (caída del Imperio romano de Oriente)

TR: **Historia medieval**

UP: Medioevo

- Edad Moderna

NA: úsese como complemento de Aspectos históricos. En Europa comprende desde el año 1453 d. C. hasta el 1789

TR: **Historia moderna**

2. DESCRIPTORES NUEVOS Y OTROS CAMBIOS EN EL TESAURO FRUTO DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN ENTRE EL XXIV Y EL XXV ENCUENTRO DE LA RED

Descriptores nuevos

- **Prensa digital** (a instancias del CDMZ)
- **Esclavitud** (a instancias de IPES)
- **Psicología social** (a instancias de IPES)

Descriptores que cambian

- **VIH** sustituye a SIDA, que queda como no descriptor (a indicación de IPES por la connotación negativa del término)

Descriptores que desaparecen

- Esclavitud y Esclavas: existían como términos relacionados de **Esclavitud sexual** y **Esclavas sexuales** pero en realidad no tenían una entrada propia (a instancias de IPES)

No descriptores nuevos

- Pedofilia, Paidofilia ND de **Pederastia**
- Centros de asesoramiento, Servicios de asesoramiento ND de **Centros asesores**
- Centros para las mujeres, Organismos para la igualdad de las mujeres, Organismos para las mujeres ND de **Organismos para la mujer**
- Herstory ND de **Historia de las mujeres** (castellanización del neologismo Herstory)
- Literatura “chick lit” y Narrativa “chick lit” en **Novelas “chick lit”**
- Feminismo decolonial ND de **Feminismo poscolonial**

3. DESCRITORES QUE EL CDMZ PRESENTA COMO CANDIDATOS EN EL XXV ENCUENTRO

- **Machoexplición**

Información sobre el término:

<http://www.fundeu.es/recomendacion/condescendencia-machista-alternativa-a-mansplaining/>

https://www.eldiario.es/cultura/Machoexplicacion-propuesta-Fundeu-mansplaining_0_713579416.html

<https://smoda.elpais.com/moda/los-hombres-me-explican-cosas-lee-ensayo-invento-mansplaining/>

El término en Google a 16 de mayo de 2018: 9.410 resultados

- **Violencia vicaria**

Violencia que se ejerce sobre las hijas e hijos en familias en las que se da violencia machista.

Normalmente es una violencia secundaria a la víctima principal, la mujer, a la que se quiere hacer daño a través de terceros, por *interpósita* persona

Información:

[Violencia Vicaria: Las hijas y los hijos víctimas de la Violencia contra sus madres, por Sonia Vaccaro](#)

El término en Google a 16 de mayo de 2018: con comillas 1.990 resultados, sin comillas 193.000 resultados

- **Novelas "Grip lit"**

Nuevo género literario -según la prensa- de y sobre mujeres:

["Grip lit", el nuevo género literario que atrapa a las chicas](#)

['Grip lit': el fenómeno literario del momento](#)

Búsqueda en Google a 16 de mayo de 2018: con comillas 13.300 resultados, sin comillas 13.600.000 resultados

Informe de revisión del *Tesouro de Género* del IPES Elkartea

Propuestas Tesouro:

1. **Feminismo liberal:** Incluir a Betty Friedan
2. **Feminismo lesbiano:** incluir dentro de la definición, que además de un movimiento cultural es un movimiento político

3. **Feminismo postcolonial:**

Conjunto de saberes y prácticas que cuestionan las epistemologías feministas tradicionales (definidas como saberes coloniales, blancos, occidentales, heterosexuales y burgueses) al sumar nuevas visiones que incluyen la multitud de diferencias que se entrecruzan para construir las subjetividades (diferencias sexuales, étnicas, de clase social, lingüísticas, etc.) (Martínez, I. y Blanco, M. 2016).

Representantes principales del movimiento:

- Chandra Talpade Mohanty
- Gayatri Chakravorty Spivak

4. **Feminismo decolonial:**

Movimiento que se proclama revisionista de la teoría y la propuesta política del feminismo dado que considera su sesgo occidental, blanco y burgués. Y que se basa en tradiciones críticas a la modernidad occidental y al hetero- patriarcado, pero también, a la propia teoría feminista; principalmente cuatro: el feminismo negro, de color y tercermundista en los EEUU; el feminismo poscolonial; la corriente feminista autónoma latinoamericana y aquellas académicas blancas comprometidas con la subalternidad en Latinoamérica y en el mundo.

La diferencia entre el feminismo poscolonial y decolonial es que parten de momentos y contextos históricos distintos. Lo decolonial estudia y recoge el pensamiento y las producciones que vienen desarrollando pensadoras, intelectuales, activistas y luchadoras, feministas o no, de descendencia africana, indígena, mestiza popular, campesina, migrantes racializadas. Y lo postcolonial se centra más en estudios del fenómeno colonial a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando India estuvo bajo el dominio del imperio británico y desarrollados fundamentalmente por pensadoras indias en universidades angloparlantes.

Representantes principales de esta corriente de pensamiento:

- María Lugones
- Yuderkis Espinosa
- Rita Segato
- Ochy Curiel

5. **Transfeminismo:** Cambiar el concepto por esta propuesta.

El transfeminismo es una corriente feminista que aboga por la inclusión real de sujetos diversos (lesbianas, migrantes, trans, putas, etc.) en las prioridades, agendas y acción política feministas. Supone el paso del sujeto simple a un sujeto más amplio, al cuestionar la existencia no sólo del discurso binómico unido a la transexualidad, sino que también incluye otras dimensiones como las diferentes precariedades (transmigrantes por ejemplo). Todo ello abre el concepto de sujeto, dejándolo abierto a acercamientos y alianzas entre feministas.

6. **Teoría Queer:** cambiar el concepto por esta propuesta.

La Teoría Queer es una corriente feminista que propone el cuestionamiento a las epistemes (presupuestos de saber), que socialmente se entienden como verdades absolutas, a las nociones de una esencia del masculino, del femenino, del deseo. Por ello, se aboga por revisar esos conceptos e intentar percibir que no se tratan de una esencia, o de una ontología del todo, sino de una relación de mediación cultural de los marcadores biológicos. Para ello, se elabora teóricamente la disidencia sexual y la deconstrucción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad "normal" y que ejercen su derecho a proclamar su existencia.

7. **Perspectiva de género:** cambiar el concepto por esta propuesta.

Enfoque teórico y metodológico y herramienta filosófica y política que cuestiona de manera integral y compleja la estructura social patriarcal y el sistema sexo género, visibilizando sus implicaciones en todas las áreas vitales de las personas. Reconocimiento que una cosa es la diferencia sexual y otra las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen como referencia a esa diferencia sexual. Lo que además implica la toma en consideración de las diferentes condiciones, necesidades, índices de participación, acceso a recursos y desarrollo, control de la riqueza, poder y toma de decisiones, etc. entre hombres y mujeres debida a la estructura social de género.

8. Quitar **políticas para la igualdad**, consideramos es repetitiva

9. Incluir **sistema sanitario** que no está en salud

10. **Meter pederastia** en desviaciones sexuales

11. **Quitar sadomasoquismo** de desviaciones sexuales

12. **Homosexuales** son personas que orientan su deseo hacia otras personas de su mismo sexo, dentro de la homosexualidad están los **gays y las lesbianas**.

Homosexualidad no puede utilizarse únicamente para la homosexualidad masculina. Modificar esta propuesta.

13. **Incorporar la bisexualidad** que falta en el apartado de diversidad sexual

14. **Intersexualidad**: cambiar el concepto por esta propuesta.

La intersexualidad tiene dos acepciones: por un lado, hace referencia a que todos, hombres y mujeres, tenemos características de ambos sexos en diferentes medidas, porque compartimos procesos de sexuación similares. Y por otro, cuando se describe a una persona intersexual (*y creemos que este es el caso*): se alude a los genitales “ambiguos”, cuya morfología no es claramente ni la propia de los genitales masculinos ni de los femeninos.

15. Meter **transgénero**:

Una persona transgénero, independientemente de sus genitales, no se identifica ni como hombre ni como mujer, o se identifica con ambos al mismo tiempo. Ha de tomarse en cuenta en este punto el debate que existe, desde la sexología, la sociología, la medicina, etc. entre “sexo” y “género”.

16. Meter **despatologización** en el tema de la transexualidad.

La patologización hace referencia a que, en una sociedad en la que el género es concebido como la prolongación natural del dimorfismo sexual, la no concordancia entre estas dos variables es considerada como una desviación de la norma a la que se le concede el estatuto de patología mental. De este modo, toda aquella persona trans que desee iniciar un proceso de transformación corporal debe antes someterse a la mirada psiquiátrica con el fin de obtener un diagnóstico de “trastorno de la identidad de género”. Los movimientos de personas trans solicitan la despatologización, es decir el cuestionamiento de la construcción social de sexo-género no binaria como enfermedad.

17. **Masturbación sacarla de diversidad sexual** y meterla en relaciones sexuales

18. **Relaciones heterosexuales y relaciones homosexuales** quitarlo porque es repetitivo

19. **Mainsplaning o machoexplicación** (**término que no es utiliza habitualmente**)

Hace alusión a las situaciones en las que el hombre sabe poco y la mujer, por el contrario, es la 'experta' en el tema, y él considera su saber irrelevante, obviándolo, y sometiéndole a ella a una explicación de algo que ya conoce.

20. **Meter invisibilización, naturalización y esencialización como estrategias del patriarcado (descriptores)** **ESTA ES UNA DUDA**

21. ¿Por qué se ha cambiado **condiciones laborales** por condiciones de trabajo? En el concepto se trabajan las condiciones laborales del trabajo remunerado, consideramos que hay que usar condiciones laborales O ¿por qué se ha cambiado **empleo a tiempo parcial** por trabajo a tiempo parcial? Si de lo que estamos hablando es de empleo o de trabajo remunerado, no podemos poner trabajo a tiempo parcial. **Nuestra propuesta sería poner condiciones laborales y empleo a tiempo parcial.**
22. Proponemos poner **Empleo nocturno** y sustituirlo por trabajo nocturno porque es un empleo (es remunerado porque está ubicado en la jornada laboral)
23. Modificar diplomadas y licenciadas por **Graduadas** que es el nuevo término que se utiliza desde el Espacio Europeo de Educación Superior (Bolonia).
24. Meter **veterinarias** en sector primario
25. Meter **Sector primario, Sector secundario y Sector terciario** para que esté coherente porque pone Sector primario, industria y sector servicios.
26. **Meter las profesionales del sector secundario**, cambiar de sitio las trabajadoras de la industria, porque es sector secundario y meterlas después del sector primario
27. **Turismo** sería sector terciario, habría que ponerlo en su sitio (cambiarlo de lugar de donde está actualmente)
28. **Tercer sector:**

Tejido asociativo heterogéneo conformado por entidades de variadas características: Entidades sin Ánimo de Lucro, Organizaciones Voluntarias, Organizaciones no Gubernamentales y un largo etc. Y cuya aportación principal es la provisión de servicios y prestaciones en un Estado del Bienestar mixto (del liberal o anglosajón, y del bismarckiano o continental y que conjuga el universalismo con la selectividad) como es el del estado español.

29. **Nuevas profesiones:** proponemos que como desde nuestro punto de vista no se entiende muy bien lo de nuevas profesiones, habría que poner profesiones asociadas a ámbitos modernos de acción (ecología, tecnología, etc.)
30. Duda: ¿Qué diferencia hay entre **producción doméstica y trabajo doméstico**?
[Consultarle a Ana Muñoz](#)
31. Meter **superviviente** que es el término que se utiliza ahora desde el Enfoque de Derechos Humanos que propone la relatora de Naciones Unidas, y dejar de utilizar el término de víctima o combinarlos ambos

32. **Quitar malos tratos** y dejar violencia de género

33. Necesidad de diferenciar la **violencia simbólica** de la **Violencia social**.

Violencia simbólica: Pierre Bourdieu (1998) considera *violencia simbólica* a las definiciones de los diferentes grupos sociales (a los esquemas para su percepción y valoración diferencial) que benefician a unos individuos pero perjudican a otros y, no obstante, aparecen naturalizadas, como si fueran la simple constatación de una realidad que habla por sí sola. Esta violencia simbólica está vinculada a los discursos hegemónicos, es decir, aquellos que se imponen como versiones definitivas de la realidad.

Violencia social: es la violencia propia junto a la psicológica de la de violencia de género, y que consiste principalmente en el aislamiento que dentro del proceso de malos tratos vivencian las mujeres supervivientes. Consiste en la reducción o ruptura por el comportamiento del agresor de las redes familiares, de amistad, laborales, de ésta.

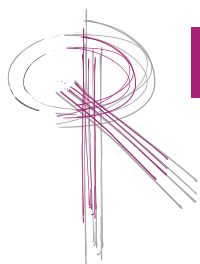
34. Quitar servicio doméstico y poner **empleadas de hogar** que es el término que se utiliza en el mercado laboral (Régimen Especial de Empleadas del Hogar)

35. Meter **desigualdades** en PLURAL

36. **Debate existencial:** **Intervención social** o bien utilizarlo como descriptor o bien poner un área específica para todos estos libros

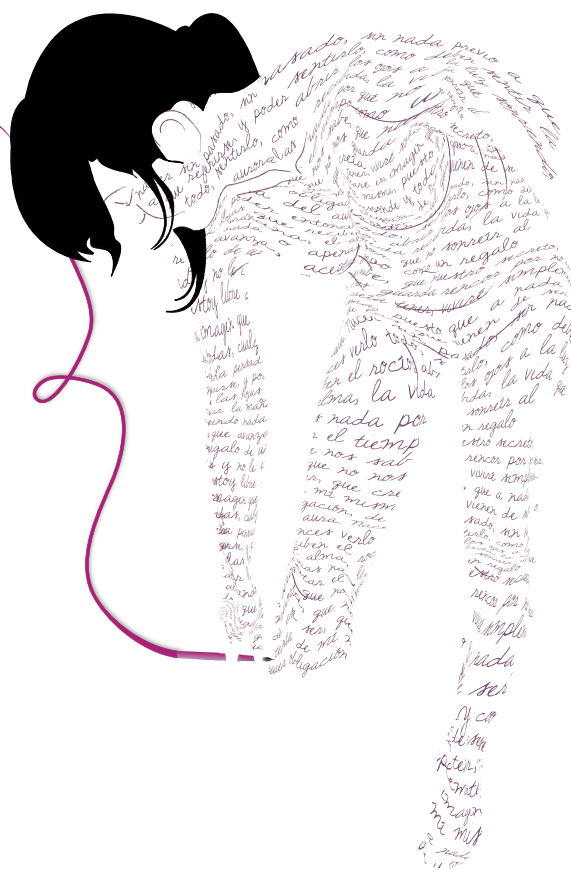
37. Incluir **canon de belleza** y diferenciarlo de estética que es el que hasta ahora hemos empleado

25 *Encuentra*
de la



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

FOTOS DEL ENCUENTRO



Miércoles 16. Visita a la Funcación Tres Culturas y la Biblioteca Fátima Mernissi

















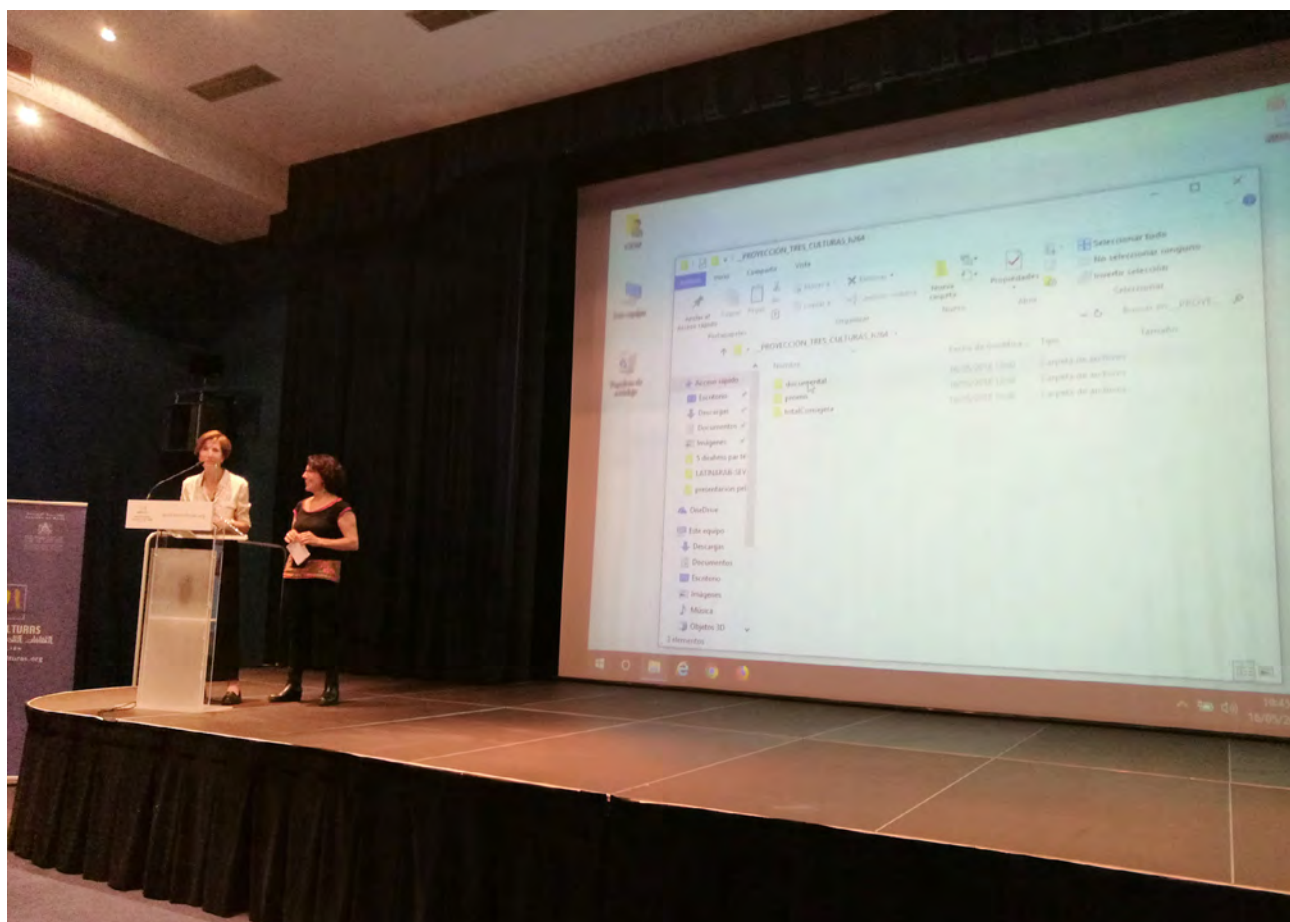
Miércoles 16. Merienda y proyección del Documental ‘Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres: 25 años’













Jueves 17. Inauguración oficial





Jueves 17. Ponencias y trabajo interno de la Red.







Jueves 17. Visita guiada al CDAEA y representación teatral de ‘La Cía Milagros’.















Viernes 18. Trabajo interno de la Red y clausura.













Viernes 18. Visita al Centro de Documentación María Zambrano.





Viernes 18. Comida en Rompemoldes.



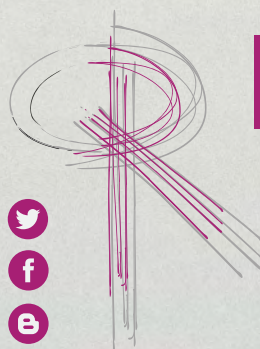
Viernes 18. Paseo de Jane.







Más fotos en: <https://photos.app.goo.gl/byuB6Qa4ucVfQPKF6>



RED DE CENTROS DE
DOCUMENTACIÓN Y
BIBLIOTECAS DE MUJERES

@RedBibliosMuje



RedBibliotecasMujeres



redcdbibmujeres.blogspot.com



@CD_MZambrano



CDMZambrano



generandolecturas



centro de documentación
maría zambrano
Instituto Andaluz de la Mujer

Organiza

Colaboran



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



Centro de Documentación de las
Artes Escénicas de Andalucía



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA